

UNIVERSIDAD VALENCIANA DE
VERANO

REAL ACADEMIA DE CULTURA
VALENCIANA

Fundación Pública de la
Diputación de Valencia



Miembro de la C.E.C.E.L
del Consejo Superior de
Investigaciones Científicas



Real Academia de Cultura Valenciana - Sección de Estudios Ibéricos -ELEA. Núm. 15

Valencia
2016

REAL ACADEMIA DE CULTURA VALENCIANA

SECCIÓN DE ESTUDIOS IBÉRICOS
“D. Fletcher Valls”

ESTUDIOS DE LENGUAS Y EPIGRAFÍAS ANTIGUAS - ELEA

Núm. 15

XXX SEMINARIO DE LENGUAS Y EPIGRAFÍA ANTIGUAS

PONENCIAS Y ESTUDIOS VARIOS



RACV - 100 AÑOS AL SERVICIO DE VALENCIA
Y LOS VALENCIANOS

VALENCIA
2016

Ilustración de la cubierta: Seminario de Lenguas y Epigrafías
Antiguas, en Penay Rotja (Rótova). Fotografía cortesía de Andrea
Morote

© Los autores

© De esta edición: REAL ACADEMIA DE CULTURA VALENCIANA

ISSN: 84- 96068-50-1

Depósito Legal: V-2203-1995

Impresión:

ESTUDIOS DE LENGUAS Y EPIGRAFÍAS
ANTIGUAS - ELEA

Número 15

**REAL ACADEMIA DE CULTURA
VALENCIANA
SECCIÓN DE ESTUDIOS IBÉRICOS
“D. FLETCHER VALLS”**

**ESTUDIOS DE LENGUAS Y EPIGRAFÍA
ANTIGUAS
ELEA**

Director Honorario: J. Siles Ruiz

Director: J. Aparicio Pérez

Secretario: L. Silgo Gauche

Consejo de Redacción:

F.J. Fernández Nieto; J.A. Correa Rodríguez; A. Marqués de Faria; J. Gorrochategui Churruca; R. Ramos Fernández; J. Velaza Frías; L. Pérez Vilatela; Xaverio Ballester.

Consejo Asesor: M. Beltrán Lloris.

ELEA

se intercambia con publicaciones similares

Pedidos e intercambios:

Real Academia de Cultura Valenciana

Apdo. Correos 2260

46080 - Valencia

joapa2005@hotmail.com www.racv.es

**REAL ACADEMIA DE CULTURA
VALENCIANA
SECCIÓN DE ESTUDIOS IBÉRICOS
“D. FLETCHER VALLS”**

**ESTUDIOS DE LENGUAS Y EPIGRAFÍA
ANTIGUAS ELEA**

Número 15

**PONENCIAS DEL XXX SEMINARIO DE
LENGUAS Y EPIGRAFÍA ANTIGUAS**



**REAL ACADÈMIA DE
CULTURA VALENCIANA**

Editores: J. Aparicio Pérez y Andrea Morote

Valencia

2016

PRESENTACIÓN

Una vez más se produce el milagro, el alumbramiento de un nuevo número de la serie ELEA, lo que consideramos como tal porque las circunstancias económicas, entre otras, se han agravado en la Real Academia y, especialmente, en las secciones de nuestra dirección, Arqueología y Prehistoria “Julián San Valero Aparisi”, Aula de Humanidades y Ciencias Valencianas “Felipe Perles Martí” y Estudios Ibéricos “Domingo Fletcher Valls”.

Sin embargo, el milagro ha venido de la mano de la Diputación Provincial de Valencia que ha mantenido su colaboración con la impresión del libro; del Ayuntamiento de Gandía, asumiendo gastos imprescindibles, lo que también ha hecho este año, como otros, el hotel Tres Anclas, con la altruista y filantrópica colaboración de la familia Cremades Carceller y, por vez primera, y con regularidad mensual, el Patronato de la Real Academia de cultura Valenciana que, así, justifica plenamente la necesidad de su creación y permanencia, lo que unido a la aportación de la Asociación Cultural Amics de la Real Academia de Cultura Valenciana convierten a las dos entidades en “seguro de vida” de la Real Institución, como defendimos en otros momentos de ciertas turbulencias.

También hemos de resaltar el papel desempeñado por ponentes y colaboradores, ofreciéndonos sus amplios conocimientos y avances en el estudio de la materia que nos ocupa desde diversas especialidades: el estudio Epigráfico de la Lengua Ibérica y las

Lenguas prerromanas, materializado en artículos que se publican en esta serie, cuyo número décimo-cuarto hoy presentamos y, cuya trascendencia, queda demostrada porque con su distribución e intercambio científicos con Universidades, Centros de Investigación, Bibliotecas y estudiosos en el tema, alcanza unas dimensiones imposibles de conseguir si nos limitásemos a su simple exposición pública.

La difusión escrita, bien por los medios tradicionales, imprenta y papel, o por los electrónicos actuales, o ambos a la vez, es de necesidad absoluta y objetivo irrenunciable.

El Director - Editor

Ponencias del
XXX Seminario de
Lenguas y Epigrafías Antiguas

A PROPÓSITO DE HARAN Y ANDORRA. DE CERDEÑA A VASCONGADAS, PASANDO POR LAS BALEARES, EL GOLFO DE LEÓN Y LOS PIRINEOS

Eduardo Blasco Ferrer

1. PREMISAS

El presente trabajo se concentrará en el estudio reconstructivo de una de las raíces más características del *euskara*: *haran* (y de sobras conocido es el tautológico *Vall d'Aran*), que ya fue objeto de estudio en escritos nuestros anteriores, pero que merced a nuevos datos permitirá aportar matices y precisiones acerca de la extensión del término en el Mediterráneo occidental, y de pasada esclarecer el origen último del macrotopónimo *Andorra*. Siguiendo esta pausa, procederemos con el siguiente orden de discusión:

- reconstrucción del *signo lingüístico de haran*, que nos llevará a reconocer significado y formación del mismo, y nos ayudará a rastrear y reconocer otras formas relacionadas (§ 2);
- reconstrucción de *derivados y compuestos*, labor que permitirá fijar con mayor precisión la real definición del lexótipo *haran* en el Mediterráneo occidental (§ 3);
- reconstrucción del topónimo *Andorra* sobre las bases operacionales precedentes (§ 4);
- reconstrucción extralingüística, o sea *interpretación geo-lingüística* de los datos aportados (§ 5).

2. RECONSTRUCCIÓN DEL SIGNO LINGÜÍSTICO DE VASCUENCE HARAN

Prevía cualquier comparación con términos afines, que pueden presentarse a primera vista como relacionados, es menester proceder a una reconstrucción total de los componentes del *triángulo semiótico* que conciernen a haran.

Empezaremos por el lado del *significado*, y para ello es esencial deslindar haran del sinónimo parcial hibar, ambos términos usados para denotar ‘valles’ y, por efecto metonímico, ‘corrientes de agua en valles’. El *Diccionario General Vasco* de Mitxelena no ofrece mucha ayuda a esto, pero precisa algunos matices importantes:

- (II: 318-319): «*haran*: ‘valle, hondonada; vallón; vallée en général, quel que soit la forme ou la position»;
- (IX: 104-105): «*hibar*: valle; vega; ribera; campo próximo al río».

Se notará aquí una diferencia, que se revelará más adelante substancial, entre los términos, pues el segundo apunta a ‘vega, ribera’ y ‘campo’, o sea a una posición en ‘lugares llanos’, donde el agua corre sin turbulencia.

Más provechoso se me antoja el control del buen diccionario normativo *Euskal Hiztegia* de Ibon Sarasola (2006), que en la microestructura de los lemas *haran* e *ibar* nos ofrece ejemplos luminosos, porque ayudan a esclarecer las acepciones diferenciales:

- (480: *haran*): «Alpeetako haranetan ‘en los valles de los

Alpes’; Anso deritzen harana ‘el valle que llaman Ansó’ (en alturas de 1600 m.); Ibar zelai, landa zabal eta haran handietara ‘hacia vegas llanas, campos anchos y grandes valles’» (con la contraposición *ibar* ‘llano’ vs. *haran* ‘grande, alto’);

- (537: *ibar*): «Bi mendialderen arteko tarte aski luzea ‘muy vasto espacio entre dos paredes de montaña’; Mendietatik ibar zabaretara jaitsiz ‘bajando de los montes hacia los anchos valles».

Creo que se desprende muy elocuentemente de los ejemplos que *haran* conserva un significado central de ‘altura’, mientras que *ibar* denota más bien ‘espacios bajos, llanos, anchos’.

La inspección de los referentes (*o denotatos*) se revela enseguida preciosa. Michel Morvan, tratando los topónimos vascuences en la franja francesa, comenta a propósito de *aran* (2004: 51):

«Vallée et cours d’eaux sont souvent confondus [...] l’*Arampuru* ‘extremité de la vallée’ coule a Bidarray», dándonos una imagen eficaz del torrente que cae desde la cima de la montaña. También Jean-Baptiste Orpustan, en su trabajo fundamental sobre las designaciones geomorfológicas vascas en Francia (2000: 156), señala para *ibar* el valor de ‘plaine’, que falta a *haran*.

Naturalmente, las pocas dudas que podemos albergar se desvanecen apenas abordamos la reconstrucción del *significante*. Para esta me atengo – como ya saben mis lectores – a la reconstrucción interna que está llevando a cabo desde hace años con éxito Joseba Lakarra, o sea segmentando los dos términos

disilábicos en morfemas o raíces mínimas con secuencia CVC. La reconstrucción de *hibar* es harto conocida, y nos sirvió tiempo atrás incluso para inquirir el origen de Hiberia: **hur* + **bar* = ‘agua + dentro’ (cfr. vasc. *barne*, *barren*, *barru* ‘dentro de’), con clara imagen del ‘cauce natural donde el agua se acumula’, ‘el valle’. La sospecha que teníamos antes queda pues bien comprobada: *hibar* es un ‘valle profundo’, una ‘vega’ por efecto metonímico, y el iconismo de tal formación encuentra un reflejo inmediato en sa *Badde Úrbara* de Cerdeña, un valle rodeado por alturas y atravesado por el plácido río *Meni*.

La reconstrucción formal de *haran* nos lleva a componentes, y a elementos semánticos mínimos, distintos: **har* + **han*. El primer elemento es el que nos devuelve *harri* ‘peña, roca’, y ya esto nos aleja enseguida del concepto de ‘valle en la llanura’, para situarnos en los ‘peñascos de altura’, significado muy transparente en *uhar* < **hur* + *har* ‘torrente de montaña, rīvus petrōsus’.

El segundo elemento lleva consigo una semántica muy diluida, como sucede con la semántica de las raíces básicas, indoeuropeas o anindoeuropeas, que son altamente “cognitivas”, y por ello “polisémicas”, o mejor susceptibles de desarrollar evoluciones semánticas ulteriores por mero cambio metonímico, como han explicado acertadamente numerosos estudios de *lingüística cognitiva*. Encontramos **han* en la designación del animal que por antonomasia se halla en los picos de montaña, en los despeñaderos, ‘la cabra’, **han* + > **hun(tz)* + *ahuntz*, y además, como señala oportunamente Lakarra (2009: 575-576; 2012: 660), también en *akher* ‘macho cabrío’ y en *ahari* ‘carnero’. Fuera de este campo nocional la hallamos en **han* + **dur* > (h)*andur*, que ya Azkue y ahora el DGV glosan como ‘ruin, bajo, mezquino’, y donde, por cierto, encontramos **dur*, que se convertirá más tarde – ya en

aquitano – en *lur* ‘tierra’ (hoy aún *edur* y *elur* ‘nieve’). De todo esto se puede deducir que el valor primitivo de **han* pudiera encerrar una connotación negativa, que especificaba al término con el cual se combinaba. Mi parecer es que **han* pudiera haber significado algo como *agrestis*, *asper*, valores que bien se ciñen a ‘tierra’ (**dur*) y a ‘hiedra silvestre, de alta montaña’ (**huntz*), y por supuesto, postulando un mero *bahuvrihi* exocéntrico, a ‘peña, roca’: ‘(lugar) de peñas, áspero, de escasa vegetación’. Sea como sea, ahora se entiende mejor el significado secundario metonímico de *haran*, ‘torrente de montaña’, ‘*rīvus petrōsus*’, ‘Steinbach’, o sea ‘corriente de agua que se origina – como el *Arampuru* – en la cabecera o cima del despeñadero y se desliza impetuosamente hacia los valles inferiores’. Deseo subrayar en este punto que me distancio de la interpretación ofrecida por Lakarra, que ve en *ahuntz* un ‘animal (de cuernos) como la hiedra’ (¿?), lo que no da mucho sentido y no permite tampoco una aplicación a los demás términos con **han*.

3. DERIVADOS Y COMPUESTOS

Antes de acometer la cuestión de la difusión de *haran* en el Mediterráneo occidental cabe tomar en cuenta los numerosos derivados y compuestos con ese término, algunos de ellos, como veremos, con asombrosos paralelismos formales y semánticos (de *denotata*) en Cerdeña y a lo largo de los Pirineos.

Además, las características formales de varios topónimos nos ofrecerá una base para aclarar una especificidad de la siguiente cuestión, relativa al origen de *Andorra*.

Buenas listas de derivados y compuestos nos ofrece en primer lugar Koldo Mitxelena tratando los apellidos vascos (1999: 47, num. 53b), que como se sabe a menudo reflejan *nomina loci*: *Aranaga* (derivativo); *Arambalz*, *Arangoen*, *Aragor* y *Aragorri*, *Aribar*, *Aramendi*, *Araoz*, *Arazuri* (compuestos, con ‘negro’, ‘más alto’, ‘rojizo’, ‘monte’, ‘frío’, ‘blanco’). Otros testimonios se encuentran en los trabajos de Morvan y Orpustan, y naturalmente en los ficheros de toponimia vasca online. De particular interés es la lista ofrecida por Ramón Menéndez Pidal (1968: 24-25), con testimonios medievales: *Aratoi*, *Araduey* («riega la tierra de Sahagún ya en 959») y otros, que lamentablemente el Maestro intentó relacionar con un inexistente *ara ‘tierra de llanos’. Interesante, por dos motivos, se me antoja *Goerriaran* en Navarra (NTM 1993: s.v.): primero, porque refleja el orden tipológico congruente con la secuencia Sujeto – Objeto – Verbo, es decir Adjetivo - Substantivo, y manifiesta de esta manera la importancia de los estudios de toponimia para descubrir estadios morfosintácticos auténticos y anteriores al estadio actual; segundo, porque encuentra una forma correlata en el torrente de montaña de aguas rojizas de Désulo, en Cerdeña, *Ara-gor-í*, con la misma caída de /n/ ante consonante que hallamos en eusk. Ara-ós, *Ara-mendi* y sobretodo en los perfectos equivalentes *Ara-gor* y *Ara-gorri*.

Una serie más limitada pero interesantísima está formada por el segundo elemento **doni*, ‘masa estratificada de tierra, con infiltraciones de agua’, que ha generado *lohi*, *loi* ‘charco, pantano’, *toki* ‘lugar (con agua y vegetación)’ y sufijos que se han acoplado a varias bases, *-doi*, *-di*, *-ti*, *-te*, *-tu*, a veces a la misma raíz, cuando el desgaste formal impidió reconocerla (*Loi-ti*, en Cerdeña *Loi-di* y *Loi-tu*, ambos ‘tierras aluvionales, cenegales’; en Fonni también *Ara-di-loi*, con *-loi* que se añade al desgastado *-di*,

como sucede con *Stein-a-bach*, de *Stein-ach* más *Bach*): *Ara-te* (Alins, Coromines 1981, I: 83), *Aran-te* (Bidarray, Morvan 2004: 54) y de nuevo el increíble equivalente perfecto *Ara-tu* de Désulo y Fonni en Cerdeña, un ‘torrente impetuoso que surge en la cima del primer pueblo de alta montaña para precipitarse tumultuoso hacia el valle’. Y precisamente en Désulo, un pueblo apartado y aislado durante los largos inviernos nevados, han sobrevivido relictos impresionantes en la onomástica y en la [top]onomástica, que testimonian toda la cadena evolutiva de protovasco **don-i*: lugar y apellido Doi, lexema (¡!) *toni* ‘típica formación dolomítica, con infiltraciones de agua’, *logi* y *loi* ‘charcos, estanques’, y el sufijo *-tu*.

En territorio alto-aragonés, en un trecho que nos permite rellenar el recorrido iniciado en el País Vasco y que lleva, sin interrupciones, hasta los *haran* del Golfo de León (en los departamentos de Var y de las *Bouches-du-Rhône*) y el *Aran* de las Baleares, para acabar en Cerdeña, recordaremos con Rohlf (1956: 1000) *Aran* en Broto, y con la ayuda del *Nomenclátor* del Gobierno de Aragón (2014) los ríos *Ara* (retroformación de un compuesto sin *-n*), *Aragüés del Puerto* (cerca del Valle de Hecho), *Araguás del Solano* (Campo de Jaca), *Araguás* (cerca de L’Ainsa), todos con eusk. *hotz* > *-ós* y /g/ epentética. Por fin, al extremo oriental de los Pirineos, en área catalana, donde ya Coromines había llamado la atención sobre numerosos elementos *peri-euskéricos*, el *Nomenclátor* de la Generalitat de Catalunya (2003: 1282) nos ofrece varios tipos que ahora ya no crearán ningún asombro: *Aran* (4 veces), *Aramunt* (= *Ara-mendi*), *Ara-net* (der.), *Araós* (con *hotz*), *riu Aravell* (‘torrente’, con *vell* ‘viejo’).

4. ANDORRA

Llegamos al penúltimo punto, antes de acabar con la reconstrucción geolingüística, o sea relativa a la expansión en tiempos prehistóricos de la raíz *haran*. Precisamente tal expansión quedó limitada, en el mapa que reproducimos aquí, elaborado por Menéndez Pidal (1968), al extremo oriental de Andorra, cuya romanización debió completarse entre los siglos VI-VII. Pues bien, esta cronología nos ayudará a entender la /o/ del topónimo, que a nuestro parecer está reflejada en el ya conocido **han-dur*, para nosotros ‘tierra áspera’, típica de altas montañas de vegetación rara. Desde un punto de vista semántico no crea problemas el hecho de que la lengua vasca actual utilice *(h)andur* con valor adjetival, pues en todas las lenguas son numerosos los substantivos que inicialmente funcionaban como epítetos, y que por un mecanismo de elipsis se volvieron autónomos: *opācus* (*locus*) > *obago*, *paco*, sardo *bakku* ‘lugares umbríos, cavernas’; *bulgarus* (*homo*) > fr. *bougre* ‘persona de poco fiar’; *Abellana* (*nux*) > *avellana*.

Vamos a detenernos ahora en la vocal tónica. Menéndez Pidal, en el volumen señalado antes (1968: 32), habiendo pasado en reseña los numerosos topónimos aragoneses de origen vascónica con diptongos (*-bierre*, *-biarra*, *-güerre*, *-güarra*, *-güés*, *-guás* < *berri*, *gorri*, *hotz/ós*), comenta:

«Hemos visto abundantemente comprobado que el vasco antiguo y las lenguas afines habladas desde el río Araduey hasta el Noguera-Pallaresa tenían unas vocales e y o abiertas que evolucionaron en cada región romance de este territorio en una forma enteramente igual a aquella en que evolucionaron las vocales del latín vulgar e y o, correspondientes

a la ě y ō del latín clásico».

Pues bien, nada nos impide conjeturar que también la /u/ vascuence pudiera tener un timbre abierto, así que quedara convertida en /o/ durante la romanización tardía de la zona andorrana: **han-dŭr* (+ artículo y normal desarrollo de la -/r/, cfr. *lur*: *lurra* ‘la tierra’) > *Andor* > *Andorra*. Más al oeste, en territorio vascón, no hubo naturalmente ningún cambio de timbre, pero lo que nos interesa destacar es el hecho de que en navarrés antiguo y moderno el topónimo (y de ahí el antropónimo) que estamos investigando era y es muy frecuente: *Iturr-andur* (*iturri* ‘fuente’), Sansoin Andurra (Navarra, 1446), Nardues Andurra (nav. actual), y Mixelena añade (1999: 47, num. 53b): «tuvo sin duda más amplia difusión».

Andorra, en conclusión, responde perfectamente con su estructura bi-segmental al tipo morfológico reconstruido para el protovasco CVC-CVC, y reproduce semánticamente un significado que bien se adapta al terreno áspero y desierto (*¡ruin!*) de alta montaña pirenaica.

5. RECONSTRUCCIÓN E INTERPRETACIÓN:

¿de Úrbara a Iberia y de Doi a-doi?

Acabamos esta exposición con dos cuestiones que ya han interesado a numerosos investigadores desde hace años:

- ¿qué extensión máxima alcanzaba la prelengua que originó el euskara en la edad – por lo menos – neolítica?;
- ¿de dónde vinieron los vascos?

En un trabajo muy acertado, recogiendo las opiniones de otros estudiosos (Caro Baroja, Coromines, Menéndez Pelayo), Javier de Hoz (1995: 282) puntualizaba:

«La extensión de una lengua o lenguas que podemos llamar euskéricas queda por lo tanto confirmada en los Pirineos septentrionales por lo pronto en una zona que se extiende desde la costa atlántica hasta no sólo el nacimiento del Garona».

Más tarde nosotros mismos (Blasco Ferrer 2010) aportamos nuevos datos, que la comunidad científica internacional ya ha aprobado como convincentes (Blasco Ferrer 2015 para un resumen actualizado), según los cuales la isla de Cerdeña mantiene un estrato más arcaico que el vasco actual e incluso el aquitano, y que se asemeja al protovasco reconstruido por Lakarra. Términos típicos de las características geomorfológicas, como **hur-bar* > *hibar* ‘valle’, *haran* ‘torrente de alta montaña’, **doni* > *lohi* ‘masa estratificada, tierra acumulada con infiltraciones de agua; charco’, se conservan nítidamente en sus

estadios originales en Cerdeña: *badde Úrbara, Doi y toni, -loi, -tu, Aran (Aranaké, Aratu)*. Así pues, habrá que modificar definitivamente el mapa de máxima extensión del *paleo-euskera* y englobar Catalunya, el Golfo de León, las Baleares y Cerdeña.

La respuesta a la segunda cuestión abraza dos opciones, ambas sólidas. La primera propone que haya habido una *demic diffusion* ya tras el Mesolítico, y que pobladores protovascos hayan atravesado los Pirineos llegando a las Baleares desde la costa francesa meridional y catalana, estableciéndose por último en Cerdeña. Hay datos paleoarqueológicos y genéticos que corroboran un intenso contacto cultural y comercial (tráfico de obsidiana) y comunes mutaciones genéticas muy específicas entre el País Vasco, los Pirineos, el Golfo de León y Cerdeña. La segunda opción propone – de acuerdo con las *normas areales* bartolianas – que el área lingüística conservadora y aislada represente el punto de salida, y no de llegada, y que por ello Cerdeña ofrezca testimonio de una colonización primitiva de hablantes de una lengua de tipo paleoeuskérico que hubieran llegado del Mediterráneo oriental, los cuales se habrían trasladado más tarde a la Península ibérica, asentándose en áreas vascónicas históricas y dejando igualmente huellas a lo largo de los Pirineos. En este último caso se ha acercado el euskera a las lenguas de tipo túrcico, que desde un punto de vista tipológico comparten algunos principios. Sin poder ni querer zanjar aquí esta posibilidad, lo que es innegable es que la toponomástica sarda, como creemos haber mostrado una vez más, encierra asombrosos relictos del protovasco reconstruido, colocándose por ello en una posición elevada en un nuevo, más que probable *Stammbaum*.

BIBLIOGRAFÍA

- AZKUE, Resurrección María de, *Diccionario vasco-español-francés*, 2 vols., Bilbao, Dirección del Autor, reimp. 1969.
- BLASCO FERRER, Eduardo, *Paleosardo. Le radici linguistiche della Sardegna neolitica*, Berlin-New York, de Gruyter, 2010.
- BLASCO FERRER, Eduardo, “Toponomastica e ricostruzione etimologica.paleobasco *doni (>toni,lo(gi) e Paleosardo Doni, Toni (tòneri e Tonara), Tok, Dog- e Lo(g)i, *Rivista Italiana di Onomastica* 18/1 (2012), 19-46.
- BLASCO FERRER, Eduardo, “Substrata Residue, Linguistic Reconstruction, and Linking. The Case History of Palaeo-Sardinian”, *Boprosy Onomastiki* 19/2 (2015), 61-81.
- COROMINES, Joan, *Estudis de toponímia catalana*, Barcelona, Barcino, 2 vols. ,1981.
- DE HOZ, Javier, “El poblamiento antiguo de los Pirineos desde el punto de vista lingüístico”, en Jaume Bertranpetit/Elisenda Vives (eds.), *Muntanyes i població. El passat dels Pirineus des d’una perspectiva multidisciplinària*, Andorra La Vella, Centre de Treball de les Cultures Pirinenques, 1995, 271-297.
- DGV, *Diccionario General Vasco/Orotariko Euskal Hiztegia*, de Luis Michelena, Bilbao, Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia, 16 vols., 1987-2005.
- LAKARRA, Joseba A., “Forma canónica y cambios en la forma canónica de la lengua vasca:hacia los orígenes del bisilabismo”, *Palaeohispanica* 9 (2009), 557-609.
- LAKARRA, Joseba A., “Teoría de la raíz monosilábica

y reconstrucción del protovasco: algunos aspectos y consecuencias”, en Joseba Lakarra/Joaquín Gorrotxategi/Blanca Urgell (eds.), *II Congreso de la Cátedra Luis Michelena*, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco, 2013, 652-699.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid, Gredos, 1968.

MICHELENA, Luis, *Fonética histórica vasca*, San Sebastián, Publicaciones del Seminario Julio de Urquijo, 1985.

MICHELENA, Luis, *Apellidos vascos*, San Sebastián, Txertoa, 1999.

MORVAN, Michel, *Noms de lieux du Pays Basque et de Gascogne*, Paris, Christine Bonneton, 2004.

NOMENCLÀTOR, *Nomenclàtor oficial de toponímia major de Catalunya*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 2003.

NTM, *Nafarroko Toponimia eta Mapagintza*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1993.

ORPUSTAN, Jean-Baptiste, *Toponymie basque. Noms des pays, communes, hameaux et quartiers historiques de Labourd, Basse-Navarre et Soule*, Bordeaux, PUB, 3 1 9 9 7 .

ORPUSTAN, Jean-Baptiste, *Les noms des maisons médiévales en Labourd, Basse-Navarre et Soule*, Baigorri, Izpegi, 2000.

ROHLFS, Gerhard, *Studien zur romanischen Namenkunde*, München, Akademie, 1956.

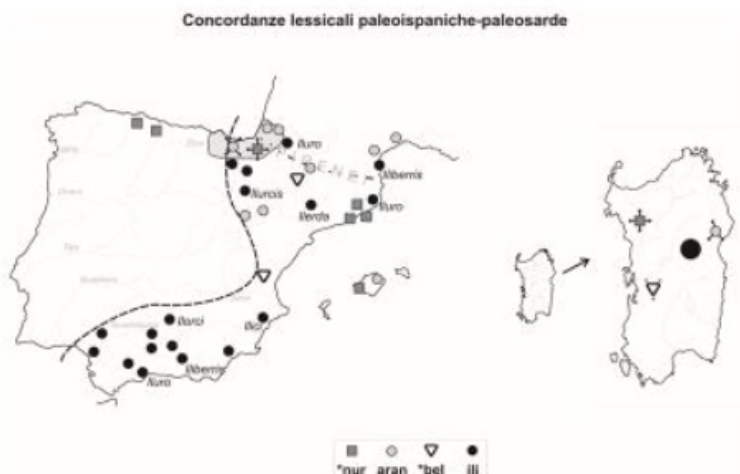
SARASOLA, Ibon, 2007, *Euskal Hiztegia*, Donostia, Elkar.SA

Mapas y fotos

Sardo *hurbar



De Vascongadas a Cerdeña



Hiberia euskérica

Topónimos vascos



Supuesta extensión máxima de lenguas (peri) euskéricas

Concentración de topónimos vascos y alótipos



Desulo-SU toni'e Girgini



Torrente **ARATU** (Désulo)



Funtana **DOI** (Désulo)



Aratu



MISCELÁNEA IBÉRICA (3)

Luis Silgo Gauche

Entregamos esta nueva miscelánea sobre lengua ibérica, como siempre no con carácter apodíctico sino con ánimo de contribuir al debate, en la seguridad de que es en este donde afloran las ideas y se realiza el avance de las ciencias. Lo que no se puede hacer es estar callado. Del no hacer nada no sale nada. Nos disculpamos, pues, por los errores que ahora no vemos y ofrecemos a la reflexión de la comunidad estas ideas que, creemos, no están del todo desprovistas de interés.

AIGAZE/ AIGAZ/ AIEZ (plomo de Pujol de Gasset, MLH. F.6.1). Esta palabra, repetida tres veces con diversas formas (apocopada la segunda vez, fuertemente alterada la segunda seguramente tal vez por falta de espacio) y que aparece respectivamente tras sendos nombres personales ha sido reiteradamente maltratada por nosotros. En un primer lugar la relacionamos con *vasc. agiri* ‘público, descubierto’ (Silgo, 2004, p. 27). En segundo lugar pensamos que podía estar en relación con vasco *ikhasi* ‘aprender’ (circunstancia esta última que debe ser rechazada porque en sistema dual aparece como **aigas** y **aigase**) (Silgo, 2011, p. 322). Inasequibles al desaliento sugerimos ahora una tercera posibilidad: teniendo en cuenta que creemos que el plomo es una *defixio*, que son frecuentes las *defixiones* judiciales y que el número de jueces eran en la Antigüedad de tres, pudiera ser que este apelativo correspondiese, pues, a ‘juez’ vel sim.

ALBENNES. En artículo anterior (Silgo, 2009) decíamos: “En una primera aproximación se diría que el análisis de la forma indica una base *albenn-* y un sufijo *-es*. Para la primera hay *vasc. albaiñi, albeni, albaiño* ‘hebra’ que con el formante de adjetivos *-es* (aquitano *-exs*) daría un sentido, bastante prosaico, de ‘fibroso, del carácter de una hebra’. En otro caso podría recurrirse a *vasc. albitz* ‘heno’. En época medieval se registran *albizungo* (1014), *arbinoritz/ albinoritz* (1249), *albistia* (Censier), *albinçalde* (1412) que Orpustan relaciona con *albi(n)z* ‘heno, gramínea’ (Orpustan, 1999, p. 301)”. Creo ahora que este nombre tiene el sufijo gentilicio *-es* a partir de un nombre de lugar *Albende. Ignoro si este tendrá relación con el nombre de pueblo *Albéniz* (ant. *Albiniz*, vasco moderno Albaiz) que para Caro Baroja (1945) derivaba de un **Albinici*, es decir, del nombre latino *Albinus* y el sufijo *-iko* en su forma de genitivo en *-i*. Sin embargo sí creo que está en relación con el lugar de *Albandoz* (Navarra), más frecuentemente citado con su asimilación de nasalidad como *Almandoz*, que tiene el sufijo de lugar *-oze* (y no como derivado de un nombre de *possesor* como decía Rohlf 1952; Morvan en su diccionario etimológico en línea es de la misma opinión que nosotros). Como parónimos pueden aceptarse con todas las precauciones el apellido vasco *Albizu* y la ciudad aragonesa de *Albelda*, si la segunda *-l-* es una alteración y no viene del árabe.

ARZ. Aparece en los antropónimos **arzkorroite** (Sagunto 28, M.L.H. F.11.25), **arzkotarr** (MLH. *F.13.75, plomo, Castellet de Bernabé, Llíria; Moncunill, 2007, p. 88), **arztailtirr** (plomo de Camp de Morvedre; MLH. *F.11.38a; Moncunill, 2007, 254). Está en evidente relación con el topónimo **Arze** que puede analizarse como ***Arz-ze**.

La idea es que **arz** + el sufijo diminutivo *-sto* haya dado *arsto* ‘asno’ en Oihénart. Es cierto que la forma moderna para ‘asno’ es en vasco *asto*, y que ya se documenta en la Antigüedad, en ibérico en *Estopeles* (Turma Salluitana) (*asto* > *esto*) y en la divinidad aquitana ASTOILLUNNO correspondiente a la localidad de Asté. La evolución *arz* ‘asno’ > *arsto* > *asto* es similar a la de vasco *orri* ‘hoja’ *-sto* > *orsto* > *osto* también ‘hoja’, *orri* y *osto* conviven actualmente. La reducción *-rs-* > *-s-* es bien conocida en vasco. En el caso de *arz* y *orri* es evidente el sufijo que la adición del sufijo diminutivo ha dado lugar a las formas *arsto* y *orsto* que han significado originalmente ‘asnito’ y ‘hojita’ hasta que estas formas diminutivas han desplazado a las formas carentes de diminutivo y finalmente las han sustituido como las palabras para ‘asno’ y ‘hoja’ respectivamente. Una evolución similar, bien conocida, puede verse en, por ejemplo, el español *oveja* que ‘procede del diminutivo latino *ovicula* y no de la forma originaria *ovis*. Respecto a que la gloriosa Sagunto haya sido denominada en ibérico “lugar del asno” hay que tener en cuenta el carácter nada heroico de la toponimia ibérica, y que existe otra localidad en Aquitania con el mismo nombre. En efecto, la divinidad ASTOILUNNO hace referencia al pueblo en que fue encontrada, hoy día Asté, es decir ‘asno’.

BAITAN, BETAN, BITAN. La lectura del plomo “Ampurias I” por el sistema dual ha permitido identificar la forma original de **betan** (**zakarrbetan**, antropónimo en lápida de Benasal, MLH. E.9.1; como apelativo **tinebetan** en Ampurias I). Esta forma debe proceder efectivamente de **baitan** (cf. en el mismo Ampurias I **turrrkozbetan**,

lebozbaitan). A su vez, tal forma permite relacionarla con la forma verbal conjugada **zibaitin** (posiblemente *curaverunt* (cf. Silgo 2005a, p. 235) cuyo núcleo verbal es –bait-. Si a **zibaitin** corresponde efectivamente *curaverunt* creemos que a **baitan/ betan** corresponde el significado de *curator* (‘que procura o cuida de hacer algo’). En compuestos relacionados con **iunstir** de Liria (**benebetaner: unsir: i** Liria XXVI, M.L.H. F.13.28; [...] **ne: benebetaner: ium(stir)** [...] **ane** [...] **errieun** , Liria XXXV, M.L.H. F.13.12; [...] **okumbetane** (Liria XXXI, M.L.H. F.12.43), en un contexto de lenguaje religioso, pensamos que debe acercarse a un sentido de “que lleva, que produce” (lo que está de acuerdo con Silgo, 2002, p. 65). Contrariamente debe rechazarse la aproximación a vasco *be-the* ‘lleno’ propuesta por nosotros (Silgo, 2002, p. 65 y 2009a, p. 300).

BELENNES. En un artículo anterior (Silgo, 2009) decíamos “Una segmentación evidente es *belenn-es* con –n final fuerte y –es como el –ex aquitano. A favor de esta segmentación está **belenku** (Osseja 2b) y **belenos** (MLH. E.1.318). Por otra parte está toda la familia del nombre vasc. medieval *Belendo*, incluidos el étnico aquitano *Belendi*, el *Portus Blendium* (‘de los Blendi’) en la costa cantábrica y los *Pelendones* en zona celtibérica. *Belendo* es forma romanceada, como *Ochando* u *oilanda* (vasc. *otso* ‘lobo’ y *oilo* ‘gallina’), de un ¿diminutivo? –nd- (también vascón *Thurscando*) de *bela* ‘cuervo’. *Belennes* puede asimilarse a este teniendo en cuenta que la asimilación –nd- > –nn- ha podido darse tempranamente. En otro caso tendríamos un superlativo de *bel* ‘negro’ con el respectivo formante vasc. –en ... El profesor Elexpuru (24/ 05/ 2010) nos indica que podría venir de *bele* ‘cuervo’ ‘corneja’ y algún sufijo de los que se han propuesto”.

Pensamos ahora que el final –es es efectivamente el gentilicio ibérico, pero la base debe ser con toda seguridad la de los *Belendi* aquitanos o *Pelendones* de Soria. Debe recordarse que la asimilación –nd- > -nn- es común a las distintas lenguas pirenaicas incluido el catalán y que ha podido aparecer en fecha tempranísima. A su vez el étimo de los *Belendi* debe ser, efectivamente, vasco *bele* ‘cuervo’ o tal vez el radical *bel* ‘negro’.

BILOZ. Mostramos ahora nuestro rotundo acuerdo con René Lafon (en BSL 58: 2, p. 210, 1963 apud Gorrochategui, 1993, p. 633) en aproximar este frecuente lexema antroponímico ibérico a vasco biluzi ‘desnudo’, rechazado por Gorrochategui (loc. cit.) que consideraba la palabra vasca como un compuesto de *bilo* + *uts* (*bilo* = “pelo”, del latín *vellu*, y *utzi* adverbial) (opinión con que Silgo, 1994, p. 83 se muestra de acuerdo). Pero esta etimología ha sido rechazada con razón (véase el *Diccionario General Vasco* s.h.v.) y en esa línea pensamos que las diversas variantes de *biluzi* deben considerarse como carentes de valor para establecer la forma originaria de la palabra. La aproximación de **biloz** a vasco *bildots* ‘cordero’ (Vallejo, 1954, p. 352; A. Beltrán, 1964, p. 44; Anderson, 1993, p. 488; Silgo, 2005) debe igualmente rechazarse. En cuanto a la función de este segmento en la antroponimia ibérica debe tenerse en cuenta que lo que caracteriza a esta en gran medida, aparte de auténticos compuestos parlantes y otros, es la existencia de lexemas que fungan como auténticos “comodines”, entre los que podemos citar **zozin** (vasco *zezen* ‘toro’), **biurr** (vasco *biurri* ‘torcido’), **beles** (vasco *belatx* ‘corneja’), **adin** (vasco *adin* ‘edad’) y alguno más.

BODU. En *boduei* (plomo de Pujol de Gasset, M.L.H. F.6.1). Aparte de lo dicho por nosotros como variante de **boto** o vasco *othoi* ‘te ruego’ en Silgo, 2004, p. 25) creemos ahora que puede añadirse a los posibles cognados celta *bodua/ boduo* ‘corneja’ (antiguo ‘combate’).

BUISTIN. En Serreta I (MLH. G.1.1) en el derivado *buistiner* y en el sintagma *boistingisdid*. Nuestra comparación con vasco *buztin* ‘arcilla’ (entre otros Silgo 2005a, p. 239 y 2009a, p. 390) no nos parece ahora adecuada. Dentro del mismo ibérico tenemos *ustin* en monedas de Ilerda por lo que el significado podría ser el de ‘plata’ ‘dinero’ vel sim.

KERRE/GERRE. En este conocido elemento antroponímico probablemente se encuentre una homografía entre vasco *gerri* ‘cintura’ (así Silgo 2002, p. 58) y, solamente en alguna ocasión, un **kerre* que, con el significado de ‘cría’, aparece en el español de origen prerromano o vasco *becerra*, cuya base es vasco *behi* ‘vaca’ (es decir *becerra* sería literalmente ‘cría de vaca’ o ‘vaca joven’).

TAS. Aparece en los antropónimos **baizetas** (Sinarcas I, lápida, M.L.H. F.14.1), ...] **baitas** (Ullastret, M.L.H. C.2.5), **balketas** (Pico de los Ajos IIIb, M.L.H. F.20.2), *Bastugitas* (Turma Salluitana), **bototas** (Orleyl V, VI, VII, M.L.H. F.9.5, 6 y 7), **ikorrtras** (monedas de **Saiti**, M.L.H. A.35.5), **iltutas** (Sinarcas I, lápida, M.L.H. F.14.1), *lagutas* (Cigarralejo, plomo, jónico, M.L.H. G.13.1), *leitaseai* (Orleyl VIIa, M.L.H. F.9.7). Considerado hasta ahora un sufijo, sin embargo en *Bastugitas* aparece detrás del pluralizador *-gi*, lo que tiene como consecuencia la imposibilidad

de considerarlo como tal por mucha que sea la sorpresa que cause esto. Sobre su valor semántico hemos ensayado diversas alternativas. Parece que el significado más probable es el de ‘poderoso’ o similar. En efecto, tenemos que se añade a *ikorr*, considerado por nosotros como una divinidad (Silgo, 2010), lo que recuerda los antropónimos fenicios “poderoso-es-Baal”, “Baal-es-poderoso”. El **tas** de *taskalirrz* (MLH. C.2.3 Ullastret) puede ahora considerarse como ‘poderoso (rico) en trigo (**kali** > vasco *gari* ‘trigo’) lo que además tiene la ventaja de unir este **tas** inicial con el **tas** final en antropónimos y eliminar una irregularidad. *Iltutas* puede considerarse “poderoso de la ciudad”, finalmente hay dos casos en que el comportamiento de **tas** puede ponerse en paralelo con el galo *rix*, celtibérico **res** ‘rey’; nos referimos a *balketas*, comparado al *kombalkores* del primer bronce celtibérico de Botorrita (con celta *balco-* = ibérico **balke** ‘fuerte’), y *Bastugitas* el cual contiene la palabra celta *basto-* que será “matador” mejor que “muerto” de acuerdo a los galos *cingeto* ‘marchador’ u *orgeto-* ‘matador’; aquí **tas** aparece al final del sintagma *bastu-gi* “matadores” en coincidencia con la frecuente aparición en galo de *rix* en este tipo de antropónimos. El antropónimo femenino *Bastogaunini* tiene el mismo sintagma *basto-gi* con la -i del pluralizador caída ante el segundo elemento del compuesto comenzado por vocal (*aunin*). Otros casos en que aparece **tas** no nos resultan tan perspicuos.

TETEL. En los antropónimos **biurrtetel** (Azaila, M.L.H. E.1.375a/ 376a) y *Urchatetelli* (C.I.L. II 2967, Andión, Navarra). Nos parece incuestionable su parentesco con vasco *tetel* ‘ceceoso’. Aquí el carácter expresivo del lexema habrá preservado el significante de la aspiración o sonorización de la oclusiva inicial.

UN. Creemos que el significado de ‘hijo’ que le atribuimos en un trabajo anterior (Silgo, 2004a, p. 29) sale reforzado porque **zenyrrun**, al contrario de lo habitual en lexemas ibéricos es trisílabo, por lo que **Belestar: zenyrrun** (El Solaig, MLH. F.6.1) significaría “**Belestar** hijo de Zenyrr’. De la misma manera en Ullastret (MLH. C.2.3) el sintagma **Biurrtanes: zaldugilerrku: Kidarrun** significará la identificación del individuo (“Biurrtanes de Zaldugulerr hijo de Kidarr”), y, en la misma inscripción, **Atabager: abasager: Tazberriun** será “Atabager hijo de Tazberri” con un elemento intermedio **abasager** que no sabemos identificar.

URRKE. Elemento antroponímico y simple apelativo en Serreta I (MLH. G.1.1). Pérez Orozco (2007, p. 102-103) lo ha aproximado a vasco *urre* ‘oro’ (igualmente así Antonio Tolosa en comunicación personal). Sueña próximo a vasco *orkatz* ‘corzo, rebeco, gamuza’, palabra que se sabe emparentada con el celta preindoeuropeo *iorco-* de igual significado (y que, en comparación con la palabra vasca, supone una base **iork-* no **iorkoz-*) e igualmente con latín *hircus* ‘macho cabrío’ que no tiene etimología indoeuropea. Sin embargo la hipótesis más verosímil por el momento es la de Pérez Orozco.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, J. M. (1993): "Iberian and Basque linguistic similarities". *Actas del V Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 1989)*, págs. 487-498, Salamanca.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, Antonio (1964): "Sobre el rótulo 'ilduradin' en una estampilla de Azaila (Teruel)". *Caesaraugusta* 21-22, págs. 19-45, Zaragoza.
- CARO BAROJA, Julio (1945): *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, Salamanca.
- GORROCHATEGUI CHURRUCA, J. (1993): "La onomástica aquitana y su relación con la ibérica". *Actas del V Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 1989)*, págs. 609-34, Salamanca.
- MONCUNILL MARTÍ, Noemí (2007): *Lèxic d'inscripcions ibèriques (1991-2006)*. Tesis doctoral en formato pdf, Universitat de Barcelona.
- ORPUSTAN (1999): *La langue basque au Moyen Âge (IXe-XVe siècles)*, Baigorri.
- PÉREZ OROZCO, Santiago (2007): "Sobre la posible interpretación de algunos componentes de la onomástica ibérica". *ELEA* 8, págs. 89-117, Valencia.
- ROHLFS, Gerhard (1952): "Sur une couche preromaine dans la toponymie de Gascogne et de l'Espagne du Nord". *Revista de Filología Española* págs. 209-256.
- SILGO GAUCHE, Luis (1994): *Léxico ibérico*, ELEA 1, Valencia.
- SILGO GAUCHE, Luis (2002): "Las inscripciones ibéricas de Liria". *Arse* 36, págs. 51-79, Sagunto.
- SILGO GAUCHE, Luis (2004): "Nuevo estudio sobre el plomo ibérico de Pujol de Gasset (F.6.1)". *Arse* 38, págs. 15-28, Sagunto.

- SILGO GAUCHE, Luis (2005a): “Nuevo estudio del plomo ibérico de El Solaig (Bechí, Castellón)”. *Estudios de Lenguas y Epigrafía Antiguas* 6, págs. 21-35, Real Academia de Cultura Valenciana, Valencia, 2004.
- SILGO GAUCHE, Luis (2005): “Villares V (F.17.1). Un texto económico ibérico”. *Estudios de Lenguas y Epigrafía Antigua* 7, págs. 11-23, Real Academia de Cultura Valenciana, Valencia.
- SILGO GAUCHE, Luis (2005a): “Lengua y epigrafía ibéricas”, en J. APARICIO PÉREZ, J. G. MOROTE BARBERÁ, L. SILGO GAUCHE y F. CISNEROS FRAILE: *La cultura ibérica. Síntesis histórica*. Sección de Estudios Arqueológicos Valencianos, Serie Popular núm. 5, págs. 217-241. Valencia.
- SILGO GAUCHE, Luis (2009): “La antroponimia ibérica de la *Turma Salluitana*”. *Revista Portuguesa de Arqueologia* volumen 12, número 2, págs. 139-155, Lisboa.
- SILGO GAUCHE, Luis (2009a): “Nuevo estudio del plomo escrito Ampurias I” *Estudios de Lenguas y Epigrafía Antigua* 9, págs. 275-312, Valencia.
- SILGO GAUCHE, Luis (2010): “Los elementos antroponímicos ibéricos –kibas y –tibas”. *Serta Palaeohispanica in honorem Javier de Hoz*. *Palaeohispanica* 10, págs. 355-369, Zaragoza.
- SILGO GAUCHE, Luis (2011): “Miscelánea Ibérica y Vasca”. *ELEA* 11, págs. 315-326, Valencia.
- VALLEJO, J. (1954): “Exploraciones ibéricas IV”. *Emerita* XXII, págs. 222-57, Madrid.

RECTIFICACIONES A NUESTRO “VILLARES V (F.17.1): UN TEXTO ECONÓMICO IBÉRICO”

Luis Silgo

En 2005 publicábamos en ELEA 7 un artículo dedicado al plomo MLH. F.17.1 de Los Villares de Caudete de las Fuentes⁶ (L. Silgo: “Villares V (F.17.1). Un texto económico ibérico”. *Estudios de Lenguas y Epigrafía Antigua* núm. 7, págs. 11-23. Real Academia de Cultura Valenciana, Valencia, 2005). Ese estudio se nos aparece ahora como necesitado de profundas modificaciones, salvo excepciones, es por eso que hemos querido ahora proceder a esas rectificaciones con la seguridad de que no serán las últimas. Quedan, en nuestra opinión, como adquiridas, las palabras *tabiadinba* (o *tabaidin* sin contamos –ba como articuloide), antes leído **bobaitinba**, como “total”, y **barrer** como “abajo”. El origen del error fue la interpretación de **bilozunde** como “corderos nacidos”, ahora rechazamos que **biloz** sea explicable por vasco *bildots* ‘cordero que empieza a alimentarse por sí mismo’.

(sobre **iuntibiloz** como onmástico ver António Marques de Faria:

“*Apontamentos sobre onomástica paleo-hispânica*”, *Vipasca* 6 Aljustrel, 1997, p. 108; “Crónica de onomástica paleo-hispânica (7): trezentas e cinquenta observações a Jesús Rodríguez Ramos”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*. 7, 1, Lisboa, 2004, p. 298; “Crónica de onomástica paleo-hispânica (13)”. *Revista Portuguesa de Arqueologia*. 10, 2, Lisboa 2007, p. 172).

TEXTO:

A)

1ª sección:

1. **bilozunde salir[...**
2. **[kan]eka: ka 11 elerk'a[...**

2ª sección:

3. **ba: salirtazida: salitaz**
4. **]nkantobanteinbeletene[...**
5. **...]itaekane'ka salir ka 11**

3ª sección:

6. **dibandeba; salitazetenbiloz**
7. **...]sk'antizte: arrabagi: tabaidinba: kanekasalir ka 9**
8. **...]ba: iuntibiloze**

B)

1. **[tabai]dinba: barrer: salir[taz]**
2. **ida: salitaz: hedería[...**
3. ***: arrakarrer: tabaidinba:**
4. **[sal]ir: tundibarrde: tabaidinba: salir ka 20**

1. CUESTIÓN DE GRAFÍA:

Tanto Fletcher como Untermann transliteran los signos  y  como TE.

Nosotros proponemos para  la transliteración K'A:

- a) por que en A.5 **kanek'a** salir está más conforme con los otros dos **kaneka salir** ante cantidades mientras **kanete** no cuadra.
- b) Porque en A.7 ...]stentizte no resulta perspicuo pero ..]sk'antizte recuerda vasco *eskaiñi* ‘ofrecer’ lo que resulta congruente con un texto económico. (sobre **stentiz** cf. António Marques de Faria: “Apontamentos sobre onomástica paleo -hispanica”. *Vipasca* 6, Aljustrel 1997, p. 110)..

2. PROPÓSITO DEL TEXTO

En el trabajo anterior (2005) proponíamos **iuntebilo** como “corderos nacidos” equiparando **bilo** a vasco *bildots* ‘cordero que empieza a alimentarse por sí mismo’, esta equiparación nos parece ahora insostenible, por tanto falla la base del trabajo 2005.

En el trabajo anterior también considerábamos las secciones 2ª y 3ª como pertenecientes a una misma operación matemática – económica. El dr. D. Francisco Javier Fernández Nieto, que nos ha hecho preciosas sugerencias desde su vasta formación nos indica que se refieren a dos operaciones distintas. En su opinión la primera podría ser un préstamo y la segunda, ya en nuestro parecer, la entrega de una garantía.

3. BILOZ

Biloz, como en general, debe ser elemento onomástico, tanto en iuntibiloz como en su variante **bilozziunde**. Esto permite localizar otro antropónimo en A.6 (**etenbiloz**) y por extensión de **eten** otro antropónimo en A.4 (**beleten**).

4. SIN EMBARGO

Ciertamente creemos, a pesar de todo, que **salir** ha podido expresar en algún momento el concepto ‘res’. Esto explica que en vasco aparezcan palabras como *sarale* ‘alimento para el ganado’ (ale ‘alimento’), *saldo* ‘rebaño’, *saletxe* ‘redil’. El momento y circunstancias en que aparecen estas palabras permanece desconocido aunque no es imposible que la acepción primera fuese la de “importe, dinero”, al contrario de lo que ocurre con latín *pecu* ‘res’ > *pecunia* ‘dinero’.

5. SE MANTIENEN DEL TRABAJO ANTERIOR:

c) **tabaidinba** (antes **bobaitinba**) como “total” ya que aparece ante las cantidades totales.

d) **barrer** como “abajo”, tanto porque existe vasco barren ‘extremo inferior’ como porque en la Cara B **tabaidinba** barrer se refiere al **tabaidinba** que aparece abajo al final de la inscripción contando 20 unidades resultado de sumar las 11 y 9 que aparecen en la cara A.

6. SALIRTAZIDA. SALITAZ

Dos sintagmas que tienen además los mismos componentes. **Salitaz** es un claro compuesto (elisión de la **-r** de **salir**) y **salirtazida** es un sintagma con **taz** derivado en **-ida**, a este respecto cf. **tazberriun** en plomo MLH. C.2.3 de Ullastret.

Intentado reconciliar ambas formas habíamos pensado primero, siempre aplicando a **salir** el concepto de “importe” o similar, y en la idea de que **-tazida** fuera un hipotético participio de un verbo ***taz**, en algo como “importe atesorado” (**salirtazida**) del “importe del tesoro” (**salitaz**). El dr. Fernández Nieto rechaza esta explicación; de acuerdo a textos paralelos de la Antigüedad **salitaz** sería en todo caso “importe registrado”, acaso “préstamo”, ideas que hacemos nuestras. Teniendo en cuenta que compuestos y derivados se desvían en su sentido de la idea original expresada por sus elementos componentes tal vez **salirtazida** ha pasado a significar el “interés” que da lugar a los once **kaneka** registrados. Esta última idea es mera inferencia, pero seguramente la significación del sintagma **salirtazida** se ha apartado ya, en la mente de los hablantes, de su vinculación con la palabra compuesta **salitaz**.

7. Línea A. ...]KANTOBANTEINBELETENE[....

Se trata de la secuencia más difícil de analizar del texto por ausencia de interpunción. Se ha mencionado ya que **beleten** tiene aspecto de antropónimo. Nuestra propuesta provisional ahora es que **-tein-**, precediendo a **beleten**, sea una forma verbal finita TEIN, con **te-** como marca de 3ª pr. sg. como (**borrotenbo**)**tenin** de Azaila (*Protemus feci[t]*) y la vieja raíz vasca para ‘dar’ **in**, lo que también es conforme a un texto contable. Sería extraño no encontrar un verbo en un texto tan seguido. Quede como mera posibilidad.

8. ARRA (arrabagi, arrakarrer).

Arra, en el nuevo contexto que ahora se nos aparece, no puede tener que ver con vasco *ardi* ‘oveja’. Pensamos más bien en un préstamo del latín *arra* ‘prenda, garantía’ (ella misma un préstamo del semita y griego *arrabo*). Como se sabe estos plomos proceden de particulares.

Según nos informa el dr. Aparicio Pérez, estos particulares efectuaron sus hallazgos en la zona del yacimiento de Los Villares de Caudete de las Fuentes que pertenecía a época romano-republicana, lo que explica que el texto utilice **arra** (en plural **arra**-determinante **ba**- pluralizador **gi**) y no *arrabo*.

La utilización de un mismo léxico técnico es una constante en la vida económica estrechamente relacionada de las operaciones económicas entre los diversos pueblos. Una explicación adicional es demandada por **arrakarrer**, en la cara B), ya que en esta cara del plomo se suman los resultados de las operaciones señaladas en las secciones 2ª y 3ª de la cara A).

Como simple hipótesis de trabajo se puede ensayar la idea de que **karrer**, que en este caso sería una postposición, explica porqué se hace referencia a la “garantía” o **arra**. Un entronque para **karrer** se encontraría en el sufijo vasco –*garri* que expresa la idea de causa material, equivaliendo por lo general al español –*ble* de *amable*, *factible*, *utilizable* etc. etc. Luis Villasante (Palabras vasca compuestas y derivadas, 1974 Oñate, pp. 79-83) aporta expresiones tomadas del autor del siglo XVII Axular: *ailtxagarri* ‘cosa que anima’, *arintgarri* ‘aligerante’, *desohoragarri* ‘deshonroso’, *ederrgarri* ‘adorno’ (literalmente “cosa que sirve para hacerse hermoso heder) etc. Siempre en la hipótesis expuesta, si una postposición ibérica **karrer** ha llegado a ser ese sufijo vasco –*garri* entonces su significado habrá sido, o podido ser, el de “causa” y así **arrakarrer** será “(la) causa de la garantía”. Como es de esperar en una hipótesis primeriza esto está dicho de una forma rudimentaria y teniendo siempre en cuenta la extrema falibilidad de las hipótesis que en general se pueden hacer sobre el ibérico. No pasa de ser un simple *exemplum*.

9. KANEKA.

Con la palabra **kaneke** se está haciendo referencia en este plomo a las unidades contadas. Esto se pone en evidencia por la reiteración de **kaneke** que se subraya tras la interpunción con su abreviatura **ka** delante de las unidades contadas. Lo que sorprende en un texto ibérico es que esta palabra no contenga el pluralizador –**gi** a pesar de que son varias las unidades (11, 9, 20). Según la idea que se expondrá a continuación esto puede referirse a que se trata de un nominativo plural neutro en –*a* de un tema indoeuropeo en –*o*.

Esta idea es que este **kaneka** sea el plural del galo *caneco*-. Esta palabra aparece en una inscripción gala de Autun y ala que X. Delamarre (*Dictionnaire de la langue gauloise*, 2ª edición, París 2003, p. 102) señala como posibles cognados el sánscrito *kánakam* ‘metal amarillo, oro’ o griego *knekós* ‘dorado’. Hay que señalar que tal interpretación de *caneco*- no es aceptada por la generalidad de los estudiosos del galo.

En pura hipótesis sobre hipótesis, si este ibérico **kaneka** fuese un préstamo, y tomado en su nominativo plural, de ese *caneco*- con posible significación de ‘oro, dorado’, sería posible que se estuviera refiriendo al *aureus* latino, una moneda que empieza a circular en tiempos de Sila y que hubiera sido designado así primeramente por los celtíberos para pasar a los íberos. En tal caso se añadiría a lo expuesto sobre **arra** sobre la fecha ya muy tardía dentro de la cultura ibérica de esta inscripción. Esta hipótesis que acabamos de emitir se entenderá como una ocurrencia nuestra, un exceso de celo si se quiere por nuestra parte que nos lleva a formular incesantes explicaciones sobre los distintos morfos ibéricos, en cualquier caso algo no demostrado que permanece en la nebulosa esfera de lo que está por demostrar y que en ninguna manera puede tomarse como dato cierto.

10. CONCLUSIONES.

Una vez dicho lo anterior habrá quedado claro para los que leyeron nuestro artículo de 2005 que no pueden aceptarse los significados que entonces atribuimos a **salirbozita**: **salibozeten** (ahora **salirtzaida**: *salitzaeten*) como “reses machos y reses hembras”, a **iuntibiloz/ biloziunte** como “corredores nacidos”, a **salir**: **kaneka** como “cabezas de ganado”, a **eten** como correspondiendo a vasco *edendu* ‘suavizar’ de donde se extraía una palabra **eden* “hembra”, a **arra** como “oveja” y a **arrakarrer** como “ovino” o como “conjunto de las ovejas”, a ...] **stentizte** como “exceptuando” o a **ekanete** como relacionado con vasco *ekandu* ‘acostumbrar’ (de donde, además, se deducía algo como “domesticado” “manso”). A esta serie de desmentidos han de unirse **tibante** como “resto”, **eterrai**[... como relacionado con vasco **ederr** ‘hermoso’ (aunque la ecuación podría ser posible atendiendo la similitud de la forma pero no en todo caso con las acepciones entonces postuladas de “bueno” “sano”), tampoco **tundibarrde** como “objeto de valor” “mercancía” ni ...] **kanto**# como relacionado con labortano *kando* ‘rama’ o el supuesto valor de “suma”. Quedan como únicamente aprovechables **tabaidin-ba** como ‘total’ y **barrer** como ‘abajo’, deducidos por análisis combinatorio.

Se trata, pues, de una auténtica hecatombe, una ruina total del trabajo que entonces hicimos (y publicamos). El silencio que mereció tal artículo queda por completo justificado. Solamente podemos expresar nuestras más sentidas disculpas por haber publicado tal trabajo.

Aquí hemos rectificado; y también proponemos nuevas hipótesis que nos parecen no lo que exista realmente pero sí menos inverosímil de lo que se hizo.

Es posible decir que se aprende de los errores, de que si no hubiera habido un estudio previo no habría sido posible rectificarlo y proponer nuevas ideas mejor fundamentadas, pero llegado el momento de entonar el *mea culpa* esto apenas sirve de consuelo, y - sin embargo - , con todo, estas razones son ciertas, y seguimos creyendo que tener una hipótesis es mejor que no tener ninguna, que solamente dando un primer paso aunque errado o vacilante es posible recorrer el camino, que sólo equivocándose es posible rectificar. Queda en nuestro ánimo el pesar por los errores cometidos y el reiterar que las hipótesis no son otra cosa que tales y no afirmaciones, que el buen sentido de los lectores e investigadores debe entender siempre críticamente lo que se dice (o mejor, decimos). Y, siempre, nuestras más sinceras disculpas al lector que habiendo leído nuestro artículo de 2005 (y todos los que hemos publicado antes o después) haya creído encontrar una respuesta definitiva a algunos de los múltiples enigmas de la lengua ibérica. Quede así hecha la rectificación en lo que es posible y esperemos mejor éxito, que de seguro ocurrirá, de las investigaciones que se desarrollan o se desarrollarán en lo futuro.



A



B

VASCO = IBÉRICO O = LIGUR ?

Hugo von Schuchardt en Graz

Según la opinión imperante, los vascos proceden de los iberos. Recientemente se ha intentado sustituir en esta ecuación a los iberos por los ligures; esto lo ha llevado a cabo especialmente A. Schulten, adhiriéndose a los postulados de O. Hirschfeld y W. Sieglin, en la introducción de su magna obra *Numantia I* (1914). Después de que haya abandonado yo esta hipótesis filo-ligur ya en 1907 (ID 12)¹, vuelvo a revisar ahora los argumentos de Schulten. Y ya que deseo promover indagaciones similares, quisiera que se me concediera cierta atención.

La afirmación “los vascos son ligures” (Schulten 69) parece que suena igual que “los suecos son germanos”, o si se prefiere, “los árabes son semitas”. Pero debía decirse con mayor precisión, “los vascos son descendientes de los ligures”, o mejor, “proceden de los ligures”, esto es de una estirpe ligur, y así se recogen dos enunciados: los vascos son un pueblo concreto de la Antigüedad, son vascones (o quizá cualquier otro), y los vascones integran una parte de los ligures, que estaban asentados al norte del Ebro. Ambos son juicios idénticos, pero heterogéneos; el segundo contiene un juicio de subsunción y la identidad es parcial; el primero, en el que cronológicamente se une lo disperso, es inadecuado. Pues la continuidad que nos permite reconocer al hombre adulto como la misma persona que un joven, falta aquí; pero nosotros sólo podemos hablar de una

continuidad ya estructurada, no de una en movimiento, especialmente de una continuidad que se muestra en propagación. Nosotros diríamos que un pueblo actual es el mismo que uno precedente, siempre y cuando haya surgido de un cruzamiento con él. En particular, esto se puede demostrar claramente en pocas ocasiones, pero en general se puede reconocer con frecuencia una cierta combinación de sangre foránea de forma no relevante. Nosotros abonamos la identidad de un pueblo nuevo con uno antiguo a tenor del mismo lugar de habitación, a la vez que establecemos la igualdad del nombre, suponiendo que nos fuera posible en el ínterin una superficial “posición de evidencia”. Que, p.ej., los longobardos no se correspondan con los lombardos (o al revés), nos lo enseña la Historia. El nombre de los vascones sobrevive en el románico de los gascones, incluso en el de los vascos. En contra de esta segunda ecuación se ha objetado que falta el nombre en la propia lengua (*euskaldunes*); pero esto es sólo aparente, pues *euska-*, *uska-*, *eskua-ra*, ‘vasco’, y el antiguo gentilicio *Ausci* (actualmente Auch) se relacionan de alguna manera con el románico (*uask-*), *vasc-*, *basc-*, *guasc-*, *gasc-* (ID 11).

La filiación consanguínea se manifiesta en la raza,²) es decir está en relación con sus particularidades físicas (y por ello fundamentalmente espirituales), si bien también pueden variar hasta un cierto punto por medio de influencias exteriores.

De esta manera se da básicamente la posibilidad de extraer de ello lo primero. Pero en teoría sólo se realiza, cuando es posible trazar un resquicio entre los grupos humanos actuales. La comparación entre un pueblo nuevo y uno antiguo no reporta en la mayoría de los casos

ningún resultado satisfactorio, a documentarnos de manera fragmentaria e imprecisa, por medio de hallazgos arqueológicos, ilustraciones o descripciones; puesto que llegamos a documentarnos de manera fragmentaria e imprecisa, por medio de hallazgos arqueológicos, ilustraciones o descripciones; no servirá apenas para otra cosa que como auxiliar o complemento, como el existente entre los celtíberos y los habitantes actuales de Castilla La Vieja, según lo que sostiene Schulten.

Pero un pueblo tiene junto a esta propiedad no exteriorizada, de la raza o del (bio)tipo, una implícita, la cultura. La primera es en particular innata, la otra se adquiere para ser obtenida por el pueblo en cuestión -aquí puede introducirse una quiebra, un cambio-. La correspondencia de una cultura con un pueblo (determinado) no es algo simple, pero se puede diluir, y tal se da, y en grado aún mayor, entre los diversos aspectos de la cultura, como la lengua, las creencias (religiosas), las clases sociales. La lengua no constituye en sí misma ninguna excepción, estadísticamente sin embargo está más unida a un pueblo en mayor grado que otro aspecto cultural.³) Por este motivo, se prefiere relacionar una lengua con un pueblo, cuando su raza nos es desconocida. Pero en esta línea se ha avanzado más hasta el final; se han situado pueblo y lengua al mismo nivel: la lengua hace a un pueblo, la lengua es el pueblo.⁴) Pero nosotros decimos: los arios se extienden desde Irlanda hasta la India inclusive, los camitas, desde el litoral septentrional de África hasta su punta meridional. Por este motivo, ha surgido una confusión desesperante⁵) en muchos campos de intereses (científicos). El cambio lingüístico se ha podido demostrar históricamente tantas veces, que nosotros hemos de contemplar siempre la posibilidad de su existencia para tiempos históricos no esclarecidos, y en esto, como

se ha dicho, no hay que pasar por alto el hecho de que este cambio se puede producir sin ninguna mezcla aparente de sangre. Ambas afirmaciones se hacen patentes a distancia la una de la otra: el vasco es ligur y los vascos son ligures; la segunda procede sin duda y con seguridad de la primera, los antepasados de los vascos bien pudieron estar ligurizados.

Esta suposición no hemos de adjudicarla a Schulten; en este sentido, adolece de claridad en otros aspectos. En su mapa I, que muestra la división entre iberos, celtas y ligures en la península de los Pirineos ha. 500 a.C., se asigna a los ligures el ángulo S.W. (el Algarve) y toda la costa septentrional (Galicia, Asturias, las provincias vascongadas); los vascones toman de los iberos su zona oriental. En el mapa II (ha. 250 a.C.) los ligures han desaparecido completamente; casi toda la Península aparece como de dominio ibérico; sólo los territorios del Algarve y Galicia, precisamente ligures, se caracterizan como célticos, excepto dos estrechas franjas en el interior. Los vascos están incluidos nítidamente en el territorio de los iberos; en consecuencia, debe considerarse que fueron iberizados, y Hans Philipp señala claramente en su recensión al libro de Schulten (Lit. Zbl. 1914, 1391) que éste tenía razón “al explicar a los vascos como ligures iberizados”. En el mapa, sin embargo, aparece una contradicción parcial con Schulten en la expresión 110: “no me atrevo a decidir si los iberos, después de que ocuparan la costa occidental, se extenderían también por las montañas de la costa septentrional, o si los astures, los cántabros y los vascones deben considerarse de stirpes ligures puras, a lo que todo apunta” (cfr. 104). Además se pensaba que, según Schulten 63, también en otro tiempo los ligures se asentaron en la costa oriental, precisamente ha. 350 a.C., al menos al norte de *Emporium*; esto es lo que realmente aparece explícito en el mapa I,

lo cual no se podría tomar apenas en serio sin ayuda del texto. Pero también más al Sur lo delatan algunos nombres geográficos de procedencia ligur, para lo que no cuento con Bormate, el nombre de un pueblecito actual (en el mismo partido judicial que el grupo de casas de Bormas). Al hidrónimo Λέστρος asociaría yo también el otro de Turia (*Turium, Tyrius, Turis*), que para mí presenta la forma ibérica de *Du-⁶rius*), que bien representa al nombre ligur del caudaloso río en el centro y occidente (de la Península). La deducción que Schulten extrae de la actual geografía lingüística, no puede demostrarse suficientemente. Dice en 63s.: *“Una prueba de mucho peso para el hecho de que los ligures ocuparon una vez todo el litoral del Levante español la constituye la coincidencia de los dialectos valenciano y catalán hablados aquí con el (dialecto) del Norte de los Pirineos, en la Provenza, sin duda ligur, que habló el provenzal, por lo que ambos dialectos se reúnen bajo el nombre de limusín. Que el provenzal descansa en bases ligures hace tiempo que se ha reconocido. Pero no se ha extraído la correspondiente consecuencia sobre la coincidencia entre los dialectos de la costa española oriental. Si fueron los iberos los únicos que entran en cuestión, porque sólo ellos, no los celtas, fueron quienes se asentaron tanto aquí como en la Provenza, sustrato del limusín, entonces se debió hablar también esta lengua en Castilla.”*

Concedamos que la frontera actual entre el Norte y Sur franceses coincidiera en líneas generales con una (frontera) entre celtas y no celtas y ésta continuara en cualquier dirección, entonces por esto tendríamos que achacarlo a la influencia céltica, que dominaba el Norte y que se iba debilitando hacia el Sur, hasta perderse completamente.

El Sur no conoció originariamente una unidad étnica en forma similar, sino una contraposición entre los iberos y los ligures o sus continuadores, que aún en la actualidad se refleja en una diferencia entre el gascón y los dialectos del Languedoc y la Provenza.⁷)

Con esto, la división meridional de Francia en tres partes no es fácil de establecer; la proporciona Schulten en el mapa 1: ligures en la costa atlántica y mediterránea, y entremedio una franja ibérica muy amplia, que continúa por la costa oriental española. Si entonces aquí ha. el 500 a.C. el ente ligur fue desalojado por el ibérico y se mantuvo como mucho en un par de débiles enclaves, ¿cómo se puede pensar que sobreviviera en época romana y ejerciera su influencia sobre el latín? Pero el propio Schulten (23, n.5) niega la posibilidad de que *-briga* en *Flaviobriga*, *Juliobriga*, etc. correspondiera al ligur, como una lengua extendida todavía en época de Vespasiano: “nadie creería que a la sazón se hablara en Hispania ampliamente el ligur, tan poco como en la Galia en época de César.” Las coincidencias entre provenzal y catalán no tienen nada que ver con el ligur, tampoco con el ibérico; tienen un origen más reciente. Más bien se esperaría, si quisiéramos atenernos al ligur, una coincidencia más estrecha entre el habla de Génova y su comarca, el “ligur”, y el de la Provenza, y esto no se da.

En resumen, si tomáramos en consideración una expansión de las tres lenguas prerromanas en la Antigüedad y si las contemplásemos en su conjunto con los ojos de Schulten, entonces nos debe parecer muy improbable que entre aquellas que se han mantenido hasta nuestros días, la más antigua fuera el ligur y no tanto el ibérico, que en el siglo III a.C.

se extendía por un par de islas lingüísticas sobre toda España y Portugal. De iberos ligurizados no se puede tratar, en todo caso de ligures iberizados; pero ¿cómo se podría demostrar esto a partir de los vascos?

Donde Schulten encuentra palabras correspondientes ibéricas y ligures, allí ve éstas como base y aquéllas como sobrevenidas; a mí me parece más adecuado el reparto de roles contrario, pero en este sentido, como acepta Schulten para los nombres de lugar, el ligur se introdujo en el ibérico en calidad de superviviente. Sobre esto me extenderé más adelante; ahora me interesa ilustrar el tratamiento de Schulten al problema celtibérico desde el punto de vista del que se trata ahora. Comienza con la “prueba lingüística” de que el término *Celtiberi* no puede significar “celtas ibéricos”, sino “iberos célticos”. Ahora se podría pensar que una aproximación sería: *Celtae iberi*, “celtas ibéricos”, o *Celtae (et) Iberi*, “celtas e iberos” (Marcial dice: *Celtae rexit Iberos – nos Celtis genitos et ex Hiberis – ex Hiberis et Celtis genitus*); pero no sabría yo fundamentarlo con seguridad y prescindo por tanto de ello.

Si *Celtiberi* se trata de una composición, entonces tenemos que reconocer en la primera parte lo adjetivo, la idea de clase, y en la segunda lo sustantivo, con la idea de núcleo. Esto no necesita el recuento realizado por Schulten con tantas combinaciones de nombres de pueblos en latín y en griego. La concepción gramatical, siempre idéntica -esto lo ha pasado Schulten por alto-, permite sin embargo varios sentidos concretos, según se refiera cada una de las partes del doble gentilicio al lugar de asentamiento, a la estirpe o a la lengua. Una y otra co de dos maneras, dos variantes de lo mismo. Esto se ve más claramente en los actuales usos lingüísticos; así, p. ej., *indo-portugueses* (portugueses de la India), *macedo-rumanos* (rumanos

de Macedonia), pero *anglo-hindúes* (ingleses de la India), *germano-rusos* (alemanes de Rusia). La forma gramatical de la subordinación puede estar unida incluso al sentido de emparejamiento: *anglo-sajones*, *serbo-croatas*.

Así también ya en la Antigüedad, *Gallograeci*, Γαλλογραικοί = Ἑλληνογαλάται; esto lo aduce el propio Schulten 22 n.6 y hace notar 17: “*Gallohispani* [en Jerónimo] podría significar aquí -como *Gallograeci*, “galos helénicos”- galos hispánicos.” En consecuencia, *Celtiberi*, “íberos célticos”, valdría tanto como íberos celtizados, íberos de lengua céltica o como habitantes célticos de Iberia (de una Celtiberia, Iberia celtizada). “Íberos célticos” de ninguna manera precisa significar, como sostiene Schulten 18s.: “íberos infiltrados en el país céltico”, y referido a un acontecimiento histórico. Schulten modifica su explicación por medio de un pequeño añadido. La expresión debe corresponder al mismo grupo que Λιβυφοίνικες (19s.), éstos “son los fenicios en Libia (África), es decir los establecidos en las ciudades portuarias de la costa libia y los fenicios mezclados con los libios⁸”, y así define 22 a los celtíberos como “íberos que han penetrado en el país y que aquí se han convertido en íberos sedentarios -y en parte también los mezclados con los celtas.” Este “en parte” parece también asombroso, después palidece completamente. El párrafo IV, 20 (246-250) trata sobre “elementos celtas en la nación celtibérica”. Primero habla Schulten de “préstamos puramente materiales” y prosigue (247):

“Pero en Celtiberia se dan otros elementos célticos que pesan más y que de hecho remiten a una potente continuación del sustrato celta por debajo del ibérico. Son sobretudo los numerosos nombres propios que encontramos entre los celtíberos.” 248: *“Dado que precisamente los primeros celtíberos (protoceltíberos) llevan nombres celtas, parecen haberse deriva*

do especialmente de la nobleza celta”. “Parece además que la caracterización (declinación) de genitivo de la stirpe celta se realiza con la desinencia –icom.⁹) La superposición del estrato ibérico y céltico se pone también de manifiesto en la doble forma de algunos topónimos celtibéricos.¹⁰”) – “También es muy curioso el hecho de que se hayan conservado cultos celtas en la Meseta incluso hasta la época imperial.” 249: “Mientras los nombres de lugar ofrecen un testimonio sólo de la existencia anterior de los celtas en la Meseta, se deduce de los nombres de persona y de los cultos celtas que la presencia del elemento céltico había sido muy fuerte en la etnia celtibérica todavía en época imperial”- Debemos imaginarnos, por tanto, a los celtíberos como un pueblo fuertemente mezclado con sangre celta. Por ello los celtíberos se han mantenido, sin embargo, en lo esencial como auténticos iberos; al mezclarse los celtas, han constituido la parte pasiva y se han abierto a la nacionalidad ibérica.” Continúa (249s.) señalando una serie de diferencias entre celtíberos y celtas (así como entre los galos; ambos se diferencian; vid. especialmente 107); pero el siguiente párrafo VI, 22 (251s.), muy breve: “Celtas e Iberos” comienza con las palabras:

“Coincidiendo en muchas cosas con ellos, los celtíberos se diferencian en algún punto destacadamente del resto de los iberos.” Encuentro la utilización por Schulten de los datos presentados por él mismo extraordinariamente contradictoria.

Combate la opinión de Posidonio de que los celtíberos serían una mezcla de iberos y celtas (246) y sostiene este punto de vista con palabras expresivas; la distinción “si fue el elemento ibérico o el céltico el dominante” (246) se resuelve a favor de la primera con minusvaloración de los testimonios para la segunda.

De todo punto es injustificada la catalogación de los celtíberos como “*auténticos iberos*”; 111,121 incluso se supera a sí mismo y señala a los celtíberos como “*los más iberos entre los iberos*”. Pero si “*los celtíberos son los iberos que han emigrado a las tierras altas probablemente desde el E. y el S. de la Península, emplazamiento originario del pueblo*” (179), ¿cómo debemos explicar que la ibericidad se muestre más auténtica y pura en los nuevos hogares, a pesar de su relación con la celticidad, que en los antiguos, y que el castellano sea más ibérico que el catalán?

Por último, el elemento preligur debe manifestarse (por algún sitio) (76,260).

Parece que Schulten no piensa cuántas coincidencias entre celtíberos y castellanos deben achacarse a la influencia del medio, cuyas características resalta él mismo con la mayor insistencia (especialmente 149s.). Finalmente un punto, que aunque ciertamente sea esencial, no merece mayor atención: ¿qué relación existe entre los celtíberos y los otros iberos superpuestos a los celtas?

Tal como Schulten prima a los iberos frente a los celtas, así a su vez debería serlo de los iberos en relación con los ligures. La ecuación “los vascos son ligures” no debe deducirse necesariamente de “*vasco igual a ligur*”, ya lo he puesto de manifiesto. Voy a señalar -esto me lo he impuesto como tarea- que también esta segunda igualdad frente a la admitida hasta el momento, “vasco es ibérico”, no tiene ningún apoyo.

De entrada, debemos tener claro que ‘ibérico’ y ‘ligur’ no es nada fácil que sean simplemente elementos dados, como el vasco y otras lenguas diferentes, con las que se puede comparar.

Lo que sabemos de ambas lenguas es poco e inseguro. Del ibérico, en mayor medida gracias a las leyendas monetales más que a las propias inscripciones en esta lengua, estamos mejor informados que del ligur; pero aún tiene una última ventaja: debido a su amplia extensión, se le atribuye el principio de un bien sin dueño.¹¹) La existencia de variedades dialectales debe entenderse en líneas generales, pero no en puntos concretos.

Debemos agradecer a una circunstancia especial el poder acortar las distancias en la comparación de las tres lenguas. Si situamos mentalmente el vasco, ibérico y ligur en un triángulo, entonces podemos colocar en el punto central al aquitano, una lengua sobre la que las inscripciones latinas nordpirenaicas del s. I d.C. nos ofrecen una serie magnífica de teónimos y antropónimos. Este aquitano, debido principalmente a las investigaciones de A. Luchaire (*Études sur les idiomes pyrénéens* 1879), se ha revelado como paleovasco; en relación con esto no prevalece ninguna diferencia de opinión.

Los testimonios ibéricos y aún los ligures son considerablemente debemos partir del aquitano hacia un lado u otro para llegar al ibérico o al ligur? Pero Schulten se equivoca al no contemplar esta tercera posibilidad. Es ciertamente posible que la lengua vasca, desde tiempo inmemorial, fuera independiente y estuviera aislada, y que los vascos sean autóctonos, lo que se ha venido sosteniendo desde posturas muy diferentes. Esto no se puede demostrar, pero lo contrario tampoco.

Supongamos pues, como ya dejó entrever en el título, junto con Schulten que se trate de dos posibilidades, de ibérico y de ligur; entonces esto no sería necesariamente así, o ibérico o ligur, sino que podría ser sin embargo de esta

otra manera: ibérico y ligur a la vez; con otras palabras, se puede pensar en un doble parentesco (filiación) del vasco. Y esto, a su vez, en un doble sentido: que las otras dos lenguas sean completamente diferentes entre ellas o tengan entre ellas un parentesco común (una posición central originaria, como p.ej., la del francés entre el español y el italiano); cfr. al respecto RB 1913, 291.

Lo último ya está más cerca de Schulten, pues según él tanto los ligures como los iberos procedían de África: volveré más adelante sobre ello.

Se introduce ahora una nueva consideración, la que se refiere al proceso para demostrarlo. La prueba del parentesco lingüístico siempre es sólo una prueba de verosimilitud, pero en la gradación más diversa. Puede existir un parentesco lingüístico y, sin embargo, éste sin que se manifieste ningún tipo de similitud clara, y, viceversa, existiendo esos parecidos, sólo aparentando este parentesco. Y también por este motivo no debemos partir del supuesto de una disyunción, de una alternativa entre ibérico y ligur. En fin, hay que excluir la prueba *apagógica* (demostrativa); precisamente sobre ella se apoyan quienes representan la liguridad del vasco y desatienden la prueba directa.

Las pruebas de verificación existentes a favor de la identidad vasco-aquitana con la ibérica las considero suficientes. Cuando Schulten explica algo por la vía del ligur, respecto a las relaciones lingüísticas con Aquitania realmente no está en absoluto en contradicción conmigo.

El contempla 88ss. a los ligures como los antiguos habitantes de Aquitania, que estarían restrictivamente encajonados por los iberos

o sufrirían su superestrato, pero de ninguna manera estarían desalojados completamente; él piensa 84: “*Parece como si Aquitania no hubiera sido etnológicamente más ligur que ibérica.*” Para él existe, pues, junto al aquitano-ligur un aquitano-ibérico, del que aduce 82s. numerosos nombres; 206 también la expresión *soldurii*¹² que aparece en ellos, pues los Sotiates, debido a la terminación –at-, deben ser según Schulten ligures.

A los teónimos y antropónimos de las inscripciones aquitanas correspondientes los llama Schulten sus antecesores, precisamente por el carácter ibérico, porque los encontramos de nuevo [tanto en la Galia] como en Hispania: “*estos nombres tanto ibéricos como célticos tienen que ser también ligures.*” (71)

Menciona también aquí los genuinos nombres ibéricos en –*elser*– (Adimelser), –*eles*– (*Estopeles*, *Ordumeles*), –*gibas*– (*Adingibas*, *Bastugibas*), –*un*– (*Sufun*, *Umarillum*), –*in*– (*Balciadin*, *Enasagin*)”. No cita fuente; se trata de una gran inscripción encontrada hace un par de años y que corresponde al 90 a.C., el decreto brevemente mencionado en los núms. 201, 203, que concede a la *Turma Salluitana* el derecho de ciudadanía.¹³ Por consiguiente, los nombres de persona corresponden al territorio de los ilergetes, que eran vecinos de los vascones; he investigado exhaustivamente sobre ellos en RB 1909, 237-247. Las coincidencias del ibérico-aquitano con el hispánico de hecho no son tan numerosas, como se debiera esperar de una unidad real del ibérico; pero propiamente tal unidad no es de esperar en una expansión del ibérico y, a tenor de las palabras de Posidonio (en Estrabón), deberíamos considerar al aquitano como un dialecto ibérico algo alejado de él; también hay que tener en cuenta la diferencia cronológica.

Así que, como ya hago observar en ID 12, no se pueden separar localmente diferentes sistemas de denominación para personas y para divinidades; los otros territorios lingüísticos proporcionan además analogías. Finalmente restan también -especialmente cuando se tienen en cuenta las acotaciones del tema- suficientes coincidencias del aquitano con el ibérico hispánico, precisamente y en mayor medida las constituidas de manera como concluye la suposición del préstamo.

En esto el ibérico ilergete constituye un elemento intermedio entre aquél y otros hispánicos; pero apenas se toca internamente con éste o con aquél y, en consecuencia, Schulten debería separar tres lenguas entre sí: aquitano, ilergeta, ibérico o hispánico en sentido estricto.

Adjunto una tabla comparativa de las correspondientes formas nominales de los tres territorios, que proceden casi todas de inscripciones y sólo unas pocas de los autores clásicos: la tabla es tosca y superficial. De los medios utilizados pueden establecerse fácilmente más detalles. Están caracterizados sólo los nombres de divinidades (teónimos, GN –Gottnamen, en alemán-, siempre en dativo) y los nombres de lugar (topónimos, ON –Ortsnamen, en alemán); no los nombres de persona, sólo en puntos excepcionales aparece el género, pero no el caso.

<u>Aquitano</u>	<u>Ilergeta</u>	<u>Hispanico</u>
<i>(Dann)adinnis; cfr. Danno-rigis</i>	<i>(Balci)adin, (Nalbe)aden, (Sosin)aden, Adin(gibas)</i>	<i>(Baes)adine, (Viser)adin</i>
<i>Andei w. GN, Andoxus, Andosso GN</i>		<i>Andergi</i> ¹⁴), 'Ανδοβάλης, <i>Andoti</i>
<i>Baeserte GN, Baesellae, Baiothar ..., Beisiris GN</i>	<i>(...es)paiser</i>	<i>Baesadine, Baesippo ON, Baesucci ON, (Tanne)-Paeseri</i>
<i>Belex, Belexconis, Belexen-nis, (Bon)belex, (Har)-belex</i>	<i>Beles, (Umar)beles, (Esto)-peles, (Benna)bels, (Sani)-bels</i>	<i>(Aeni)beli, Neitin(beles)</i>
<i>(Ili)berri ON</i>		<i>(Ili)berri ON</i>
<i>(Ilur)bermixo GN</i>		
<i>Bocco GN</i>		<i>Boccus</i>
<i>(Belex)ennis</i>	<i>(Bel)ennes, (Alb)ennes</i>	
<i>Erge GN</i>		<i>(And)ergi</i>
<i>Estenconis</i>	<i>Austinco</i>	<i>Ἀστόλπας</i>
<i>(Cala)gorris ON</i>		<i>(Cala)gorris ON</i>
<i>(Bai)corix GN</i>		
<i>(Heraus)coritseehe</i> ¹⁵) GN		
<i>Harau-, Harausoni GN</i>		<i>Arausa m.</i>
<i>Iluni GN, Ilunno GN, Ilun-nosi</i>	<i>(Umar)illun</i>	<i>Ἰλουνον ON</i>
<i>Iluro ON, Iluroni GN</i>	<i>Ilurtibas</i>	<i>Iluro ON</i>
<i>Netoni GN</i>		<i>Nethoni GN</i>
<i>Sambo; Sembus, Sembendonis, Sembexonis</i>		<i>Sambarulla</i>
<i>Senarri w.</i>	<i>Sanibels</i>	<i>Senario w.</i>
<i>Sosonnis</i>	<i>Sosinaden, Sosinasae, Sosimilus (por Sosinbilus)</i>	<i>Sosimilos; Sosontigi ON</i>
<i>Sutugio GN</i>		<i>(ID 11)</i>
<i>(Bon)tar, (Halsco)tarris, (Ho)tarris</i>	<i>(Suisc)tar(ten), (Urgi)dar</i>	<i>Suttunio GN</i>
<i>(Bon)ten ..., (Andos)teno, (Sembe)tennis</i>	<i>(Suisetar)ten</i>	<i>(Lesuridan)taris, (Urces)tar</i>
<i>(Armas)toni GN, (Lohit)ton</i>		<i>(Bilese)ton w., (Serge)ton w.</i>
<i>Titiluxsa</i>		<i>Titilicuta w.; cf. Corocuta m., Taurocutius</i>

No quiero refutar el hecho de que el céltico estuviera aquí implicado de alguna manera; pero esto apenas mengua la fuerza probatoria de esta lista¹⁶). Las objeciones esenciales de Schulten a la filiación del vasco con el ibérico se encuentran en 69s., n.11. Lo más adecuado me parece llevarlas a cabo siguiendo la serie dada.

“Cuando ... el ibérico Iliberris, Calagurris se deja explicar también por el vasco ..., esto no demuestra que sean nombres ibéricos, pues ... el ibérico puede conservar aquí, como en otros sitios (vid. infra), restos del ligur.” – ¿Serían acaso préstamos ligures en ibérico? De manera un poco diferente se expresa Schulten 75: “Estas ecuaciones no demuestran precisamente que vasco = ibérico, sino que multiplican solamente el gran número de topónimos ligures en España.” En todo caso, se ha invertido realmente el estado de la cuestión: Schulten utiliza, como en otras ocasiones, lo que debe probarse como medio probatorio. Con una gran cantidad de nombres ibéricos obra igual que con los dos nombres citados, p. ej. con Biscargis en Ptolomeo y Plinio (lugar de los ilerjavones), vasc. Biskargi, nombre de una montaña, bizkargi o -ki, “cresta de montaña”, de bizcar, “lomo, cresta” (ZRPh 1908, 81s.). Es extraordinariamente sorprendente, si precisamente este corpus lingüístico estuviera contenido en los topónimos ibéricos, que también estuviera contenido en el vasco; términos para tales conceptos generales como ‘ciudad’, ‘nuevo’, ‘rojo’, ‘cresta de montaña’.

Una simple sospecha en esta línea sólo podría justificarse, si mismamente entre los topónimos ligures -que sin dificultad se podrían

explicar por el vasco- se encontraran en igual cantidad que en el ibérico. *“Iria, nombre de ciudad en Galicia, coincide con la palabra vasca iria = ciudad, pero el mismo nombre aparece también entre los taurinos (cfr. Torino, Italia), entre los que abundan elementos ligures.”* – La ciudad de los caporos (también coporos) en Galicia se llamaba Iria Flavia y en contra de su condición ligur (de hecho Hübner se pregunta en sus índices alfabéticos: “en latín?”) rige la misma objeción, como aduce Schulten contra el carácter ligur de Flaviobriga, Juliobriga, etc. (vid. supra).

“Las otras etimologías “vascas” de nombres ibéricos son de este tipo, tal como W. v. Humboldt hace derivar Urbion de ur (agua) y bi (dos), en que sin embargo, como muestra Urb-icus (esp. río), la raíz es urb-.” – ¿Cómo puede mostrar un no latino Urbicus el hecho de que en Urbion subyace la raíz urb-? En vasco ur bi significa “dos corrientes de agua”; a ello se añade que el adjetivo ur-bi-ko vale como “perteneciente a dos aguas”. He tratado ampliamente esta denominación en relación con otros nombres geográficos antiguos y nuevos en Hispania ZRPh 1908, 80s., pero también con los nombres que se encuentran fuera de España como préstamos Urbia, Urba, Urbis, sobre los que Schulten se ha referido en otro lugar (153).

“A primera vista Iturissa parece que proceda del vasco Iturria (fuente), pero la forma paralela Turissa muestra que la i- es el conocido sonido ibérico.” – Pero esta i- también es el conocido sonido vasco y uno de los mejores testimonios a favor del parentesco entre el vasco y el ibérico; falta el ligur.

La cosa es así, si puedo extenderme un poco más. En las lenguas camíticas y sudánicas se encuentra un prefijo que unas veces corresponde más a nuestro artículo y recibe rápidamente una forma de género gramatical, otras menos y luego nada, en cuyo caso aparece mayormente como *a-* (WZKM 1912, 23ss.). En beréber reza *m. (u)a-*, *w.ta-*, *plur. m. i-*, *w.ti-*; pero ciertamente *i-*, *ti-* han aparecido no sin frecuencia en sing. (WZKM 1908, 246ss.). El género femenino solía estar caracterizado no por una mera *t* prepuesta, sino también por una postpuesta, p. ej., *ta-γiut-t* “burra”; pero con frecuencia falta la segunda *t*, p. ej., *ti-mes* “fuego”; sólo dialectalmente deja de aparecer a veces la primera *a-γiut-t*. Los topónimos líbicos muestran un comportamiento parecido, p. ej., *I-gilgili*, *Tha-braca*, *The-ves-te*.

En ibérico la *t-* se reconoce claramente como prefijo; apenas lo es la *t-* del femenino;¹⁷ sólo de la *-t* se encuentran huellas seguras. El líbico T-illi-baris se corresponde con el ibérico *Ili-berri* “ciudad nueva”; cfr. *Ili-t-urgi* = *Il-urgi* (ID 62); cfr. *Ili-t-urgi* = *Il-urgi* (ID 62); aquí la primera *i-* pertenece a la raíz, en otras ocasiones, como en Ibarca, no es el caso. En vasco, que no conoce el género, se ha mantenido tanto la *i-* (RB 1912, 282) como la *t-* (ID 63); como prefijo aún se detecta en el participio de los verbos antiguos: *i-kus-i* “visto”, *e-ma-n* “dado”, *e-torr-i* “llegado”, junto a *da-kus* “él lo ve”, *da-ma* “él lo da”, *da-tor* “él viene”; dialectalmente cae en ocasiones: *kusi*, *man*, *torri*. En ibérico los topónimos van emparejados, como *Barca* e *Ibarca*, *Liberry* e *Iliberry*, *Tucci* e *Itucci*, *Turissa* e *Iturissa*, *Turobriga* e *Iturobriga*.¹⁸

“Por el contrario, podría estar en relación *Tala-briga*, *Talabara*, *Talamina* con el vasco *tala* = ‘desmonte’, *Artigi* con arte (= roble), *Aritium* con *aritz* (= roble). Estos nombres, dado que se dan en las más estrechas relaciones entre el vasco y el ligur, deben ser considerados como ligures.” – *Talabriga* podría ser también en su primera parte céltico; *tala* no es vasco, debe tratarse del esp. *tala* = fr. *taille* (Holzschlag, en alem.). *Aritium* es más bien celta, antes que ibérico o ligur; apenas puede derivar del vasc. *aritz*. Más bien se encontraría en éste el gentilicio hispánico *Aresinarti*, pues el vasco *aritzén* arte significa “entre los robles”; en todo caso, la terminación casual –én llamaría la atención, suele estar en tal composición el mero sustantivo, p. ej., vasc. *U-h-arte*, *Larr-art*, *Agin-art*. *Artigi* es la designación de un lugar ibérico, así como *Astigi* (vasc. *Aztegi* ‘floresta’; *astigar* ‘aliso’), *Lastigi*, etc.

Aquí deberíamos ver de nuevo, como en *Iliberri*, una supervivencia del ligur. De esta manera, en cualquier equiparación vasco-ibérica puede deslizarse el ligur por debajo del ibérico, y Schulten lo hace en cualquier ocasión; incluso ha llegado a relacionar (66) el antropónimo *ilergete Bilus-tibas* con el orónimo *Blust-iemelus*. En consecuencia, con el propio sentido de Schulten, lo siguiente no tendría finalmente ninguna validez: “Habría en favor de la identidad de los iberos con los vascos, si en realidad el nombre de *Iberus* y de los iberos proviniese del vasco *ibar* . . . Pero éste no es el caso, pues *ibar* significa ‘valle’, un sentido que en verdad no cuadra con la stirpe de un pueblo. De él y no del río debemos partir, pues el río recibe el nombre del pueblo (vid. supra, p.35).” –

Por la misma regla, el nombre *Iberus* se dejaría explicar por medio del ligur, como *Iliberri*, *Astigi*, etc., y con mayor motivo aun, pues el río en todo su curso superior transcurre por territorio, según Schulten, ligur. Que el río sea designado por el nombre del pueblo, no se indica en el pasaje referido, ni mucho menos está fundamentado, ni tampoco se muestra como verosímil por medio de analogías; cfr. *Garunni* a la vista de *Garunna*, *Limici* por *Limia*, entre otros (ID 45). Cuando los *Arevaci* celtibéricos según Plinio fueron denominados por el nombre del río *Areva*, Schulten 122 afirma: “por el contrario es el río el que se llama por el pueblo, como el *Iberus* por los iberos.” Por lo demás la denominación de la estirpe de un pueblo por la de un valle habitado por él no es infrecuente. La palabra *ibar* es una derivación de *ibai* ‘río’, y cuando ésta está por **ibari* (RB 1913, 302), entonces *Iberus* podría referirse a ella.

La tarea de Schulten debería haber sido deducir el parentesco de palabras vascas y nombres aquitanos a partir de nombres ligures incontrovertibles. Esto no lo ha hecho. De su aportación en este sentido ya he dejado constancia (ID 66s.). Con terminación *-sca* de topónimos ligures (frecuentemente *-asca*) no tienen relación vasc. *-sko*, *-ško*, *-zko*, cuya composición en vasco aparece claramente; por lo menos en el nombre de los Ausci y de los Vascones podría verse alguna índole ligur. Acerca de la terminación de gentilicios en *-tani*, que debe separar a los iberos de los ligures, ya lo he expresado extensamente en ID 32ss. Mis objeciones a la suposición de Wackernagel de que *-tani* pertenece a la lengua ibérica, no han do a Schulten 37, n.5, pero sólo da como contestación una cosa:

“Los nombres en *-tani* ya se encuentran en Polibio, por lo que apenas pueden entenderse como formaciones romanas (latinas). Es muy sorprendente que Polibio, en el primero de los 153 libros escritos, ponga *Καρπήσιοι* y *Θερσίται* o *Ταρσηίται*, frente a los posteriores *Καρπητανοί* y *Τουρδητανοί*. Casi parece como si con ello restituyese los nombres indígenas, conocidos en principio por él a través de su estancia en España (134-133 a.C.).” Deduzco de estos hechos la consecuencia contraria: Polibio utilizó primero las voces que correspondían la mayoría de las veces a los nombres nativos, y después, estos nombres latinizados. Las formas ibéricas *-eš*, *-es*, *-eo*, proporcionadas por las monedas, por las que los nombres de pueblos se extraen de los nombres de lugar, aparecen entre los griegos como *-ητ-*, *-ησ(σ)ι-*, entre los romanos *-et-*, *-etan-*, *-itan-*¹⁹; es pues un helenizado *Καρπήσιοι* más verosímil que un latinizado *Carpetani* ? Estos *-etan-* o *-itan-* entonces se han trasladado también hasta los gentilicios del N. de África, como *Mauretani*; pues para mí es igualmente impensable que se diera en líbico y en ibérico la misma base, como se produce en alemán *Chinesen* (chinos) de *-es-*, *Japanesen* (japoneses), *Singhalesen* (singaleses) a partir de las lenguas indígenas.

Excepto en el N. de África y en la Península Ibérica, esta terminación aparecería -señala Schulten 37- en tiempos antiguos sólo en tres zonas: en Aquitania, en las Baleares y Pitiusas, y en Cerdeña. Qué pasa pues con los *Neapolitani* y *Sybaritani* ?

Están formados también según la analogía de aquellos nombres líbico-ibéricos, como supone Schulten 57, n.12, para los siciliotas *Panhormitanus*, *Tauromenitanus* [y *Tyndaritanus*]? En esta cuestión me adhiero completamente a Gsell, *Hist. anc. de l'Afrique du Nord I*, 324s., n.5.

Dado que, por una parte, en los dialectos berberiscos y además en las leyendas monetales ibéricas y en vasco (lo que, por otro lado, Schulten podría haber computado en su propio interés) encuentro yo alguna cosa a la que pudiera añadirse –tan-, por otra parte esta terminación se dejaría explicar completamente de una manera satisfactoria en el ámbito latino: por ello, no puedo reconocer en este punto ninguna coincidencia entre ibérico y líbico; pero lo hago en otros puntos. Schulten 36 – 44, siguiendo a Hübner y a otros, ha puesto sobre el tapete una colección amplia y ordenada de antiguas correspondencias hispano-africanas, en que de una manera un poco forzada (cfr. infra) deja que se cubra el español con el ibérico. Dice 50:

“Una de las próximas tareas en la investigación de las lenguas comparadas será relacionar el berberisco con los restos del ibérico.” Pero en el mismo aliento nos priva de la esperanza de que esta tarea pueda resolverse: *“pues la lengua berberisca ya no es líbico-antigua”* y *“el material lingüístico líbico antiguo sólo se ha tratado en escasos restos.”* Al menos queda el esfuerzo de establecer las relaciones del líbico antiguo con el berberisco actual, aunque ciertamente también es difícil y tiene pocas perspectivas de éxito; por el contrario, nosotros no podemos realizar avances, contando sólo con el ibérico, cuyos restos son aún más escasos y repetidamente han sido recortados por Schulten. 20)

Pero, sin embargo, si vemos en el ibérico al antepasado del vasco, entonces creo haber fomentado así con mis comparaciones glotológicas vasco-camíticas (RB 1913, 289, 339) la solución a las tareas propuestas por Schulten, aunque no en el sentido que él pretendía.

Podría haber prescindido completamente de estas relaciones hispano-africanas, de no ser que se hubiera entremezclado otra cosa debido a una suposición de Schulten con el problema discutido aquí por mí. Del triángulo reseñado arriba no he tocado todavía una parte, la que afecta al ligur y al ibérico. Si, como supone ciertamente la mayoría, el ligur es una lengua aria o al menos nordcentroeuropea, entonces se pueden excluir otras conclusiones; pero si es, como quiere Schulten, una lengua africana, camítica, vanguardia del ibérico (algo así como el celta respecto al germánico), entonces se simplifica aparentemente nuestro procedimiento: así se explica tanto igualdad como diversidad; pero realmente la cuestión se vuelve más complicada. Schulten 77 aporta muy pocas pruebas para la igualdad líbico-ligur y yo estimo otra cosa muy diferente para ella. Con respecto a la cronología también surgen otras dudas. Según 103, los iberos “en tiempo inmemorial . . . han penetrado en el S. de la península pirenaica, posiblemente en el período cuaternario, cuando la península y las islas atlánticas aún estaban unidas a África. Entre el tercer y segundo milenario ya encontramos aquí un tronco de los turdetanos. Los iberos encontraron aquí a los ligures, seguramente emigrados también de África. En la *Real-Encyclopädie de Pauly* ²¹) s.v. ‘Hispania’ (SA 33), Schulten apunta la suposición de que también los ligures, “como antes los hombres paleolíticos y después los iberos, procedieran del N. de África.”

Estas coincidencias entre topónimos y antropónimos hispánicos y africanos a duras penas pueden tener su origen en un pasado tan tenebroso, muchos de ellos incluso enraizados en tiempos relativamente recientes. En todo caso, existen diversos niveles. Abordar el asunto lo requiere mi propósito actual; cuando demuestro en líneas generales algo vasco como berberisco (beréber) o camítico, Schulten recurrirá al ligur. La ampliación del ámbito de investigación no serviría para arrojar luz²²). Por otra parte, también me he querido mantener exclusivamente en el terreno de la historia de la lengua, dejando de lado cualquier aspecto antropológico y etnológico. El estudio de los cráneos (craneología) confirmaría la procedencia del vasco desde África y podría sostenerse a su vez, debido a la diferencia entre el vasco-español y el vasco-francés, la suposición de una mezcla entre un pueblo meridional y otro septentrional, y con respecto al último se pensaría en una primera instancia en los ligures.

Pero si los ligures han emigrado desde África, como quiere Schulten, entonces no se puede esperar que se diferencien llamativamente de los iberos; dice Schulten 77: “*Los antropólogos sostienen, basándose en su material, que los ligures deben estar emparentados con los iberos, dada su procedencia africana*”; 76 subraya “*la similitud del tipo ligur con el ibérico*”; en 84 reza: “*en el contexto de la similitud entre la raza ligur y la ibérica los antiguos pasarían fácilmente por iberos, lo que en sí valía como ligur.*” De esta similitud se separa, no obstante, (el dato de) la formación del cráneo y de la cara, y esto es lo más importante: los ligures son braquicéfalos “con su forma de nariz y boca” frente “*al tipo ibérico negroide con la nariz achatada y la ancha boca*” (78; cfr. 390).

¿Se podría aunar de alguna manera con esta diversidad entre ligures e iberos la mencionada precisamente entre vascos septentrionales y meridionales?

La respuesta a la cuestión, que figura en el título de este artículo, tiene que ver con lo que poseemos de material documental y auxiliar:

El vasco es esencialmente la continuación de un dialecto ibérico, no uno ligur; como contiene elementos célticos, también los puede haber ligures – pero de éstos, de momento, no disponemos de confirmación. –

NOTAS

[En la versión original en alemán, las notas figuran a pie de página, con numeración parcial en cada una; la diferente disposición tipográfica del texto en una y otra lengua aconseja incluir las aquí al final con una numeración seguida. Por otra parte, se han deslizado sin duda algunos errores por inexactitud en los términos, debido a la dificultosa lectura de algunos pasajes en el texto original (N.T.)]

1) Schulten respeta mis trabajos correspondientes, pero no todos y no siempre donde se debe: así que debo referirme a menudo a ellos. Uso las abreviaturas: ID = *Die iberische Deklination* (SB der Wiener Akademie der Wissenschaften 157, III); RB = *Revue internationale des Études basques*; Z R Ph = *Zeitschrift für romanische Philologie*. – Con “Hübner” se entiende: Hübner, *Monumenta Linguae Ibericae*, 1893.

2) Después de lo dicho, esta palabra debe entenderse en un sentido no habitual, sino relativo. Cuando una población se mezcla racialmente mediante procreación, entonces se produce entre la primera y sus sucesores una igualación de la raza.

3) No me parece aceptable la tripartición: lengua, raza y cultura (especialmente en este orden), como ya aparece en el título del 5º capítulo del libro de Fr. Boas, *Kultur und Rasse*, 1914. Pero Boas ordena allí lengua y cultura bajo las mismas condiciones y no las contempla tampoco como un todo, coincidiendo aquí con su compatriota A.L. Kroeber; he fundamentado

la misma concepción en *Anthropos* 1911, 944s., RB 1912, 267ss.; 1913, 292s.

4) En este punto no puedo obviar uno de los principios más habituales de la Etnología y de la Historia de la Lengua, que vuelvo a encontrar también en la publicación más reciente de un lingüista. A. Thumb comienza el 5º párrafo de su conferencia “The modern Greek and his Ancestry” (1914) con las palabras: “La seña más importante y peculiar de un pueblo es su lengua”; (y añade: “que viene usada para un grupo etnográfico por los etnólogos que discuten la importancia de este criterio con una sonrisa de superioridad”). Esta afirmación está justificada sólo si contiene una definición; pero deben suprimirse los superlativos: la seña de identidad de un pueblo es su lengua (‘*Volk*’, pueblo en al., significa ‘comunidad lingüística’).

Si se tomara ‘*Volk*’ en el sentido antropológico recogido arriba, entonces la afirmación sería incorrecta, ya que no se da una relación necesaria entre raza y lengua. En la cuestión concreta de la que se ocupa Thumb, reconoce las coincidencias antropológicas y las divergencias, pero hace notar: “Sin embargo, precisamente si una amplia mezcla de sangre viniera a probar un hecho de investigaciones antropológicas, esto no sería de utilidad para la cuestión de la nacionalidad en sentido amplio . . . Las características no físicas, sino el conjunto de cosas como la lengua, idiosincrasia (maneras de pensar), ideas y costumbres; en fin, la suma de cualidades morales forma básicamente el concepto de nacionalidad.” En consecuencia, su fundamentación, lo que representa ‘*Volk*’, no descansaría en la noción de raza, sino sobre la cultura (cuya uniformidad se supone), y por ello me da la impresión de cómo sería el sujeto si estuviera sustituido por el predicado.

5) Boas utiliza esta denominación; pero no puedo dejar de reprocharle que su propia manera de expresarse encubra los hechos fundamentales. Dice 104: *“Las dos . . . manifestaciones – mantenimiento del tipo morfológico en el cambio de lengua y mantenimiento de la lengua en la transformación de la lengua-, aun apareciendo bruscamente opuestas entre ellas, están empero estrechamente ligadas y frecuentemente se dan juntas y al mismo tiempo.”* Según mi criterio, se trata siempre de una y la misma manifestación. La lengua es una función, el pueblo su portador; el portador puede cambiar de función, no al revés. Designemos al pueblo con letras mayúsculas y a la lengua con minúsculas, así se transforma Aa en Ab, pero no bB en bA, como, por ejemplo, podría decirse aquí *“esta estirpe eslava ha abrazado la lengua germánica”*; o esta otra también, *“la lengua alemana, del germánico, se ha incorporado a estos eslavos.”* En el hecho en sí no hay ninguna diferencia, sólo en la forma de concebirlo o denominarlo. Esto parece percibirlo Boas, cuando en 105 de “ambos tipos de modificación que siempre aparecen juntos” dice: *“los denominaremos como modificaciones de tipo racial o lingüístico, según se dirija nuestra atención hacia uno u otro pueblo, o según sea más o menos llamativa una y otra permuta.”* En todo caso, Boas recurre a la actuación de la mezcla de sangre; pero el cambio lingüístico no depende de esto, sino de la circulación (de los pueblos), de la que a su vez depende aquélla. Esto lo vemos claramente en el caso de los judíos, los gitanos, los negros americanos. Boas dirige nuestra atención a este punto: *“En nuestro tiempo se pueden observar muchos casos en los que se produce un cambio integral de lengua y cultura sin el correspondiente cambio de tipología”* (o como se dice en el siguiente punto, con escasa mezcla de sangre foránea).

Con ello, difícilmente estoy en disposición de aducir el otro punto (105): “*Parecen ser excepcionales los casos de asimilación lingüística completa sin ningún tipo de mezcla con influencias mutuas entre pueblos. Tal vez no se den nunca.*” Para la interpretación que expongo, ya me he manifestado largo tiempo ha en el artículo: «*Zur afrikanischen Sprachmischung*» (*Ausland*, 1882, 867ss.). Ahí he hecho referencia, entre otras cosas, contra la diferenciación entre diversos pueblos fineses, que presentan un tipo racial caucásico prácticamente puro, y los negros francófonos de Haití: lo persistente en aquéllos sería la lengua, en éstos los rasgos físicos. Aquí también se produce una corrupción del predicado con el sujeto. Si los fineses han perdido su (bio)tipo a consecuencia de la mezcla de sangre, ya no son pues fineses; ha aparecido un sujeto en el lugar de otro; no desempeña ningún papel el hecho de que el proceso se haya producido muy despacio, casi imperceptiblemente.

6) Esta suposición se puede justificar por el hecho de que entre los topónimos considerados como ibéricos –en tanto en cuanto aparecen en escritura latina- el número de casos en –t se multiplica considerablemente en relación con los formados en –d, y la ibericidad de éstos es muchas veces insegura. Con p- y con b- se comporta justamente al contrario, y por ello ID 27 he manifestado la sospecha de que los iberos en inicial de palabra sólo han utilizado la b. De todas maneras, no tiene razón Schulten 139: “El nombre de los ‘*Beller*’ (belos) en ibérico tiene que haber sido * ‘*Peller*’ (pelos), pues b es extraña al ibérico”. Schulten remite a Hübner LXXI, pero no debería haber pasado por alto XLVs., donde se dice que el signo ibérico que corresponde a nuestra P, parece que se refiera tanto a ‘b’ como a ‘p’

y que nosotros en *piplis*=*Bilbilis*, *qaerpa* = *Contrebia*, etc. “*utrum p an b pronuntiaverint Iberi ignoramus*”. *Belli* podría ser una réplica de un céltico * *Pelli*, como aquit. *Belendi* respecto al celtib. *Plendus*, *Pelendones* (sobre la relación fonética entre ambos nombres Schulten no hace notar nada).

7) Schulten opina abiertamente⁸⁴: “*Incluso hoy en el parentesco entre el dialecto gascón y el provenzal... sigue operando el sustrato ligur común*”.

8) Pero en la nota a este punto le resta fuerza otra vez y 246 dice al respecto de “una errónea concepción de los libio-fenicios”. Según St. Gsell, *Hist. anc. de l’Afrique du Nord I*, 342, la expresión denotaba en un primer momento a los fenicios asentados en Libia, más tarde a los libios convertidos en fenicios.

9) Igualmente en 238 y además: “de ello sólo podría resultar que los celtíberos, como en otros temas lingüísticos también, han estado influidos por los celtas.”—Considero este—com, entre otras cosas, como ibérico (se encuentra tras cualquier vocal y tras consonante). Y Schulten 234 también lo califica tanto de céltico como ibérico. En el último caso no debiera contemplarse como gen. pl., que, como él mismo añade, “habitualmente acaba en *-cen*.” En *-co-n*, *-co* es un formante de adjetivos; en *-ce-n*, *-ce* es un morfema de plural.

10) Una “abreviación” de nombres célticos y otras palabras en ibérico, como supone Schulten 191: Arcos para *Arcobriga*, Munda para *Mundobriga*, *caerea* para *cerevisia*, *viria* para *viriola*, entre otros, no ha tenido nunca lugar, en la medida en que sean válidas en líneas generales; con algo más de precisión, señala en 24 nota, a *Arcobriga* para

Arcos, *Mundobriga* para Munda, como “transformaciones célticas de raíz ibérica”: así también *Nertobriga* para *Nertopis*, pero en 137 al revés, “como transformación ibérica del nombre céltico”. Estas fluctuaciones no son raras en Schulten. Dice 24, Nota: “*Camalus* y *Ambatus* no deberían considerarse tanto formas ibéricas como célticas antiguas”, es decir, para *Camulus* y *Ambactus*; pero esto es totalmente imposible en el segundo caso, y está bien en 247: “la misma eliminación de la *c* aparece en el ibérico *Ambatus* para el céltico *Ambactus*”.

11) Schulten –siguiendo en todo caso fielmente a d’Arbois de Jubainville- ha considerado ligur mucho material, lo que no es así. Relaciones del céltico –*briga* con estirpes ligures las ve él 24, nota, en *Eburrobriga*, *Segobrigii*, *Vindobriga*, *Conimbriga*. Pero las primeras partes de estos compuestos, con excepción del último (*Conii* son una tribu ligur), son con seguridad célticas, y perviven aún en el celta actual y pueden o parecen darse también en nombres de lugar ligures (debido a *Sego*-, cfr. 64). El orónimo *Vindius* entre los cántabros (65) [del celta *vindo*-, ‘blanco’] es la contraposición de otros: *Edulius* entre los vascones, ‘montaña blanca’ ~ ‘montaña nevada’; así tendríamos dos expresiones ligures para la misma cosa. *Vindobona* tiene al menos que “sonar a ligur” (69). Schulten 65 reúne otras afirmaciones erróneas: “la palabra vasca y española para ‘Fels’: ‘peña’ corresponde a *Appenninus*, de Júpiter *Poeninus* (= *Penninus*) ..., es ligur ... en apariencia. El *esp.* ‘peña’ proviene del lat. ‘pinna’, y en vasco aparece a lo sumo como barbarismo, por tanto no es ligur. Y mucho menos la explicación de *Penninus*, que corresponde al galo *penno*-. De aquí, a su vez, hay que separar el teónimo aquitano

Arpeninus. Según Schulten 72, en él “se ha mantenido aparentemente la forma originaria de *Appenninus*, un orónimo ligur documentado por escrito.

El término probablemente es un compuesto del vasco (h)*arri* = piedra y una raíz mantenida en el romance *penn* (gaél. *penn*, esp. *peña* = al. *Fels*)”. Piensa Schulten si el término celta (a. irl. *cenn*), cuyo origen no se ha fijado aún, procediera del ligur – Si a Schulten le agrada que el ibérico se desmenuce a favor del ligur, entonces le hace posiblemente también un obsequio inesperado, esto es *Baetazii* (nombre de una tribu en la Germania inferior) 60, n.12.

12) Sólo una forma ibérica me parece equivalente y que cuadre aquí, el antropónimo femenino *Galdurt-aunin* (debe segmentarse atendiendo a *Bastog-aunin-i*, *Unin-aunin* ; vid. ID 61).

13) Sólo *sufun* aparece en algún otro sitio.

14) En caso de que no haya que colocarlo junto al aquit. *Inderca* (ID 11); cfr. *Indibilis* en Livio para el *Ἀνδοβάλλης* de Polibio.

15) Mi duda hacia la interpretación, “de ceniza roja” o “de polvo rojo” estaba muy justificada; tomo pues *Herauscorri* como “verraco rojo”, con referencia al vasco (navarro meridional) ‘*herauts*’, verraco, en lo que no puedo ver un préstamo del romance. Schulten 75 no reconoce ‘*gorri*’, “rojo”, en este nombre, pues segmenta *Heraus-corrirts-ehe* ; los nombres *Corritius*, *Corriticius* en zona céltica no tienen nada que ver con ello.

16) Schulten 71, n.2, dice que en la acusada diferencia entre los antropónimos y teónimos aquitanos e ibéricos sólo se daban pequeñas y escasas excepciones. Aporta primero algunos nombres de persona del primer tipo, los cuales están testimoniados en el Sur de Francia fuera de Aquitania, pero que en todo caso corresponden a personalidades originarias de allí; en CIL XII 3215 no aparece por otra parte *Axionnus*, como recoge también Hübner, sino *Axiaunus*, y podría ser la variante celta del aquit. *Axionnis* (gen.).

No es del todo exacto que “tanto en la Galia como en Hispania falten todas las formaciones caracterizadas en *-ax*, *-ox*, *-ex*, *-ux* incluidas en *-cc*, *-nn*, *-rr*, *-tt*. En realidad, (Schulten) lo admite, pues entre los 800 nombres ibéricos incluidos por Hübner en el índice (del CIL) encuentra como mucho diez que tengan un “aire pirenaico”, como *Atuccius*, *Boudenna*, *Sisanna*, *Sunna*, *Baxo*, etc. El primer número, sin embargo, se encuentra abultado (Hübner ha incluido aquí también los célticos, de los que hace un recuento de cien en los *Prolegomena*); el segundo es más bien escaso. A mí me parece mejor, p. ej., *Atta*, *Attina*, *Attanna*, *Attenes* (para el aquit. *Attacco*; cfr. el topónimo ibérico *Attacum*), *Atitta*, *Ablonnus*, *Turennus*, *Uprenna*, *Buturra*. De la aparición de *h* y *x* en aquitano no puede extraerse la conclusión absoluta de que no se trate de un dialecto ibérico. Sólo se considera que el vasco nordpirenaico conoce la *h* en inicial o tras consonantes, pero el sudpirenaico no; *handi*, *hun*, *othoitz*, etc. = *andi*, *on*, *otoitz*, etc.; cfr. aquit. *Bontar* con *Basoithar* ... , *Hontharr* ... La *x* seguramente tendría el valor de *ts* (*tz*) o *tš* y cómo en estas africadas se simplificaron en vasco bajo ciertas condiciones en *s* (*z*) o en *š* (*bihotz*, *bihoz-keta*; *ats*, *asperen*), seguramente igual que en aquitano: *Andoxus*, *Andosso*; *Bihoxus*, *Bihos-cinnis*). En el ibérico hispánico sólo se generalizarían silbantes simples. Schulten llama la atención

sobre el hecho de que no poseía un signo para *x* ; precisamente no disponía, como podemos suponer, del grupo *ks* . Pero éste también estaba ausente en aquitano; pues es altamente improbable que *x* junto con el significado dado hubiera tenido el de *ks* . *Luchaire, Idiomes pyrén.* 66 lo tiene por aparente, a través de Obecco perfila *Ombexonis* ; el mismo cambio entre *c* y *x* encontramos en *Senicco* – *Senixsonis* f. (la 2ª forma aparece dos veces más) y en *Sembeconisa* : *Sembexsonis*, y creo que aquí aparece el antecedente de los diminutivos vascos *-ko* y *-tso*. – A la vista de la interpretación del nombre aquitano por el vasco, estoy en general de acuerdo con Schulten 71ss.; pero en detalle desearía al menos señalar lo siguiente.

No veo cómo puede depender *Lethunnus* de *Itunnus* ; igual que aquí, queda en el aire el inicio en *Le(he)-rennus* de *heren* “tercero”. El último teónimo pertenecerá tanto a *heren* como a *lehen* “primero”, y también a *le(he)r-tu* “aplastar”, pero más bien a (navarro meridional) *le(h)er* “abeto” (sobre teónimos que se refieren al culto de árboles, vid. Schulten 71s.); cuando Schulten aporta aquí el nombre de las islas *Lerínicas* (*Lero*, *Lerina*), entonces debería referirse a los hermosos abetos que crecen allí. Como prueba del culto a los animales se aporta, con razón, el teónimo *Idiatte* ; tal vez debíamos relacionarlo con *Aherbelste* – vasc. *ak(h)er beltz* “macho cabrío negro” (cfr. *Aereda*, teónimo). Nombres de animales salen al paso, en mi opinión, en *Asto Ilunno* (teónimo) y en el *ilerg. Umarillan* (antropónimo), pero no sabría qué decir con “burro oscuro” (vasc. *ato illun*), “cordero oscuro” (vasc. *umerri illun*). Schulten creería completar *erditze d(ane)* y localizar una divinidad femenina de los nacimientos, pues vasc. *erditzea* vendría a significar el parto por alumbramiento. Pero deberíamos volver mejor a la

raíz de *erditzen*, es decir *erdl* “mitad”, a la que pertenecen también *Erdenius*, *Erdesci*. Para *Astigi* Schulten piensa en un vasco asta “roca”; la voz no existe: *asta* y *azta* tienen un significado muy otro; ha debido producirse una fusión con *altz* “peñasco”. – Debo hacer observar que en esta ocasión no he debido recoger en absoluto todas las correspondencias lingüísticas de Schulten que me parecen falsas, como mucho aquellas que precisan divergencias fonéticas históricas, como el esp. *Jiloca del ibér.* **Hilanka* (177); del paso en confalso podría librarse el nombre del río en el que desemboca: *Jalón* = *Salo*.

17) No sabe Schulten 19, n.4 qué significado tiene el preverbio ibérico-líbico (o líbico-ibérico) *i-*. Sin embargo, conoce también los correspondientes *ta-*, *tu-*, etc. (38), pero entre los nombres hispánicos de lugar me parece que aquí sólo viene al caso *Tubucci* (*Tabucci*, *Τακουβίς*); pero en líneas generales no es desacertado considerarlo precisamente como nombre africano – él remite a la *ecclesia Tubucensis* de África y a su vez al berb. (tuareg) *abuk* “choza, tienda antigua” (verbo *ebek*, “colocarse en una emboscada”).

18) Igual que *i-* también encuentro yo, a lo que remite Schulten 142, *o-* como no radical en algunos topónimos, p. ej.: *Olauro*; *Lauro*, *Oliba*: *Libia*; pero en este sentido formas románicas como *Lisboa* (*Olisipo*), *Porcuna* (*Obulco*) no demuestran nada. ¿Desempeña acaso *o-* el mismo papel que *i-* ?

19) De hecho, Schulten 34 piensa que los griegos reproducen su *Turt* o *Tart* “por dependencia con la terminación –ησσος a través de *Tart-essos*, extendida especialmente por la costa minoroasiática”. Pero *Τάρτησ(σ)ος*, *Ταρτήσ(σ)ιοι* representa con su *-ēs-* la *-iš* del hebr. *Taršīš*.

20) Schulten 27 aduce una afirmación de V. Hehn, según la cual la lengua ibérica “en sus restos más antiguos y en su esta reciente (i.e. el vasco) está a la espera de su Kaspar Zeuß”, y señala: “yo no aspiro a una meta tan alta; las páginas siguientes pretenden simplemente proporcionar una base al futuro Kaspar Zeuß de los iberos” [V. Hehn en todo caso no se refiere únicamente a la lengua]. ¿Pero cómo puede pensar en la posibilidad de una *Grammatica Iberica*?

21) Schulten nunca se pronunciará claramente a favor de un parentesco originario entre el ibérico y el ligur. La *-i* del dativo formaría una significativa coincidencia entre ibérico y ligur, contando con que veamos las inscripciones lepónticas como ligures. Pero un ligur *tisini* ~ *ibér. iq(...)*ciui se empareja no sólo con el vasco *buru(r)ri*, sino también con el lat. *fructui* (ID 60s.); en otras palabras, no se puede deducir de ello aparentemente nada de la pertenencia al ligur. En las inscripciones mencionadas se repite la palabra *pala*, que vale como “sepulcro”; E. Lattes, Rc. del R. Ist. Lomb., ser. II 46 (1913), 418s.; 47 (1914), 921, sospecha algún tipo de relación con el hisp. *pala*, ‘pepita de oro’ (consideradas las probables relaciones entre celtíberos y celtoligures).

22) A este propósito Schulten aporta también nociones etimológicas a la lengua. Entre otras cosas dice: “Vale la pena destacar también que entre los vascos se encuentra la institución de la covada (*couvade*), testimoniada entre los ligures (en Córcega y entre los cántabros). Aquí podríamos establecer con mayor razón “un drástico testimonio de la contumacia en errores arraigados”, en el caso citado por Schulten 26. Me he manifestado RB 1912,

284 en contra de la referencia a la covada vasca, la cual me ha salido al paso en los escritos recientes de Weule, Wundt y Kunike. Desde entonces topo con esta cuestión en L. Reinhardt, *Kulturgeschichte des Menschen*, 1913, 520; en R. Koßmann y J. Weiß, *Mann und Weib, II* 128, entre otros. El carácter científico en este sentido debió promoverse mucho desde que se investigaron las fuentes de esta transmisión y se contrastaron. El único vasco que la menciona, por lo que sé, es el extravagante y poco digno de crédito A. Chaho. En sí la propia aparición de la palabra ‘*couvade*’ es insegura. Debe ser bearnesa; no la encuentro en Lespy o en Raymond y Mistral remite para esta voz bearnesa a un extranjero, Spencer (?).

Para mantener la atención de los etnólogos en este punto difícil, bastaría con que adujese las palabras de un hombre crítico a la vez vasco y etnólogo, es decir, T. de Aranzadi (RB 1907, 598). [Sigue el texto original en esp.] “El mismo pasiego [habitante del río Pas en la provincia de Santander] me contó que en su país existió lo que en bearnés llaman *couvade* hasta hace poco . . . ; se oye decir que también existió esta costumbre en Pozas (Castilla la Vieja) y Baleares y tomando los valles de(l) Pas y Pozas equivocadamente por vascos el Dr. Buschan me atribuye indebidamente la afirmación respecto de mi país, en que los autores extraños (salvo Vinson, Schuchardt y algún otro) se empeñan en repetir que existe ó ha existido, nada más que por venir esto bien á ciertas teorías suyas respecto de la constitución de la familia. No me acuerdo qué autor la considera (L’Anthropolgie 1901) como un dicho satírico inventado en pueblos vecinos bajo la impresión de la consideración que tiene el derecho pirenaico á la muger y el segundo término á que queda relegado el yerno que se casa á casa de los suegros.”

LA PALABRA IBÉRICA ABAŔ ‘DIEZ; DECENA’ Y EL SISTEMA DECIMAL A - O - KI

Joan C. Vidal

I INTRODUCCIÓN

Sin una piedra Rosetta que propugne qué interpretación deben tener las palabras de una lengua desconocida como la ibérica, cuyas relaciones lingüísticas además son discutidas, son pocos los métodos viables para desentrañar el sentido de los textos que han sobrevivido hasta la actualidad. En este caso, el análisis in'terno es de vital importancia, pero no es menos importante la deducción del significado de ciertas palabras que se puede conseguir cuando se hallan en determinados objetos, es decir, el contexto puede ayudar ocasionalmente a identificar significados.

Este último caso es el que se puede aplicar a un ponderal de piedra semiglobular que incluye una arandela metálica para colgarlo; fue hallado en el yacimiento de Puig Castellar (Santa Coloma de Gramanet, Barcelona), y se puede leer la inscripción C.8.2: **ustain + abaŕ + ar + ban**. La extensión del texto del ponderal de Puig Castellar es la más larga y compleja que se conoce sobre este tipo de objetos,¹ lo que hace bastante

1. Se descartan las pesas de telar por tener otra función así como por haber sido hechas de forma y material diferentes (normalmente son piezas de arcilla de forma troncopiramidal o paralelepípedica con uno o dos orificios donde se ataba la trama): C.7.8, C. 41.1*, E.1.368, E.2.2, E.5.5, E.5.8 = E.4.1, E.12.1, E.12.4, E.17.1*, F.11.19, F.11.20, F.11.24, etc. (para más detalles véase Simón 2008). Igualmente se descartan piezas que no tienen la forma habitual de ponderal pero que pudieron ser usadas como tales, si bien es más probable un uso como tésera (para Untermann eran objetos de “funktion unbekannt”): C.1.8, C.1.22, C.1.23, C.6.1, C.6.2.

probable que se trate de una frase; dado que se trata de un *pondus* hay motivos suficientes como para suponer que el texto pueda incluir un numeral, una unidad de medida, o/y la palabra ‘peso’/‘ponderal’; además, el análisis interno de los textos ibéricos permite una segmentación bastante fiable de las unidades léxicas presentes en la frase o texto, proporcionando así una orientación sobre el uso o significado aproximado de cada una de ellas.

La posibilidad de encontrar un numeral ordinal y/o un numeral cardinal en una pesa de balanza es muy alta, por lo que se hace obligatorio recurrir a los posibles numerales ibéricos, mucho más cuando es bastante frecuente que el nombre de muchas unidades de peso deriven de un numeral a causa del valor que este tiene respecto al de referencia (tanto puede ser un número ordinal o cardinal); de hecho, por poner un ejemplo, en el *DRAE* la mayoría de medidas tradicionales castellanas derivan de números: el *quintal* (cien libras) procede del árabe hispánico *quintar* (que en última instancia procede del latín *centenarium*), la *arroba* (un cuarta parte de un quintar) procede del árabe *ar-rub* ‘cuarto’ (el cardinal es *arbā* ‘cuatro’); la *ochava* era la octava parte de un marco de plata, mientras que la onza deriva directamente del latín *uncia* ‘docena’.

La posibilidad de encontrar en la antigüedad números o unidades de peso derivadas de numerales también la respaldada el ejemplo que proporcionan las inscripciones hechas sobre las pesas de bronce y plomo griegas (según aparecen en *The Athenian Agora X*), pues además de coincidir con las pesas ibéricas por el tipo de material utilizado para elaboradas, bronce y plomo, es conocida la gran influencia

de la civilización helénica sobre la cultura y economía ibérica; el caso es que las pesas atenienses que presentan inscripciones casi siempre contienen palabras relacionadas con valores numerales y unidades de peso (muchas de ellas derivadas igualmente de números ordinales): *trite(morion)* 'tercera (parte de estatero)' (LW 17-18, LW 22-23), *tetarte(morion)* 'cuarta (parte de estatero)' (BW 2, LW 34, LW 37-38), *emitrito(n)* 'medio/dos tercio/tercero' (= un sexto de estatero)' (BW 3, LW 25-26), *emite(tarton)* 'medio/dos cuarto' (=un octavo de estatero) (LW 45, LW 47), *okdo(on)* 'octavo' (una octava parte de la mina) (LW 51-53), *stater'*, unidad de peso griega' (BW 1, LW 3, LW 4, LW 6), *mna* 'mina, unidad de peso griega' (BW 6, LW 8-10, LW 12-13, LW 16), *emimn(aion)* 'media mina' (LW 30), etc.

El resto de palabras que aparecen en las pesas atenienses hacen referencia a la certificación oficial del peso, fundamentalmente *demosion*, *demosion Athenaion* '(pesa) pública de los atenienses' y *metronomon* (inspector de medidas o juez de balanza). Fundamentalmente se repite la misma situación en la antigua Cícico (véase Tekin 2013), pues las pesas muestran numerales como *exa(stateron)* 'seis', *tris(tateron)* 'tres estateros', *distat(erion)* 'dos estateros', *teta(rton)* 'un cuarto (de mina)', o bien muestran unidades de peso como *sta(teron)* y *mna(ion)*, siendo la única excepción a esto la aparición del gentilicio de la ciudad que garantizó el peso, *kyzikenon*.

II

LOS NUMERALES ABAÍ Y BAN

Volviendo al análisis interno de la lengua ibérica, en el último decenio se ha dado un gran avance en lo que refiere a la identificación de posibles numerales ibéricos (según su aparición en contextos aptos para numerales así como por la mutua combinación que muestran entre ellos), esto a su vez ha permitido observar una semejanza formal entre los hipotéticos numerales ibéricos y el sistema numérico del vasco moderno (Eduardo Orduña 2005, 497); esta línea de investigación se ha venido desarrollando y perfeccionando, identificando o confirmando el valor teórico de algunos de ellos (Ferrer 2009; Orduña 2011, 2013). Así pues, la relación de los átomos identificados hasta este momento del sistema de numerales ibéricos sería la siguiente:

<i>valor</i>	<i>expresión</i>	<i>marca de valor</i>	<i>ordinal?</i>	<i>vasco</i>
½	erdi	erder		<i>erdi</i>
1	ban	ban	banei(a)	<i>bat</i>
2	bi(n)		biei	<i>bi</i>
3	irur			<i>(h)iru(r)</i>
4	lau(r)	l?	aq.LAUREI(A)	<i>lau(r)</i>
5	bors(te)		aq. BORSEI	<i>bortz / bost</i>
6	sei	sefkir	se(i)fkir	<i>sei</i>
7	sisbi		sisbi(b)ei(a)	<i>zazpi</i>
8	sorse		sorsei	<i>zortzi</i>
10	(a)baí		abaíei	<i>(h)amar</i>
20	orkei			<i>(h)ogei</i>

Tabla 1. Recopilación de las correspondencias numerales según los trabajos de Orduña y Ferrer.

Parece bastante segura la identificación del valor de una buena parte de estos numerales, siendo muy provechoso para el presente estudio que dos de ellos aparezcan en el ponderal de Puig Castellar:

abaí 'diez'; Ferrer (2014, 215) interpreta como numerales complejos de la primera decena las secuencias **abaíkebi** (C.0.2), 10 + **ke** + 2 'doce', **abaígeborste** (C.2.3), 10 + **ge** + 5 'quince' y **abaísei** (F.13.2), 10 + 6 'dieciséis', por lo que **orkeibaíban** (C.22.2) sería interpretable entonces como 20 + 10 + 1 'treinta y uno'.

Otras posibles apariciones de **abaí** son **abaíketo(r)ke** (H.0.1), **abaí** (fusayola E.1.438), **salir** · **orkeiabaí** (F.9.6), **abaíeikite** (F.6.1) y **abaí** (F.13.40). La interpretación del plomo F.13.2 **abaísei** · **sorse** · **erdiketo** · **láukerdito** a partir de una correspondencia entre numerales ibéricos y vascos adjudicaría para el primer segmento, **abaísei**, el valor 16 (vasco *hamar* + sei), mientras que el segundo segmento **sorse** sería 8 (vasco *zortzi*); como el tercer segmento se puede segmentar en **erdi** + **ke** + **tor** se puede comprobar que existe un morfo relacionado con **erder** que hace referencia a mitades o fracciones según se puede comprobar en ciertas monedas ibéricas, siendo el caso que 8 es la mitad de 16; el indicio que podría confirmar esta interpretación (Ferrer 2009, 466- 469) es la presencia en la cara exterior del plomo que protegía al primero (F.13.2c) del texto:] +f · IIIIIIIIIII · IIIIII donde las cifras del primer grupo doblan las del segundo grupo: 14 · 7. Ferrer (2013, 143-144) también aporta otra prueba indirecta que confirmaría

que el valor semántico de **abár** es ‘diez’ al comprobar cómo esta palabra aparece precisamente en el ponderal de Puig Castellar (de 423,78g), siendo el peso de este ponderal diez veces el peso del ponderal con la marca de valor inferior **o(tar)** de Puig de la Misericòrdia en Vinarós (de 41,29g).

Es necesario precisar por otra parte que **abár** también fue utilizado como formante de nombres ibéricos, tal como en **abár-eskeér** o **abár-tigeér** (v. Rodríguez-Ramos 2014, 104), por lo que con razón Rodríguez Ramos se muestra escéptico sobre la posibilidad de nombrar personas o topónimos con el numeral diez, si bien supone que sería factible una interpretación semántica alternativa, similar a la que existe en lengua vasca entre *hamar* ‘diez’ y *amai* ‘fin; límite’, pues tienen un origen común. En un trabajo sobre el orden de los formantes antroponímicos ibéricos, Moncunill (2012, 206-207) plantea la duda sobre una función de formante antroponímico para **abár** en el peso, dado que **abár** únicamente aparece con seguridad como primer miembro de antropónimos, siendo las excepciones a esto explicables por diversas razones: **órkeiabaár** sería un numeral, **arkisaba(ér)** sería una mala lectura de [+**ar**ki**abam**], y el propio **ustainabaár** tiene el problema de estar conformado por un elemento desconocido **ustain**, no se espera un antropónimo en un peso, y la secuencia **ban** que acompaña el supuesto antropónimo no aparece junto a otros antropónimos en el resto del corpus ibérico.

ban ‘uno; un’. Al aparecer **ban** siguiendo a diversos apelativos se ha propuesto que este morfema tuviera una función de artículo indeterminado o adjetivo demostrativo (Michelena 1976, 357;

Silgo 1994, 63; Rodríguez Ramos 2004, 337 nota 39 y 2005, 52), dándose incluso la posibilidad de integrar **ban** en el paradigma verbal de **eban**, tal como lo propuso Untermann (2002, 3). Ferrer (2012, 41 y 72) observa sin embargo cómo **ban** aparece en las emisiones de unidades de bronce de **undikesken**, en las imitaciones de plata de dracmas de **ildirge** y en los denarios de **ildirda** (Ferrer 2012, 41), por lo que según el contexto en el que aparece **ban** debió tener un significado relacionado con el de la unidad. Plantea un problema a esta suposición el que **ban** también aparezca en didracmas de **šaitabi**, si bien es necesario señalar que tanto las dracmas como las hemidracmas emitidas por esta ciudad tenían el mismo icono (águila) y leyenda, **šaitabietar** (Ferrer 2012, 40). Al igual que **abaí**, la palabra **ban** también fue usada como formante de antropónimos, pero se trata de un uso problemático dado las posibles homografías existentes y la diversidad de interpretaciones (Rodríguez Ramos 2014, 123).

En el estado actual de los conocimientos lingüísticos actuales, no es posible establecer una relación evidente entre **ban** y el vasco *bat* 'uno' tal como se puede observar entre *hamar* y **abaí** (se sabe además que *bat* procede de un antiguo **bade*); de todas formas *ban* se prestaría a ser comparado con dos palabras vascas similares tanto en el aspecto fonético como en el semántico; una sería *ber* 'mismo; solo, único', palabra que podría reproducir la misma relación semántica que la que existe en inglés entre *one* 'uno' y las palabras *only* 'único, solitario' y *alone* 'solo'²; la otra sería *behin* 'una vez; primero, primer lugar' (doc. *beñ*), pues si por una parte se sabe que la despalatalización de *-ñ-* produjo una forma *-in-* (p.e. lat. *castanea* > *gaztaina* 'castaña'; cast. *baño* > *bainu*; cast. *guadaña* > *kodaina*),

² Formados con *an* 'uno' + *lic* (sufijo formador de adjetivos) y por *all* 'todo; completo' + *an* 'uno'.

por la otra existen muchas aspiradas vascas que proceden de antiguas consonantes nasales (p.e. cast. lino > *liho*; lat. honore > *ohore* ‘honor’, etc.), lo que hace factible proponer una protoforma beñ o *benen; en caso de ser correcta esta hipótesis la relación semántica sería entonces similar a la que existe en lengua inglesa entre *one* ‘uno’ y *once* ‘una vez’³.

Se puede observar entonces cómo los supuestos numerales ibéricos harían que el peso de Puig Castellar mostrase lo esperable en un ponderal, es decir, la presencia de números o unidades de peso derivadas de números, lo que además apoya indirectamente la interpretación como numerales de los lexemas considerados como tales.

El análisis interno de los textos ha llegado al punto de ofrecer por lo tanto una lectura parcial para el texto del ponderal de Puig Castellar; parece bastante probable entonces que se pueda leer **ban** ‘un, uno’, que tanto podría hacer referencia al objeto (ponderal) como a la unidad de medida (el nombre del peso representado por el ponderal), si es que ambos no fueron lo mismo; luego aparece **abaf** ‘diez’ que permitiría interpretar **abafaf** como un sustantivo derivado con un significado aproximado de ‘década, conjunto de diez elementos’, ‘decena’, pues la alternativa sería interpretar **abafafban** como ‘once’, división poco esperable en un sistema duodecimal, y mucho menos en uno decimal.

Es por lo tanto necesario incidir ahora que la correspondencia entre el **abaf** ibérico y el hamar vasco podría implicar también una evolución semántica

3. Derivado de ane ‘uno’ mediante un genitivo adverbial (-s).

conjunta, y dado que hamar significa además de 'diez' también 'decena', esto hace probable que en el ponderal layeta-⁴ no el concepto de decena ya lo exprese la propia palabra **abaí**.

4. Actualmente existen diversos derivados de hamar: hamardun 'décima', hamargarren 'décimo', hamarka 'por decenas', hamarreko '(grupo) de diez', hamarren 'diezmo', hamarretan 'diez veces', hamarte 'decena'.

III

EL SUFIJO -AR

Expuestas las posibles apariciones de numerales, se puede pasar entonces a resumir lo que muchos autores han observado sobre el morfo **-ar**: se trata de un sufijo que aparece frecuentemente tras antropónimos, siendo considerado por la mayoría de estos autores como marca de propiedad (y por eso se viene considerado generalmente como marca de genitivo)⁵; dado que lo que se puede aportar aquí sobre este tema es escaso, se reproduce el estado de la cuestión según lo resume Ferrer (2006, 144-145 y 157, con bibliografía):

Los morfos **ar** y **en** se usan en función aparente de genitivo y en contextos idénticos, donde no se aprecian diferencias cronológicas, ni geográficas ni tipológicas. El hecho de que se excluyan mutuamente favorece la hipótesis de interpretarlos como alomorfos de un mismo morfema. Probablemente, su uso esté condicionado por el fonema final del antropónimo, puesto que los antropónimos acabados en **ś** combinan con **ar**, los acabados en **s** y **r** con **en** y los acabados en **e** con **n**, prácticamente en todos los casos sin excepciones, mientras que los antropónimos acabados en **n** y **í**, combinan principalmente con **ar**, pero con algunas excepciones que son muy frecuentes entre las inscripciones más modernas.

5. En lengua vasca el genitivo corresponde a la marca **-aren** (singular), **-en** (plural).

Tras la lectura e interpretación del plomo de Casinos, Ferrer (2014, 216-217) pone en relación la sufijación de **sei** (6) + **ar** con la de **abaí** + **ar**, deduciendo que el morfo **-ar** de **seiar** y **abaíar** lexicalizaría para cada numeral un concepto multiplicativo o de frecuencia. Que este fuera el morfo usado para crear ordinales sería dudoso, pues Ferrer (2006, anexo 3; 2014, 220) identifica precisamente esa función en el sufijo **-ei** de **bancia** (G.7.5), **biei** (F.20.1 y C.0.2), **sisbiei**, **sorsei** (C.1.8) y **abaíei** (F.6.1), aduciendo que este sufijo muestra una gran similitud con el sufijo aquitano **-EI(A)** de los antropónimos prerromanos BORSEI 'Quinto (hijo)' y LAUREIA 'Cuarta (hijo/a)'. La interpretación de los significados propuestos para **abaí** + **ar** conduce por lo tanto a plantear una traducción aproximada 'de diez' o 'de decena'.

IV

UNIDADES MÉTRICAS

Es necesario recurrir precisamente a los ponderales ibéricos para determinar que el valor del peso de Puig Castellar como ‘diez’ o ‘dece-na’ es correcto. Estrechamente relacionadas con los numerales y los pesos están las marcas de valor ibéricas **a** o **ki**, normalmente ordenadas de esta manera, lo que parece indicar que este orden debe corresponder al de una jerarquía que estaría determinada por un orden de mayor a menor valor según el número de apariciones de cada marca; la determinación de cada peso o valor es importante para entender la relación existente entre estas marcas, lo que posibilitaría entonces una aplicación práctica que nos permita reconocer mejor los numerales ibéricos. El estado actual sobre la cuestión **a** o **ki** lo plantea de la siguiente manera Ferrer (2011, 103):

Las propuestas de identificación realizadas entre formas abreviadas y extensas son las siguientes: **kitar** para **ki** (Fletcher y Silgo 1996, 275 [1995, 273]; Rodríguez Ramos 2005, 63; Orduña 2005, 499; Ferrer i Jané / Giral Royo 2007, 95 nota 53), **ota(r)** para **o** (Orduña 2005, 496; Ferrer i Jané e.p. 2009, nota 42) y **eta(r)** para **e** (Rodríguez Ramos 2005, 63; Ferrer i Jané / Giral Royo 2007, 95 nota 9). [...] El principal argumento favorable para considerar plausibles algunas de estas equivalencias es el uso de **etar** y **kitar** como marcas de valor en monedas ibéricas (Ferrer i Jané / Giral Royo 2007; Ferrer i Jané 2007), circunstancia que las hace susceptibles de ser consideradas unidades de medida de peso.

También cabe considerar un argumento favorable, el hecho que alrededor de las formas extensas o de sus variantes aparezcan elementos léxicos susceptibles de ser interpretados como numerales léxicos (Orduña 2005; Ferrer i Jané e.p. 2009). También la similitud formativa entre los tres elementos **X** + **ta** + (**r**), siendo X la forma abreviada, aboga a favor de su homogeneidad funcional, por lo que argumentos que sólo afectaran a algunos de los elementos podrían ser extrapolados al resto.

El análisis de los textos y de los soportes favorecen para Ferrer (2014, 213-214) la propuesta de que hay una relación duodecimal entre **a**, **o** y **ki**, si bien para acabar aceptando o rechazando esta propuesta es preferible analizar previamente cada marca: **a** = **abaí**: tal como se ha indicado, Ferrer ha propuesto que la relación del sistema a o ki sería de tipo duodecimal, y esto conllevaría identificar a con **abaí-ke-bi** (Ferrer 2013a, 139 y 145), donde **abaí** es 'diez', **ke** es un nexa y **bi** es 'dos' (Orduña 2005, Ferrer 2009)⁶. Si el sistema usado por los íberos hubiera sido uno decimal, entonces cabría plantear la posibilidad de que a haya representado **abaí** o bien **abaíar**; la secuencia **abaí** + **ar** también aparece en el texto de un plomo hallado en el yacimiento de Monteró (Cañamanes et al. 2013, 240), donde también aparecen los supuestos numerales **bine** y **ban-**; por otra parte, en otro texto del mismo plomo se lee **abaí** sin el sufijo **-ar**, lo que hace más seguro interpretar aquí como palabra completa o lexema y **-ar** como sufijo, siendo menor por lo tanto la posibilidad de interpretar aquí la secuencia **abaíar** como palabra derivada.

Lo cierto es que la interpretación del ponderal de Puig Castellar,

6. No descarta que la marca a pueda representar abaí en el caso de que el sistema fuera realmente decimal.

cuyo peso es de 423,78 gr, conduce a considerar que la marca a sea simplemente **abár**; efectivamente, la interpretación de **abár** como ‘diez; decena’ implica que el sufijo **-ar** funcionaría como artículo (el diez), como dativo (para diez), como genitivo (del diez / de decena), o para formar ordinales (diez > décimo), o incluso para formar adjetivos (diez > decena), si bien según el análisis interno, tal y como se ha podido ver, la opción del genitivo es la más satisfactoria tanto a nivel de análisis interno como a nivel interpretativo.

Existe además otro indicio para aseguraría el valor numeral de **abár** (o **abañar**), valor que además justificaría su presencia en un objeto tan característico como un ponderal, pues el peso del ponderal de Puig Castellar sería diez veces el de **o** (**otar**): “A favor de considerar que el peso de este ponderal se puede expresar como múltiple decimal de una unidad de medida de referencia, cabe indicar que el peso del ponderal es de 423,78 gr y que por lo tanto podría expresarse como múltiple decimal de una posible unidad de 42,38 gr que sería compatible tanto con el peso del Puig de la Misericòrdia (Vinarós) de 41,29 gr identificada con **o** / **ota(ř)** [Ferrer 2013, 138], como especialmente con la unidad de 42,2 gr del *ponderarium* de La Covalta identificada con **o** / **ota(ř)** en un trabajo anterior (Ferrer i Jané, 2011, 121).

De todas formas según el texto, la unidad a la que hace referencia el ponderal del Puig Castellar no sería ota(ř), sino que estaría identificada por *ustain*.” (Ferrer 2013, 144). El caso es que el propio Ferrer (2011, 109) expuso entre las posibles correspondencias hipotéticas entre **a** o **ki** derivadas del cuenco de La Granjuela (Córdoba) una relación decimal en la que **a** tendría un valor de 420,84g y **o** de 42,08g; evidentemente la explicación más económica es la decimal pues explica todas las relaciones y deducciones hasta ahora planteadas.

o = otar: *ditto*. La marca **o** sucede la de **a** en F.9.3, G.1.6a, G.7.2 y H.9.1, implicando la existencia de una relación prefijada. Aceptando una metrología decimal implicaría que el peso de otar sería de unos 42g (una décima parte de **abaf**). A favor de la identificación hecha por Ferrer de **o = otar** se puede hacer notar que en el yacimiento de Mas Castellar (Pontós) se halló una pieza discoidal de bronce cubierto de una lámina de plata repujada; esta pieza ha sido interpretada como un *pondus* de 44g (Castanyer *et al.* 2008, 281). En el plomo C.0.2 aparece en diferentes textos tanto la abreviación **o** delante de un numeral como la expresión **otaí** tras el posible numeral **abafkebi** 'doce'; algo similar pudo pasar en G.0.1, pues si por una parte aparece **o6** en un texto, en otro hay un fragmento que se lee]**aśota**[. En el texto C.21.6 aparece **śalir** 'plata; moneda; dinero' (?) junto a **ota**; en uno de los plomos de La Bastida (G.7.2) aparece **ota** + **lau**, siendo **lau** un posible numeral semejante al vasco *laur* 'cuatro'. El peso de otar vendría a ser casi idéntico entonces al peso de la decadracma o demareteion siracusana (Rutter 1997, 156); esta relación siciliana puede que no sea casual en cuanto las dracmas emporitanas e ibéricas imitaron frecuentemente el estilo de las siracusanas a partir de la segunda mitad del siglo III a.C.⁷

7. Algunas influencias estilísticas siracusanas (o si más no helénicas) que se han detectado en las monedas hispánicas son: la ninfa siracusana Aretusa coronada con rosas en las dracmas de *Emporion* y *Rhode* (Nicolet-Pierre 2002, 166-168), motivo repetido en las monedas ibéricas que imitaron estas cecas, también el toro androcéfalo que aparece en algunas monedas de **arse**, pues representa al dios fluvial Aqueloo (García-Bellido y Blázquez, 2001, 62), también el jinete con lanza representado en diversas monedas del Ebro medio, Edetania y Contestania, pues no es sino la imitación de una moneda emitida bajo Hierón II de Siracusa (274-216 a.C.) (Alfaro, C. *et al.* 1997, 170;

ki = kitar: si no es un elemento antroponímico (para la problemática véase por ejemplo Rodríguez Ramos 2014, 169), la palabra **kitar** aparece junto a marcas métricas en F.9.3 (**tus + kitar a1 o4**) y G.1.6 (**kibas + kitar · o6 · ki2**). Si se propone una hipotética relación decimal para el cuenco de La Granjuela el peso que le correspondería a **ki** sería de 4,21g según Ferrer (2011, 109), peso que entonces vendría a ser una décima parte de otar; ciertamente si 10 otar son 1 **abañ**, lo esperable sería que 10 **kitar** sean 1 **otar**. En contra de esta relación decimal estaría el hecho de aparecer **kitar** en los didracmas de **śaitabi** (Xàtiva), monedas que tienen un peso medio de 6,8g (ACIP 2028); así mismo, también aparece en dos emisiones de dracmas de **arse** (Sagunto) con diferente peso medio (Ferrer 2007, 61): una emisión es de 3,2 g, de finales del siglo III a.C. y coincidente con la Segunda Guerra Púnica (ACIP 1947), y la otra es de 2,6g, usada principalmente durante la primera mitad del siglo II aC (ACIP 1956); si se desconoce el origen metrológico de las monedas de **arse** se puede plantear el hecho de que estamos frente a la metrología ibérica (Mora 2004, 34), pero según el reconocido numismático Villaronga (1998, 60-61) el patrón de las monedas de **arse** fue el victoriato romano, por lo que entonces es bastante probable que la palabra **kitar** de las monedas de **arse** haga referencia a un concepto de peso ibérico adaptado a la nueva metrología romana de la moneda; de ser esto así la situación sería similar a la que existe entre la antigua libra romana y las monedas italianas o liras: una relación etimológica, pero sin relación de peso.

García-Bellido y Blázquez, 2001, 65), el pegaso que aparece en las monedas de *Emporion*, imitado también por varias cecas ibéricas de la zona catalana, es otro motivo helénico evidente (Alfaro, C. et al. 1997, 173), las emisiones de monedas ibéricas en las que se incluyeron tres o cuatro delfines rodeando un busto de hombre o mujer tienen su modelo en ciertas monedas emporitanas que a su vez tuvieron como modelo la moneda siracusana en la que los delfines rodean la cabeza de la ninfa fluvial Aretusa (Alfaro, C. et al. 1997, 173), igualmente, los rostros laureados como el que aparece en monedas de **kese** parecen tener su modelo en las monedas de Morgantina (Sicilia), emitidas bajo el reinado de Hierón II de Siracusa (Alfaro, C. et al. 1997, 168), etc.

e = etar: si bien no pertenece al sistema **a** o **ki**, tanto De Hoz (1994, 253) como luego Fletcher y Silgo (1996, 272) incorporaron **etar** como unidad de menor valor por aparecer una marca **e** detrás de **ki** en un plomo de Yátova (F.20.2): **jilur + ka · ki2 · e5**. Sin embargo, la aparición de **etar** en el reverso de algunas monedas tras el nombre de la ciudad emisora fue considerada por Untermann (*MLHI*, 1, 236) como sufijo étnico o de origen, pero fue precisamente la aparición de **e(tar)** en monedas de **arse** y de **undikesken** lo que llevó a García-Bellido y Blázquez (2001, I, 88) a considerar **etar** como marca de valor, consideración igualmente asumida recientemente por Ferrer (2010, 175).

Las unidades de bronce de **undikesken** que muestran la marca **eta(r) + ban, e(tar) + ba(n)** y **etar** sufrieron a lo largo del tiempo diversas devaluaciones en su peso: 22,56g (*ACIP* 1011), 21g (*ACIP* 1025), 16,77g (*ACIP* 1017), 16,65g (*ACIP* 1048), 11,66g (*ACIP* 1018), 11,46g (*ACIP* 1016), 10,14g (*ACIP* 1010); por otra parte, el hecho de que las emisiones de **undikesken** tuvieran como referencia el as romano de bronce, de sistema uncial (Villaronga 1988, 65-66), junto al uso del préstamo latino **śešte** para los sextos (Ferrer 2010, 175), hace posible suponer que el peso ibérico original de **etar** tampoco esté realmente representado en estas monedas. La emisión de monedas de plata hecha en el siglo III a.C. en la antigua **śaitabi** (Xàtiva), en las que también aparece la palabra **etar** (de 3,4g en *ACIP* 2029, similar por lo tanto al peso del victoriato romano), ofrece un peso irreconciliable tanto con el de las monedas de **undikesken** como con las del propio **śaiti**, pues en el siglo II a.C.

la unidad de bronce pesaba 11,74g (*ACIP* 2041) y mostraba la leyenda **e(tar) + ba(n)**. Igualmente resultan irreconciliables las emisiones de **arse**, pues aparece la leyenda **arse + etar** en dracmas de 2,92g (*ACIP* 1934), **arse / tar** en hemióbolos de 0,23g (*ACIP* 1943), **ete(r) + ban + ar** en hemióbolos de 0,17g (*ACIP* 1942), y sobretodo con los semis de bronce (o medio as) de 6,65g con la leyenda **arse + etar** (*ACIP* 1951). La situación se vuelve todavía más paradójica cuando el término **kitar** aparece tras **etar** en las hemidracmas emitidas por **arse**, complicación que se triplica al aparecer esta leyenda tanto en óbolos de 0,40g (*ACIP* 1937) como en hemióbolos de 0,21g (*ACIP* 1938); no parece muy conveniente por lo tanto proponer un valor para etar a partir de las monedas de **arse** (p.e. Ferrer 2013, 140).

En cualquier caso, la relación más clara que se puede observar entre **kitar** y **etar** en las monedas es la que se observa entre los primeros didracmas y dracmas emitidos por **śaitabi**, pues los didracmas con **kitar** pesan el doble (6,8g) que los dracmas con etar (3,4g); la relación parece similar por lo tanto a la que en un momento dado existió entre el estatero y la dracma.

V

PATRÓN MÉTRICO Y RATIOS

Diversos autores han intentado averiguar el valor o peso de cada marca a partir del peso del cuenco de plata de La Granjuela (Ferrer 2011, 111-112), pues parece ser (se deduce) que su peso vendría a coincidir con la expresión ibérica inscrita en este objeto (H.9.1): **a1 o4 ki4**, si bien sus esfuerzos y conclusiones no se pueden tomar en cuenta en tanto que por un malentendido se basaron en el pesaje de otro cuenco de 586,2g (Torija 2003), siendo el peso real del cuenco en el que aparece la inscripción de 606,01g⁸. Teniendo siempre presente este problema, se pueden reunir todos los indicios sobre el sistema **a** o **ki** y los posibles valores que representaban, constituyendo así una tabla en la que aparecen los ponderales que contienen una marca de valor o palabra métrica, junto al peso medio de los ponderales anepigráficos de plomo o bronce de la región contestana datados en torno al siglo IV a.C. (grupos *a* - *m*); para ello se ha usado el estudio más reciente de Grau y Moratalla (2003-2004, 44-47):

8. Pesado con báscula de precisión (Ferrer 2013, nota 4). Es necesario precisar que el signario usado en esta inscripción corresponde al levantino y no al sudoriental, siendo este último el propio de la región donde se encontró.

ponderales		factor aprox. x unidad	marca	expresión La Granjuela (606,01g)
grupo	peso medio (g)			
M	493,3	227!		
P. Castellar	423,78	200	abaf	a1 = 423,78g
L	205,8	95 [100] ⁹		
K'	176	81 [80]		
Serreta ¹⁰	149,79	69 [70]		
K	120,4	60		
J'	109	50		
Xarpolar ¹¹	107,07		+	
La Bastida ¹²	82,3	40	..	
J	79,9			
I'	44,1	20		
Misericòrdia	41,29g		o(tar)	o4 = 165,16g
I	39,3			
H''	34,3	16		
H'	25,5	12		

Tabla 2a (véase 2b)

9. Relación $h \times 10$ (206,6 g)

10. Las 10 muescas que presenta este ponderal (Grau y Moratalla, 2003-2004, 42), harían como unidad de referencia *gof* (no es aceptable la suposición de que sea el divisor decimal de una referencia mayor, pues no existe o no se ha encontrado). Podría hacer referencia también al peso hallado en La Alcúdia de 15,3g y que muestra un surco que recorre toda la circunferencia del ponderal.

11. Según Grau y Moratalla (2003-2004, 42) este ponderal muestra una cruz en su anverso. Se puede interpretar como el signo ibérico **ta**, pero si hiciera referencia al número 4 (por las cuatro aspas de la cruz), entonces representaría un cuarto de **abaf** ($107,07 \times 4 = 428,28g$).

Ahora bien, si se enmarca este ponderal en el conjunto de ponderales encontrados en el mismo yacimiento (Grau y Moratalla 2003-2004, 46), se puede observar cómo se trataría en realidad de un ponderal perteneciente a la serie L, pero de menor peso ya que mantiene el mismo ratio que I - K - L (35g, 35,48g – 107,1g – 178,5g). Estos ponderales se han datado del siglo II a.C.

12. En un ponderal de 82,3 g de La Bastida aparecen dos incisiones (Grau y Moratalla 2003-2004, 43). Aparentemente muestran su relación con (**o**)**tar**, pues doblan su peso.

13. Este ponderal está incompleto (Grau y Moratalla 2003, 39), si bien por la figura 2 del artículo de estos autores se puede observar que se perdió aproximadamente un 10% del peso de la masa del ponderal. Reconstituyendo un peso de 15,8g, junto a las tres muescas que presenta el ponderal, se puede relacionar esta marca con la muesca que presenta otro ponderal del mismo yacimiento, pues pesa precisamente tres veces menos que este; la relación que se desprende es que las tres muescas representen tres unidades o que representen el total de tres tercios (esta posibilidad es razonable ya que el tercer ponderal encontrado en el yacimiento pesa 7,08g, es decir, la mitad).

ponderales		Factor aprox. x unidad	marca	expresión La Granjuela (606,01g)
grupo	peso medio (g)			
H	20,66	10		
G	16,25	8		
El Monastil ¹³	14,4	7	III	
F'	14,1	6,5		
F	10,85	5		
E	8,57	4		
La Bastida ¹⁴	8,5		△△△△△	
D'	7,5	3,5		
D	6,51	3		
El Monastil ¹⁵	4,8	2	I	ki4 = 18,44g; kitar (?)
C	4,61			
dracmas ib.	4,5 ¹⁶		šalir + (ban)	
B	3,22	1,5		
A	2,17	1		
				total = 607,38g

Tabla 2b. Peso medio de los agrupamientos de ponderales contestantos (letra en negrita de la primera columna) y la relación o ratio que muestran con el ponderal más liviano (*a*). Los agrupamientos marcados (*d'*, *f'*, *h'*, *h''*, *i'*, *j'*, *k'*) son los añadidos por Grau y Moratalla, si bien la mayoría de estos grupos se basan en ponderales de época histórica. Se incluyen los ponderales ibéricos con marcas de valor o marcas.

14. En un ponderal de 8,5 g de La Bastida aparecen 5 triángulos dentro de un círculo (Grau y Moratalla 2003-2004, 42). Los cinco triángulos no representan una multiplicación de una indeterminada unidad por cinco, pues no existe tal ponderal, por lo que en consecuencia deben representar por descarte una quinta parte de **o(tar)**, siendo además tal tipo de división o fracción más propia de un sistema decimal.

15. En un ponderal de El Monastil aparece una muesca (Grau y Moratalla 2003-2004, 42). Aparentemente la muesca representaría la unidad de peso šalir o bien con **ki(tar)** si se acepta la propuesta de identificar *c* con el **ki** de La Granjuela. Se puede comprobar además. Se puede comprobar además cómo en un sistema decimal la unidad de peso superior se correspondería con **o(tar)** e *i - i'*.

16. El peso medio de las dracmas ibéricas con leyenda **šalir** que imitaban las dracmas emporitanas de tipo "siracusano" con cabeza de Aretusa y Pegaso es de 4,5g (Ferrer 2012, 41), si bien el peso original del modelo emporitano fue de 4,70g; este peso se conoce como "patrón ibérico" o "patrón hispánico" por no tener correspondencias directas con otras emisiones mediterráneas (Villaronga 1998, 57-58), si bien recientemente García Bellido (1999; 2001-2002, 555; 2002) ha propuesto que su origen estaría en la mitad del shekel (siclo) gaditano de 9,4g, moneda que a su vez es de origen sirio. Las monedas ibéricas que incluyen la palabra šalir son las de **iltirka + šalir / ban** (ACIP 280), dracma ibérica con tipología del estatero de Tarento (4,64g), y el grupo de monedas de Ilerda, con un anverso en el que aparece la cabeza de una mujer junto a tres delfines, mientras que el reverso muestra un Pegaso con cabeza modificada; se trata por lo tanto de una imitación de la dracma emporitana con Aretusa (ACIP 169-177): **iltirta + šalir** (ACIP 348), de 4,52g, otra emisión (ACIP 350) de 4,75g; **iltirta + šalir + us-tin** (ACIP 349) 4,58g; e **iltirta + šalir + nai** (ACIP 351), bajando a 4,11g, lo que afecta la media.

Parece confirmarse la teoría planteada por Grau y Moratalla (2003-2004, 48) y más tarde defendida por Rodríguez Ramos (aunque basada en el pesaje erróneo) de que el sistema **a** o **ki** fue decimal; es evidente que el sistema que subyace en los ponderales contestanos es el decimal, pues a pesar de las imperfecciones detectables, 10 **a** son una **h**, y 10 **h** hacen una **l**; la relación entre **šalir** / **ki**, **otar** y **abāř** se muestra igualmente decimal.

La relación entre el ponderal de La Bastida de 8,5 g con 5 triángulos y el ponderal de Vinarós **otar** muestra una relación pro-decimal en caso de representar los cinco triángulos la fracción 1/5: $8.5 \text{ g} \times 5 = 42,5 \text{ g}$.¹⁷ Además de la relación decimal entre los propios pesos, también habría una relación decimal (10 x 10) entre **kitar** y **abāř** semejante a la que existió entre las dracmas y las minas griegas.

Los demás pesos contestanos también son compatibles con un sistema decimal, siendo esto deducible tanto por la relación de ponderales por decenas, como por la presencia de la mitad de 10, 5, un número primo cuya presencia es poco justificable en otros sistemas. La relación decimal es evidente además por no existir fehacientemente en ningún texto ibérico marcas de valor con cuentas mayores a 9, siendo las más altas **a9** (Velaza 2013, 542) y **o8** (G.1.6A). Un sistema duodecimal sí que parece haber sido usado con algunas fracciones, pues **h** puede tomarse como 1/12 de **i** (**otar**) mientras que **d** puede tomarse como 1/6 (**d'** sería 1/6 de **i'**).

En cuanto a los ponderales discrepantes, **m** podría ser la adaptación de un peso alóctono que sería bastante conocido entre los contestanos (también podría ser una unidad de peso de ámbito local). Se

17. El cociente obtenido al dividir 8,5 por 5 es 1,7, peso no usado en la métrica ibérica.

puede observar además que a pesar de ser aproximadamente la mitad que **kítar** (teóricamente representado por el ponderal de Monastil, los dracmas ibéricos y c), hecho que se repite en las monedas del siglo III a.C. de **śaitabi** entre los dracmas con la expresión **etar** y los didracmas con **kítar**. Grau y Moratalla (2003-2004, 43) advierten que nueve ponderales contestanos parecen haber sido retocados para modificarles el peso, ya fuera para adaptarlos a una metrología diferente, ya fuera con la intención de engañar en las pesadas.

La primera opción parece estar relacionada con la existencia de ponderales que no se adaptan bien al “sistema contestano” basado en la dracma de 4,36g (didracma de 8,7g), pues parecen relacionarse mejor con una base de unos 7g (Grau y Moratalla 2003-2004, 47-48 y 52), por lo que estos autores concluyen que es posible que entre los ponderales contestanos hayan dos sistemas métricos diferentes; ambos autores aceptan la opinión de Beltrán (1948, 240) de que el segundo sistema tendría una relación con la doble dracma cartaginesa y se habría comenzado a imponer a lo largo del siglo III a.C.

Sobre las series de ponderales contestanos hay una que llama especialmente la atención sobre las demás, la de la Covalta, Construcción 24, departamento b (Fletcher y Mata 1981, 171), en la que se encontraron solamente cuatro pesas troncocónicas (I = 42,2g, II = 81,8g, III = 122,25, IV = 209,5g); si bien los autores consideraron que la serie estaba incompleta por faltar los pesos menores, no se puede descartar que por un uso específico fuera una serie completa en sí misma; en el último caso, se puede observar entonces cómo la relación existente entre estos pesos es de números enteros (1 – 2 – 3 – 5), por lo que mostrarían una coherencia interna notable;

podemos destacar cómo I puede representar además el peso de **otar**, pero lo más importante es el sistema decimal que parece subyacer en esta serie, pues para pesar 4 **otar** se deberían tomar los ponderales III y I, para pesar 6 el IV y I, para pesar 7 el IV y II, para pesar 8 el IV y III, para pesar 9 el I, III y IV, mientras que para obtener **abañ** o 10, se deberían tomar II, III y IV (cuya suma es de 413,55g, un 2,5% menos de lo que pesa el ponderal de Puig Castellar, donde aparece el numeral **abañ** ‘diez’); así pues, con un número mínimo de ponderales habría sido posible realizar todas las pesadas del uno al diez, pero sin llegar al doce, lo que acabaría de confirmar el patrón decimal que subyace bajo la metrología ibérica. No se puede aplicar la misma relación al conjunto de La Bastida, departamento 100, pues si bien los ponderales más pesados pesan casi lo mismo que los de Covalta, aquí parece faltar la unidad I de Covalta, apareciendo sin embargo un ponderal que pesa aproximadamente la mitad (19,9g).¹⁸

Otra evidencia en favor de la teoría decimal es la serie de ponderales de bronce de la sepultura 200 de El Cigarralejo, pues tal como observaron Fletcher y Mata (1981, 167), con los diez ponderales de esa serie se pudieron hacer pesadas de todos los valores comprendidos entre 2 y 100 (1 mina); si multiplicamos por dos el ponderal de mayor peso X (de 208,45g) obtenemos un peso de 416,9g, similar por lo tanto al de **abañ**, mientras que si multiplicamos por diez el ponderal VII (de peso

18. De hecho es posible que este conjunto no este incompleto y sea más preciso que el anterior: se puede obtener una pesada de una unidad si se sitúa junto al objeto a pesar el ponderal x2 y en el otro brazo de la balanza el ponderal x3; otras pesadas se pueden obtener con sumar/restas, $6 = 2 - (5+3)$, $7 = 5 + 2$, $8 = 5 + 3$, $10 = 2 + 3 + 5$, con la ventaja de poder hacer pesadas precisando pesos inferiores a la unidad como 0,5, 2,5, 5,5, 6,5, 8,5, etc., si bien se pierde en contrapartida la capacidad de obtener pesadas de 9 unidades.

semejante a **otar**) se obtiene 414,6g. (o si sumamos VII + IX + X = 415,1g); la aparente relación con **aba'** de esta subserie se comprueba al observar cómo los ponderales del VII al X repiten la relación 1 – 2 – 3 – 5 de los ponderales de La Covalta;¹⁹ además, los ponderales inferiores al peso de la unidad **otar** (I – VI). parecen actuar como fracciones del VI (20,48g), tal como ha observado previamente Poigt (2014, 143): $1/10 = \text{I}$ (1,98g), $1/6 = \text{II}$ (3,38g), $1/4 = \text{III}$ (5,01g), $1/3 = \text{IV}$ (7,4g), $3/4 = \text{V}$ (15,83g).²⁰

Otra serie interesante para la teoría decimal es la de La Bastida, departamento 16, pues los ponderales que fueron hallados fueron agrupados en I (8,7g), II (16,7g), III (21,6g), IV (41,1g), V (82,6g), VI (85,1g),²¹ VII (124,3g) y VIII (209g); aquí la relación con la supuesta unidad otar es otra vez 1 – 2 – 3 – 5; en cuanto a las fracciones, serían $1/3$ y $3/4$ en caso de estar relacionadas con el peso III ($1/5$ si la relación de I es con IV).

19. Esta pauta también se detecta en los ponderales hallados en Cancho Roano, si bien con pesos diferentes.

20. Dado que el autor toma el ponderal VI como la unidad, la relación no fraccionaria sería 1 – 2 – 4 – 6 – 10, permitiendo pesajes de hasta 24 unidades.

21. El peso similar que presenta con el ponderal V hace pensar que sea una variante o intrusión; incluso se puede pensar que este ponderal se usó para sustituir el de menor peso con la intención de obtener un mayor beneficio en el intercambio; de ser esto así el conjunto estaría “cerrado” o “completo”.

Ref	Unidad	Cigarralejo (D. 200)	Bastida (D. 16)	Bastida (D. 100)	Covalta (D. 27)	R	Peso Teórico
I	5 * o	208,45	209	208	209,5	5	211
II	3 * o	125	124,3	123,8	122,25	3	126,6
III	2 * o	81,86	82,6	82,3	81,8	2	84,4
IV	o(tar)	41,46	41,1		42,2	1	42,2

Tabla 3. Reproducción de la tabla 6 de Ferrer (2013, 141) con los ponderales contestanos compatibles con Covalta 27.

Interesantes son los ponderales edetanos hallados junto a un platillo de balanza en un contexto arqueológicamente cerrado (sepultura 2 de la necrópolis de L'Orlell), sepultura que se ha datado del siglo V o IV a.C. (Lázaro et al. 1981, 12 y 51); según Lázaro et al. (1981, 34 y 44) los ponderales de plomo pesaban 11g (peso reconstituido), 22,92g, 92,62g y 132,88g, hallándose entre ellos uno de bronce de 43,70g. El ponderal de bronce no sólo destaca por estar hecho de un metal más valioso y resistente que el plomo, si no porque su peso viene a coincidir con el de **otar**.

Si bien Lázaro et al. observaron inteligentemente la similitud que tienen algunos de estos ponderales con los contestanos (también Fletcher y Silgo 1995, 273), se propuso que tendrían una relación o patrón no conocido en las frecuencias contestanas de 1 – 2 – 4 – 8 (el quinto ponderal sería la suma del tercero y cuarto); ahora bien, lo que es posible proponer de manera más económica es que siendo teóricamente el ponderal de bronce la unidad, el peso más liviano representaría entonces 1/4 mientras que el segundo serían 2/4;

el peso de 92,62g sería de 2 otar mientras que el de 132,88g sería de 3 otar.

Este sistema ponderal permitiría así pesar por una parte todos los cuartos, mientras que por la otra permitiría pesar objetos de hasta 6 otar de peso (262,2g ~ 269,2g), por lo que parece tratarse de un ponderarium usado más bien para pesar objetos valiosos de poco peso.

<i>L'Orlell</i>					
peso (g)	11	22,92	43,7	92,62	132,88
Lázaro <i>et al.</i>	1	2	4	8	4+8
ratio alternativo	¼	½	1	2	3

Tabla 4. Pesos del ponderarium de L'Orlell y ratios asignables.

Este conjunto viene a diferir parcialmente de otro conjunto ponderal edetano hallado en el yacimiento del Puntal dels Llops (Olocau):

<i>grupo</i>	I	II	III	IV
peso (g)	7,19	37,43	72,84	↓
peso (g)		42,5	84,9	↓
peso (g)		44,2	85,9	131,84
peso (g)		47		
<i>ratio</i>	1/5	1	2	3
<i>contestano</i>	<i>e</i>	<i>i - i'</i>	<i>j</i>	<i>k</i>

Tabla 5. Pesos del Puntal dels Llops (Grau y Moratalla 2003-2004, 47) comparados con los contestanos (línea inferior). Se ha desplazado el peso de 131,84g a la línea c para mostrar un ratio de enteros 1 – 2 – 3.

Tal como observaron Grau y Moratalla (2003, 48), los pesos edetanos parecen respetar un modelo decimal; ciertamente se puede comprobar cómo la relación entre *Ia* y *IIIa* es decimal, y la que existe entre *Ia* y *IIa* presenta un factor de 5 (número primo que es la mitad de diez): $7,19\text{g} \times 5 = 35,95\text{g}$ ($\times 2 = 71,9\text{g} = \text{IIIa}$).

Si bien la propuesta de Beltrán, seguida tanto por Grau y Moratalla, así como por Calvo (2006, 41), de relacionar la supuesta base o unidad de los pesos con el *shekel* cartaginés de 7,25g es muy atractiva, la relación 1 – 6 – 12 – 18 que propone entre estos pesos el propio Calvo resulta menos probable, pues se trataría de una relación menos precisa ($[6,24\text{g}] \times 6 = 37,43\text{g}$ / $7,19\text{g} \times 6 = [43,14\text{g}] \times 4 = 172,56\text{g}$).

Resulta más económico relacionar los pesos de la serie *b* y *c* con los pesos correspondientes hallados en el cercano yacimiento de L'Orlell (43,7g y 92,62g), a la vez que todos estos pesos se pueden relacionar con los ponderales contestanos, si bien el peso mayor del “otar edetano” de 42,2g ~ 43,7g haría que la relación con los múltiplos del “otar contestano” (i) de 39,29g no se pueda mantener fidedignamente: 85,9g ~ 92,62g / 79,86g (j); 132,88g / 120,12g (k).

Quedaría entonces por explicar qué pudo provocar la diferencia de pesos de la primera línea, siendo muy llamativa la similitud del primer peso precisamente con el *shekel* cartaginés, peso que además coincide con los 7,3g del peso más liviano del sistema ponderal del yacimiento tardopúnico de La Pinilla (Murcia),

cuya forma cúbica delata su pertinencia al ámbito cultural cartaginés (igualmente los 36,8g del quintuplo de este conjunto se pueden relacionar con el peso de *Ila*).

Si la diferencia estuviera efectivamente en una posible adaptación del sistema métrico ibérico al shekel cartaginés, probablemente impulsado por los propios cartagineses, se trataría entonces de un sistema más reciente, tal como proponen Grau y Moratalla (2003, 49-50) para la mayoría de los ponderales ibéricos basados en el *shekel* tras observar sus dataciones; de hecho, esta sospecha vendría a ser confirmada también por la datación de los cubos murcianos, pues datan del siglo III a.C. (García-Bellido 2013, 44).

En el sector nordeste de la Península Ibérica no se han detectado series ponderales por no haberse hallado conjuntos cerrados, bien contextualizados y con garantías de contemporaneidad (Morell 2009, 347 y 352),²² pero existen dos pesas que se pueden relacionar con el sistema ibérico hasta ahora mostrado gracias a sus formas y marcas; uno es el propio ponderal layetano de Puig Castellar (423,78g), que parece representar 10 **otar**, el otro es un *pondus* de piedra plana ovalada que pesa 41,29g que se halló en la superficie del yacimiento ilercavón de Puig de la Misericòrdia (Vinarós) con la marca de valor ibérica **o** (Ferrer 2013), interpretada como abreviación de otar. Por otra parte existen diversas piezas de plomo que por su forma parecen haber sido usadas como pesas de balanza (Morell

22. Fletcher y Silgo (1995, 273) utilizan los ponderales vendidos en el mercado negro de Barcelona, si bien son de origen desconocido; también usaron pesos hallados en la Serra de l'Espasa (Capçanes), pero muchos de estos pesos no se corresponden a un uso como pesos de balanza (Morell 2009, 352), por lo que Morell (2009, 322 y 348) sólo acepta como pesas de balanza una pieza discoidal con perforación central de 12,3g y dos piezas troncocónicas perforadas longitudinalmente de 20,2g y 284,5g (esta última bastante próxima al peso de la libra romana).

2009, 349), siendo destacable el grupo de pesas halladas en la superficie del yacimiento ilercavón de Castellet de Banyoles (Morell 2009, 350):

<i>grupo</i>	I	II	III	IV
peso (g)	19,2	38,5		
peso (g)	20,2	41,2		
peso (g)		43,13	143	430,57
<i>ratio</i>	½	1	3?	10

Tabla 6. Pesos de balanza de Castellet de Banyoles. Se les asigna un grupo y ratio según los ratios observados en los ponderales contestanos y edetanos.

Los pesos ofrecen a la autora la posibilidad de detectar una relación decimal entre ellos y de relacionarlos a su vez con los ponderales contestanos y los de L'Orlell; además, es posible observar también cómo el segundo grupo de pesos anepigráficos muestra una relación con **otar**, mientras que el cuarto lo muestra con **abaí** (424g en Puig Castellar); el tercer peso podría relacionarse entonces con el **otar** más pesado del Puntal dels Llops (47g x 3 = 141g), si bien no es posible descartar que represente un tercio de **abaí**.

Los ponderales anepigráficos hallados en la superficie del yacimiento ilérgete de Tossal de Monderes (Castillonroy) también se pueden comparar con las relaciones y pesos tratados hasta ahora, tal como se puede observar en la tabla 7.

Las evidencias arqueológicas y métricas parecen indicar el uso de un patrón métrico compartido por contestanos, edetanos, ilercavones, ilérgetes y layetanos, por lo que se puede pensar que este sería el patrón ibérico.²³

23. El único caso de ponderal indígete conocido sería un peso troncocónico de plomo hallado en la cueva sepulcral de les Encantades de Martís (Esponellà); tiene un peso de 160g y muestra los signos incisos **I** y **ko** (Corominas i Marqués, 1967, 50).

Ciertamente se pueden observar diferencias en el peso entre los conjuntos, pero se puede asumir perfectamente que pudo haber desviaciones del peso original causadas por el tiempo transcurrido, el espacio comprendido, decisiones políticas, así como por el tipo de material usado.

<i>grupo</i>	I	II	III	IV	V	VI	VII
peso (g)		12,6		[37,2]		149,3 ²⁴	184
peso (g)	8,1	13,7		42,1 ²⁵		152,1	
peso (g)		15	22,9	[45,45]	91,1		
ratio	1/5	1/3	1/2	1	2	?	5

Tabla 7. Tabla con los pesos de plomo hallados en el Tossal de Monderes que pueden interpretarse como pesas de balanza según Morell (2009, 348).

El ordenamiento y los ratios mostrados aquí son siguiendo la relación contestana. Sobre el origen de este sistema, aspecto tangencial a lo tratado aquí, E. Cuadrado (1964) propuso un origen en la dracma ateniense de 4,36g (mina de 436,6g), origen que fue aceptado por Fletcher y Mata (1981, 167); sin embargo Fletcher y Silgo (1995) asimilaron la relación propuesta anteriormente por Beltrán de relacionar este sistema con una mina de 493g que tendría su origen en la mina babilónica, relación igualmente aprobada más tarde por Grau y Moratalla (2003, 50- 51), pues ven perfectamente factible la propuesta de que el sistema tenga un origen en el shekel púnico (60 shekels = 1 mina).

El origen púnico debe descartarse ya que no coincide con toda la información que nos proporcionan los pondera

24. Se trata de dos ponderales de difícil agrupación; su peso es similar al ponderal de La Serreta de 149,79g con diez muescas, aparentemente relacionado con un ponderal de La Alcudia de 15,3g que presenta una marca a lo largo de su circunferencia. Igualmente viene a coincidir con el peso del ponderal de Cancho Roano marcado con un glóbulo (146g)

25. Morell no incluye entre las pesas de balanza la pieza 106 del mismo yacimiento, si bien se trata de una pieza de plomo semiglobular con un peso de 42,1g (Morell 2009, 319), próximo por lo tanto a la unidad métrica ibérica *otar*.

les ibéricos y las marcas que observamos en ellos; es cierto que tomando como base el peso del grupo de ponderales que por aquel entonces tenían una media de 8,48g (grupo e, de 8,57g en la actualidad) se obtienen 501,43g tras sumar su peso con el peso de los otros ponderales contestanos (8,48 + 16,27 + 20,86 + 40,50 + 83,17 + 123,28 + 208,87), peso total que además está próximo a los 497,28g que se obtienen tras multiplicar por 60 el peso de la supuesta base en un sistema sexagesimal (acercándose así al peso de la mina babilónica de 505g)... pero lo cierto es que el grupo de ponderales e tiene un ejemplar en La Bastida de 8,5g con una marca consistente en cinco triángulos dentro de un círculo; dado que no existe un ponderal base de 1,7g estos triángulos deben hacer referencia entonces a una quinta parte de **otar** (de 42,5g en este caso, con un **abár** teórico de 425g que además sería prácticamente idéntico al peso del ponderal hallado en Puig Castellar).

Dado que un origen púnico o cartaginés para la metrología ibérica no se puede mantener, parece más razonable pensar que hubo una adaptación parcial del sistema de pesos griegos motivada por la presencia de comerciantes y colonos griegos en las costas ibéricas (1 dracma de 4,36g = 1 **kítar**; 1 mina de 436g = 1 **abár**), en este caso, entonces el sistema ibérico sería otro de los muchos legados culturales de la civilización helénica, tales como las medidas de longitud (Olmo 2011, 303-305), las de capacidad (Fernández²⁶ 2000), los motivos monetales, o la escritura (Vidal 2015, 319-390).

También cabe destacar que en la Península Ibérica se dio el caso de

26. Tras el análisis de diversas estructuras arquitectónicas ibéricas el autor llega a la conclusión de que junto a unidades propias se adoptaron las helénicas, como sería el caso del pie jónico de 29,6 cm.

27. El patrón para medir volúmenes es similar al griego: tras el análisis de 115 kalathos se comprobó que estos tenían una capacidad de 0,273 litros, muy similar por lo tanto a la cótola griega de 0,283 litros.

que la colonia de *Rhode* emitió durante la primera mitad del siglo III a.C. una inusual moneda de bronce cuyo peso medio fue de 4,12g (Campo 2005, 325); como este peso es muy próximo al que se ha propuesto para **kítar**, se puede suponer entonces que tratarse de un caso de adaptación de la metrología ibérica por parte de una colonia griega con el objetivo de facilitar los intercambios comerciales.

Además de una posible adaptación de pesos ibéricos en *Rhode*, los ratios observados en los ponderales ibéricos parecen haber sido los mismos que se utilizaron en el yacimiento orientalizante de Cancho Roano (Badajoz), si bien utilizando una unidad más liviana. Es en la columna CR-2 donde se muestra más claramente la relación (1/2) – 1 – 2 – 3 – 5:

valores	CR-1	CR-2	CR-3	valores	CR-4
cuarto	7,75	8,89	9,12****	dieciseisavo	9,12
tercio	10,33	11,85	12,18	octavo	18,2
mitad	15,5	17,78	18,25	cuarto	36,5
unidad	31*	35,56*	36,5*	tercio	48,6
duplo	62**	71,12**	73**	mitad	73
triplo	93	106,68***	109,5	unidad	146*
cuádruplo	124	142,24	146	duplo	292**
quíntuplo	155	177,8*****	182,5		
décaplo	310	355,6	365		

Tabla 8. Tabla según la figura 1 de García-Bellido (2002, 94). Las cifras en negrita son las más cercanas a los pesos reales. Los asteriscos²⁸ corresponden a las marcas que aparecen en las pesas.

28. En realidad los cuatro ponderales de menor peso de CR-4 podrían integrarse perfectamente en CR-3 si se articula un CR-5 compuesto únicamente con los dos ponderales de mayor peso.

VI

RATIFICACIÓN DEL SISTEMA DECIMAL

Las alternativas a la teoría decimal para el sistema **a** o **ki** muestran diversas faltas; la planteada por Bodega (2005) en la que se asignan 60 **ki** para hacer un **a**, mientras que 30 o representarían un **a** (basada ya en el peso correcto del cuenco de La Granjuela), además de ser una relación inusual, precisa recurrir igualmente a la mina mesopotámica de 505,02g. La otra alternativa, igualmente basada en el peso correcto del cuenco de La Granjuela, ha sido la de Ferrer (2011, 114 y 120), quien, tal como se ha indicado anteriormente, ha propuesto un sistema duodecimal en el que **a** = 445,23g, por lo que un **a** lo conformarían doce o de 37,10g, formado a su vez cada **o** con 12 **ki** de 3,09g, de lo que se obtiene así un resultado muy semejante al peso del cuenco (606,01g). Como sustento para esta teoría aporta que el peso de los dracmas más antiguos de **arse** tiene una media de 2,94g, mientras que su moda fue de 3,1g; dado que la leyenda de estas monedas no incluye la palabra **kitar** Ferrer se ve obligado a suponer que la leyenda **arseetar** que se lee en estas dracmas es una simplificación de ***arseetar-**²⁹**kita(r)ban** (pues los hemidracmas muestran la leyenda **arseetarkiterder**):

[...] una relación duodecimal y un peso para **ki** de 3,1 gr solucionaría la ecuación del cuenco de la Granjuela ($3,1 \times 12 \times 12 + 3,1 \times 12 \times 4 + 3,1 \times 4 = 607,6$).

Así pues, la base **ki** podría corresponder a los pesos de las dracmas de ars que se identifican con **kitar** y que

29. Si los dracmas muestran **arse** + **etar** lo más lógico es suponer que las hemidracmas contengan la expresión '**Arse**, mitad de **etar**', por lo que entonces **kit(e)** sería el mismo morfo que aparece en otros textos, como en **abafieikite** (F.6.1), **barbinkite** (C.21.6), **bankite** o **kelsekite** (E.4.2), sin tener por lo tanto relación con **kitar**.

varían en sus diferentes emisiones entre 2,6 y 3,4 gr para **ki**, lo que implicaría en la solución duodecimal, un valor para **o** entre 31,2 y 41,2 gr,³⁰ que en el límite superior coincidiría con el peso del ponderal del Puig de la Misericòrdia que lleva la marca **o** (Ferrer i Jané 2013a), y un valor en la misma solución para **a** entre 374,4 y 493,9 gr.

Eligiendo un sistema duodecimal entonces es necesario atribuir al ponderal b de los pesos de la Contestania la marca **ki** o **kitar** para que se cumpla la relación $12 \text{ ki} = 1 \text{ o}$ (37,10g) y $12 \text{ o} = 1 \text{ a}$ (445,23g), pero tal como se ha podido comprobar a lo largo de este trabajo, es mucho más económica la explicación ofrecida por un sistema decimal, sobretodo cuando la solución duodecimal deja sin explicación una parte importante de los pesos y marcas contestanos.

La principal razón con la que Ferrer (2011, 111-112) rechaza la teoría decimal es que si el sistema fuera verdaderamente decimal no se deberían encontrar valores superiores a nueve, es decir, toda relación no podría ser sobrepasada por la expresión máxima de cada valor:

También sería esperable que la relación entre las unidades superaran los valores máximos de las expresiones bien formadas en otros textos que eran 1:8 en la relación de **a** con **o** (Fletcher 1967, 55), atendiendo a la expresión **o1111111** del plomo de La Serreta (G.1.6) y de 1:10 en la relación de **o** con **ki**, atendiendo a la expresión **ki ·······** del plomo de La Bastida (G.7.2).

30. El resultado que se obtiene de multiplicar por doce la dracma más pesada es 40,8g.

Si estas restricciones fuesen correctas, tampoco las propuestas de Oroz (1979), Pattison (1981) y la propuesta decimal de Rodríguez Ramos (2005) deberían tenerse en cuenta.

La observación de Ferrer sobre las expresiones máximas es muy inteligente, pero la contraprueba en la que se apoya para rechazar la teoría decimal no es consistente, pues el texto A del plomo de La Bastida muestra ciertos aspectos a tener en cuenta:

- es una forma excepcional la manera en que se expresan las cuentas, pues al contrario de lo que sucede en la mayoría de plomos ibéricos las cantidades no están representadas por barras verticales que siguen la marca de valor, por el contrario, se intentan representar mediante puntos dispuestos verticalmente entre la marca de valor y el siguiente signo, lo que lleva a recordar los separadores que hay entre las frases y/o palabras.³¹ Muchos de estos puntos fueron claramente añadidos posteriormente, pues se tuvieron que situar en la parte del texto que quedó libre, por lo que quedaron muy concentrados, es decir, fueron añadidos cuando el texto ya estuvo escrito, comprobándose este hecho tras observar cómo las cantidades superiores a seis tuvieron que ser añadidas en el espacio que quedaba entre la marca de valor y los puntos originales, pues lo lógico hubiera sido continuar en el sentido de la escritura, todavía libre.

31. Si observamos la cara A texto b se puede comprobar cómo los separadores entre palabras son tres puntos verticales tachados, excepto el separador que aparece en el inicio del texto. En el texto a los puntos separadores verticales son sin embargo 4 o 5, pero no están tachados.

- se observa cómo la mayor parte del texto está tachado, siendo básicamente una relación de nombres de persona seguidos por una marca de valor y/o número; se puede deducir que los nombres tachados saldaron su deuda o cumplieron algún requisito con el propietario del plomo; pero esto no se cumple con **bersír**, pues su nombre no aparece tachado en dos ocasiones, mientras que sí que aparece tachado su nombre en dos ocasiones, por lo que esto vendría a certificar que estamos ante un listado que fue ampliándose y modificándose a lo largo del tiempo.

- el nombre **saltulako** se repite en tres ocasiones, siendo dos de ellas contiguas; esto resulta poco práctico a menos que se deba a que la última repetición sea una adición posterior.

- precisamente con el sistema elegido para expresar las cuentas en el plomo de la Bastida no se podrían añadir *a posteriori* las unidades **a** o **ki** (a causa de no haber espacio disponible), siendo entonces necesario añadir más puntos si no se quería volver a inscribir el mismo nombre, incluso para una cantidad pequeña.

- el único caso en que aparecen 10 puntos es tras **bersír-ka-ki-(10)**, pero tal como se puede apreciar en la figura 2, tres de los diez puntos fueron añadidos en el sentido contrario al de la escritura, por lo que estos puntos debieron ser añadidos seguramente en una fase posterior (no hay espacio suficiente entre los puntos verticales del núcleo y el siguiente signo **a** del antropónimo **aituarki**).

- si la aparición de un número igual o mayor a una marca de valor basada en decenas descartaría *per se* un sistema decimal, esto también debería ser válido para el sistema duocimal; el caso es que la expresión **abāf + ke + bi + otar**, que aparece en un plomo en el que además hay una expresión numérica tras la marca de valor **o** (C.0.2), es interpretada por Ferrer (2013, 139-140) como un numeral ‘doce’ (o como una marca de valor interpretable como ‘docena’), seguido de la marca de valor **otar**; es decir, se daría el caso de poder leer entonces ‘doce otar’ en vez del esperable ‘un *a(barkebi)*’; una interpretación alternativa sería ‘docena otar’, pero no tendría ningún sentido.

De hecho, una expresión como **abarkebiotar** favorece más bien la teoría decimal, pues para expresar 12 otar sería más simple o económico usar un número y una marca de valor, tal como aparece en el texto, que usar dos marcas de valor, como sería entonces la hipotética expresión ** **(ban + abāf)+ke+(bi+otar)**, es decir, “una decena y dos **otar**” (cuya expresión resumida habría sido **a+o2**)

Si hasta aquí los indicios de un sistema decimal son bastante verosímiles, es cierto que en la zona contestana, más expuesta a la presencia fenicia y cartaginesa, debió sufrir la influencia de un sistema duodecimal; es así que el grupo *m* (493,3g) puede interpretarse como 12 **otar**; además, las dracmas más antiguas de Sagunto con la leyenda **arse + kitar** de 3,4g podrían ser la división duodecimal de un **otar** ($3,4 \times 12 = 40,8g$).

VII

IBÉRICO USTAIN

Recapitulando lo que hasta ahora se puede proponer con los conocimientos proporcionados tanto por el análisis interno de los textos como por el estudio del contexto en los que aparecen, podría plantearse una lectura parcial de la inscripción de Puig Castellar, siendo **abař** ‘decena’ + **ar** ‘de’ + **ban** ‘una’, es decir, ‘de una decena’, quedando así por determinar el significado o función de **ustain**. Lo más probable sería deducir que su significado deba tener relación con los conceptos de ‘peso’ o ‘ponderal’, ya que entonces se completaría una frase perfectamente coherente y esperable en un *pondus*.

Ahora bien, Untermann (MLH III 1, 209 y 231; MLH III 2, 100) propuso catalogar **ustain** como componente onomástico ibérico a causa de formar parte del antropónimo **ustain- abař** (o alternativamente de **usta-i-nabar**); la primera opción fue secundada por De Hoz (1995, 321), mientras que la segunda segmentación fue secundada por Faria (1994, 66), si bien más tarde acabó por considerar que la mejor segmentación del NP fue la propuesta por Silgo (1994, 205 y 254), quien propuso **ustai-nabar** (Faria 2003, 329); Rodríguez Ramos (2014, 222) no se decanta por ninguna opción pero relaciona **ustai(n)** con el formante de antropónimos **ustar**. Años más tarde Untermann (2002, 105) también modificó su consideración sobre **ustain**, pues planteó que esta palabra representase algún tipo de cargo que garantizaba el peso del ponderal.

Moncunill (2010, 132) ha mostrado recientemente su escepticismo en cuanto a considerar **ustain** como elemento antroponímico, pues no existirían más ejemplos, el supuesto antropónimo está sobre un ponderal, y sería el único antropónimo relacionado directamente con el elemento **ban**. Ferrer (2006, 138; 2011, 144; 2013, 143-144) interpreta esta palabra como relacionada con el nombre del peso o unidad de medida representado por el ponderal; esto lo justifica por la aparición del numeral **abár** ‘diez’, por ser el peso del ponderal diez veces el de **otar**, y por ser **ustain** una palabra aparentemente similar a la que aparece en las leyendas de ciertas emisiones ilerenses (A.18): **ildiŕda** + **ŕalir** / **uŕtin**, siendo el peso medio de estas monedas de unos 4,51 gr (Ferrer 2007, 68); dado que **ŕalir** se interpreta como la palabra ibérica para ‘plata’, ‘moneda’, ‘dinero’ o bien ‘valor’, el valor semántico de **uŕtin** debería hacer referencia entonces al valor de la moneda, pero no a su peso si este **uŕtin** es el mismo **ustain** ³²hayado en Puig Castellar (a causa de la diferencia de pesos).

Ferrer también observa cómo **ustain** presenta un final similar al de **betain**, palabra que al presentar un sufijo **-ei** típico de expresiones cuantitativas supone que podría ser una unidad de medida.

Por otra parte, dada la conocida característica ibérica de intercambiar **-r** / **-n** en ciertos morfos (Quintanilla 204-205; Rodríguez Ramos 2002, 28), aumentan en este caso las posibilidades de considerar como formas relacionadas diversas secuencias similares,

32. Dado que la moneda de Baikula (Ptol II.6.69) era la de los baeculonenses (Plinio NH 3.23), la leyenda A.9 **euŕti** + **baikula** puede que contenga una variante de **uŕtin** en forma **euŕti(n)**. La divergencia podría estar causada por ser una forma dialectal o bien por expresar de una manera alternativa un hipotético fonema ibérico /ð/ o /ũ/; tampoco sería descartable la presencia de un prefijo (¿verbal?) e-.

mucho más cuando la mayoría de casos parecen relacionarse con numerales (Ferrer 2013, 143-144): **uštál + ar + ilun + e** (F.9.5), lakei + sei : biei + kate : ustar + ike : lasuf : **atu + lakei + bors** (F.20.1), ³³ušdal + ai + bi (F.13.2), y **uštál + ar** (C.21.8*)

A este grupo podría añadirse **buištiner** (G.1.1) en caso de ser variante dialectal o expresada de diferente forma, siendo una palabra que aparece en un plomo de Alcoi con texto en escritura greco-ibérica y cerca de la expresión numeral SSSX<. Luís Silgo (2010, 256) ha ofrecido una explicación iberovasquista para **ustar**, si bien no estaría relacionada con el tema que se ha tratado aquí:

La comparación obvia es con *vasc. uzta* 'mies', con caída de **-r** final débil, ya comprobada en otros casos de cognados ibero-vascos. El profesor Orpustan nos señala (12/07/2009) que **ustar-**, salvo la diferencia de la vibrante (pero cambios *r/rr* son bien atestados en vasco), *auzta-rr* 'yugo' (lo que confirmaría -dice- seguramente el sentido general del texto'.

Finalmente, la posibilidad de que *ustain* haga referencia a las características físicas de los ponderales hace necesario describirlos, pues cabe la posibilidad de que el nombre recibido fuera por su aspecto, forma o elemento constitutivo; así Grau y Moratalla (2003-2004, 41-43) explican que se usaron dos tipos de metales para hacerlos, el plomo o el bronce, si bien se desconoce a qué se debe la diferencia (se ha propuesto que se deba a un menor coste económico o de esfuerzo para las de plomo, a un carácter oficial para las de bronce, etc.), pero sí que se sabe que este binomio es habitual en la cuenca mediterránea; en cuanto a su forma, es característica exclusiva de los ponderales

33 Para Untermann (1990, F.20.1) y Velaza (1991b, 133) **ustar** conforma un nombre personal.

ibéricos su forma troncocónica con perforación central, siendo la probable función de esta perforación la de posibilitar la inserción de una vara de hierro que habría facilitado transportar y guardar los ponderales juntos.

Dadas las numerosas concomitancias detectadas entre la lengua ibérica y la vasca, sería posible plantear dos aproximaciones de este grupo de palabras con ciertas palabras vascas. Un posible paralelismo lo constituirían ciertos derivados de *hatz* ‘dedo’: *hazta* ‘peso, carga’, *haztarri* ‘pesa’ y *astun* ‘pesado’ (**hazta-dun*), aparentemente vinculados con el acto de sopesar pesos con el tacto. Otro grupo de palabras parecen compartir la misma raíz y significado referente a objetos anulares: *uztai* ‘anillo, argolla, aro’ y *uztun* ‘aro, anillo’; la primera palabra, *uztai*, muestra además una gran similitud con **ustain**, además de ser también muy apropiada para designar las pesas ibéricas.

VIII. CONCLUSIONES

En el presente trabajo se ha mostrado cómo el análisis interno de los textos ibéricos ha permitido deducir que parte del texto del ponderal de Puig Castellar está relacionado con dos numerales (**abař** y **ban**) y con el teórico genitivo **-ar**, dando todo ello un sentido próximo al de ‘de una decena’. La primera palabra, **ustain**, debería hacer referencia por lo tanto al concepto de ‘peso, ponderal’, teoría que podría ser sustentada por la palabra vasca *uztai* ‘anillo, aro’ a causa de la forma que muestran la mayoría de los ponderales ibéricos.

El significado de **abař** ‘diez; decena’ viene confirmado ahora por la relación que tiene este numeral (o unidad de peso derivada del numeral) con su unidad inferior **o(tar)**, siendo esta relación confirmada y apoyada por diversas marcas presentes en otros ponderales, por la correcta suma de valores del cuenco de La Granjuela, y por el patrón detectado en los ponderales ibéricos; la interpretación del texto del ponderal de Puig Castellar como ‘peso de una decena’ puede compararse entonces con el hábito en el mundo helénico de escribir sobre los ponderales su peso o la unidad que representan.

Precisamente en el mundo helénico estaría el origen del sistema de pesos ibéricos, pues es donde una dracma se puede comparar con el peso de un **kitar** y una mina con el de un **abař**, pero ya no se podría asegurar un origen concreto, pues el peso de la dracma ateniense fue imitado en otras ciudades helénicas, como Siracusa.

IX .

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO, C. et al. (1997): *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid.
- BARNHART, ROBERT K., ed. (1988): *Barnhart Dictionary of Etymology*, H.W. Wilson Co.
- BELTRÁN VILLAGRASA, P. (1948): “*El ponderarium de Covalta y la “mina covaltina”*”, *Obra Completa*, I, Zaragoza, pp. 233-242.
- BELTRÁN VILLAGRASA, P. (1962): *El plomo inscrito de la Bastida de les Alcuses (Mogente) (addenda et corrigenda)*, Valencia.
- BODEGA, F. (2005): “*Puntualización al supuesto sobre la inscripción metrológica en el cuenco de La Granjuela*”, *Numisma* 249, pp. 9-16.
- CALVO GARCÍA, J.C. (2006): “*Sistemas metrológicos prerromanos en la Península Ibérica*”, *Studium* 12, pp. 35-55.
- CAMAÑES, M.P.; MONCUNILL, N.; PADRÓS, C.; PRINCIPAL, J.; VELAZA, J. (2010): “*Un nuevo plomo ibérico escrito en Monteró 1*”, *Palaeohispanica* 10, pp. 233-247.
- CAMPO, M. (2005): “*Nuevos datos sobre la moneda en la colonia de Rhode*”, *XIII Congreso Internacional de Numismática*, I, Madrid, pp. 323-329.
- CASTANYER, P.; SANTOS, M.; AQUILUÉ, X.; TREMOLEDA, J.; PONS, E.; MARTIN, A.; ROVIRA, M.C.; MATA, J.M. (2008): “*Elaboración y comercio de plata y plomo en la Emporion griega y en los hábitats ibéricos de su entorno*”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 18, pp. 270- 291.
- COROMINAS PLANELLAS, J.M.; MARQUÉS CASANOVAS, J. (1967): *La comarca de Bañolas. Catálogo monumental de la provincia de Gerona*, I.
- CUADRADO DÍAZ, E. (1964): “*Sobre ponderales ibéricos*”,

VIII Congreso Nacional de Arqueología, Sevilla-Málaga 1963, Zaragoza, pp. 339-352.

CHAVES TRISTÁN, F. (1991): “Elementos numismáticos de índole griega en la Península Ibérica”, *Habis* 22, pp. 27-48.

DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA, Ed. Real Academia Española, 22a edición.

FARIA, A.M. (1994): “Subsídios para o estudo da antroponímia ibérica”, *Vipasca* 3, pp. 65-71. FARIA, A.M. (2003): “Crónica de onomástica paleo-hispanica (6)”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 6-2, pp. 313-334.

FERNÁNDEZ MATEU, G. (2000): *El kalathos “sobrero de copa” ibérico en el País Valenciano. El kalathos “de cuello estrangulado” del Museo Arqueológico de Villena: Dos bases para un sistema métrico ibérico*, Villena, Fundación Municipal José M. Soler.

FERRER I JANÉ, J. (2006): “Nova lectura de la inscripció ibèrica de La Joncosa”, *Veleia* 23, pp.127-167.

FERRER I JANÉ, J. (2007): “Sistemes de marques de valor lèxiques sobre monedes ibèriques”, *Acta Numismàtica* 37, pp. 53-73.

FERRER I JANÉ, J. (2008): “Ibèric **kastaun**: un element característic del lèxic sobre torteres”, *Cypsela* 17, pp. 253-271.

FERRER I JANÉ, J. (2009): “El sistema de numerales ibérico: avances en su conocimiento”, *X Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Zaragoza, pp. 451-479.

FERRER I JANÉ, J. (2010): “Análisis interno de textos ibéricos: tras las huellas de los numerales”, *Estudios de lenguas y epigrafía antiguas* 10, pp. 169-186.

- FERRER I JANÉ, J. (2011): “Sistemas metrológicos en textos ibéricos (1): del cuenco de La Granjuela al plomo de La Bastida”, *Estudios de lenguas y epigrafía antiguas* 11, pp. 99-130.
- FERRER I JANÉ, J. (2012a): “La lengua de las leyendas monetales ibéricas”, en SINNER, A.G. y BARCELÓ, J. (eds.), *La moneda de los iberos. Ilturo y los talleres layetanos*, Premià de Mar 2012, pp. 28-87.
- FERRER I JANÉ, J. (2013): “A propòsit d’un pes de pedra ibèric del Puig de la Misericòrdia (Vinaròs) de 41 gr amb la marca metrològica ‘o’”, *Quaderns d’Arqueologia de Castelló* 31, pp. 137-147.
- FERRER I JANÉ, J.; ESCRIVÀ TORRES, V. (2014): “Un plomo ibérico de Casinos (Valencia) con numerales léxicos y expresiones metrológicas”, *Palaeohispanica* 14, pp. 205-227.
- FLETCHER, D.; MATA, C. (1981): “Aportación al conocimiento de los ponderales ibéricos”, *Saguntum* 16, pp. 165-175.
- FLETCHER, D.; SILGO, L. (1995): “De nuevo sobre ponderales ibéricos”, *Verdolay* 7, pp. 271- 275.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. (1999): “Sistemas metrológicos, monedas y desarrollo económico”, *IV Simposio sobre celtíberos. Economía*, Zaragoza, pp. 263-385.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. (2000-2001): “Roma y los sistemas monetarios provinciales. Monedas romanas acuñadas en Hispania en la Segunda Guerra Púnica”, *Zephyrus* 53-54, pp. 551-577.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. (2002): “Los primeros testimonios metrológicos y monetales de fenicios y griegos en el sur peninsular”, *Archivo Español de Arqueología* 75, pp. 34-41.

- GARCÍA-BELLIDO, M. P. (2003): “Los ponderales y sus funciones económica y religiosa”, en CELESTINO PÉREZ, S. (ed.), *Cancho Roano IX, los materiales arqueológicos II*, Mérida, pp. 127-156.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. (2013): “Los sistemas ponderales en el mundo púnico de Iberia e Ibiza”, COSTA, B.; FERNÁNDEZ, J.H. (eds.), *La moneda y su papel en las sociedades fenicio-púnicas: XXVII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica* (Eivissa, 2012), Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, pp. 35-60.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P.; BLÁZQUEZ, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos de Hispania* (2 vols.), CSIC, Madrid.
- GRAU, I.; MORATALLA, J. (2003/2004): “La regulación del peso en la Contestania ibérica. Contribución al estudio formal y metrológico de las pesas de balanza”, *Anales de prehistoria y arqueología* 19-20, pp. 25-54.
- HOZ, J. DE (1995): “Notas sobre nuevas y viejas leyendas monetales”, en GARCÍA-BELLIDO, M.P.; CENTENO, R.M.S. (eds), *La moneda hispánica: ciudad y territorio. Actas del I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua (Madrid, noviembre 1994)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 317-324.
- JUSTO ELVIRA, A. (2013): “Antecedentes tipográficos y culturales de la moneda hispánica”, *Arte, arqueología e historia* 20, pp. 163-172.
- LANG, M.; CROSBY, M. (1964): “The Athenian Agora, X”, *Weights, Measures and Tokens*, The American School of Classical Studies at Athens Princeton, New Jersey.
- LÁZARO, A.; MESADO, N.; ARANEGUI, C.; FLETCHER, D. (1981): *Materiales de la necrópolis ibérica de Orleyl (Vall d'Uxó, Castellón)*, València.

- MICHELENA, L. (1976): “Ibérico”, *I Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica* (Salamanca 1975), Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 353-362.
- MONCUNILL MARTÍ, N. (2007): *Lèxic d’inscripcions ibèriques (1991—2006)*, tesis doctoral inédita de la Universidad de Barcelona.
- MONCUNILL MARTÍ, N. (2010): *Els noms personals ibèrics en l’epigrafia antiga de Catalunya*, Institut d’Estudis Catalans.
- MONCUNILL MARTÍ, N. (2012): “El orden de los formantes antroponímicos en la lengua ibérica”, *Estudios de lenguas y epigrafía antiguas* (ELEA) 12, pp. 189-217.
- MORA SERRANO, B. (2004): “Metrología y sistemas monetarios en la Península Ibérica (siglos V-I a.C.)”, *XII Congreso Nacional de Numismática* (Madrid-Segovia, 25-27 octubre de 2004), pp. 23-61.
- MORELL CORTÉS, N. (2009): *La metal·lúrgia del plom durant el període ibèric: treball i ús del plom entre els ibers del nord*, tesis doctoral dirigida por la Dra. M. Carme Belarte Franco y el Dr. Ignacio Montero Ruiz, Institut Català d’Arqueologia Clàssica, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona.
- NICOLET-PIERRE, H. (2002): *Numismatique grecque*, Paris, Armand Colin.
- púnicas: XXVII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Eivissa, 2012), Museu Arqueològic d’Eivissa i Formentera, pp. 35-60.
- OLMOS BENLLOCH, P. (2011): *Estudi dels patrons mètrics, arquitectònics i urbanístics del món ibèric* (segles V-II aC), tesis doctoral inédita de la Universitat Rovira i Virgili.
- ORDUÑA, E. (2005): “Sobre algunos posibles numerales en textos ibéricos”, *Palaeohispanica* 5, pp. 491-506.

- PINTA, J.; RÍO-MIRANDA, J. (1981): *El poblado layetano de Puig Castellar, Santa Coloma de Gramenet, Barcelona*. Museu Municipal.
- POIGT, T. (2014): “Le lot de dix poids d’El Cigarralejo (Murcie). Approche de la métrologie ibérique à partir d’un exemple archéologique”, *Pallas* 97, pp. 133-158.
- RIPOLLÈS ALEGRE, P.P. (2004): “Las primeras acuñaciones griegas e ibéricas de la península ibérica: formalización del uso de la plata a peso. Emporion y Arse”, en F. CHAVES y F.J. GARCÍA FERNÁNDEZ (eds.), *Moneta qua scripta. Actas del III Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*. Anejos de AEspA, XXXIII, Madrid-Sevilla, pp. 333-344.
- RIPOLLÈS ALEGRE, P.P. (2005): “Las acuñaciones antiguas de la Península Ibérica: dependencias e innovaciones”, *XIII Congreso Internacional de Numismática*, I, Madrid, pp. 187- 208.
- RODRÍGUEZ RAMOS, J. (2002): “Problemas y cuestiones metodológicas en la identificación de los compuestos de tipo onomástico de la lengua ibera”, *Arse* 36, pp. 15-50.
- RODRÍGUEZ RAMOS, J. (2004): *Análisis de epigrafía íbera*, Anejos de Veleia, Series Minor 12, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco.
- RODRÍGUEZ RAMOS, J. (2005): “Introducció a l’estudi de les inscripcions ibèriques”, *Revista de la Fundació Privada Catalana per l’Arqueologia Ibèrica* 1, pp. 13-144.
- RODRÍGUEZ RAMOS, J. (2014): “Nuevo Índice Crítico de formantes de compuestos de tipo onomástico iberos”, *ArqueoWeb* 15, pp. 81-238.
- RUTTER, N.K. (1997): *Greek Coinages of Southern Italy and Sicily*, London.
- SILGO, L. (1994): *Léxico ibérico, Estudios de lenguas y epigrafía antiguas*

1, RACV.

SILGO, L. (2010): “Semántica y gramática en el plomo ibérico Pico de los Ajos II B”, *Estudios de lenguas y epigrafía antiguas* 10, pp. 241-268.

SIMÓN, I. (2008): “Dos estampillas inscritas sobre pesas de telar de la colección Samitier”, *Palaeohispanica* 8, pp. 257-278.

TEKIN, O. (2013): “*Weights of Cyzicus in Athens Numismatic Museum*”, en *Anatolia Antiqua* 21, pp. 167-173.

TORIJA LÓPEZ, A. (2003): “Algunas consideraciones para el estudio de la epigrafía ibérica sobre vajilladeplata: El cuenco del Alcornocal”, *Paleohispanica* 3, pp. 167-178.

UNTERMANN, J. (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden.

UNTERMANN, J. (2002): “Lengua ibérica y leyendas monetales”, *X Congreso Nacional de Numismática* (Albacete, del 28 al 31 de octubre de 1998), Madrid, pp. 97-106.

VELAZA FRÍAS, J.J. (1991b): *Léxico de inscripciones ibéricas* (1976-1989), Publicacions de la Universitat de Barcelona, Barcelona.

VELAZA FRÍAS, J.J. (2013): “Tres inscripciones sobre plomo de La Carencia (Turís, Valencia)”, *Palaeohispanica* 13, pp. 539-550.

VIDAL, J.C. (2015): “El origen de los signarios paleohispánicos”, *Toponimia ibérica*, pp. 319-390.

VILLARONGA, L. (1971-1972): “Sobre unos

ponderales ibéricos”, *Ampurias* 33, pp. 297-298. VILLARONGA, L. (1994a): *Corpus Nummum Hispaniae*, Madrid. VILLARONGA, L. (1994b): “Las marcas de valor en las monedas de unti-cescen”, *VIII Congreso Nacional de Arqueología de Zaragoza*, 1994, 331-339. VILLARONGA, L. (1998): “Metrologia de les monedes anti-gues de la península ibèrica”, *Acta Numismàtica* 27, pp. 27-36. VILLARONGA, L.; BENAGES, J. (2011): *Ancient Coinage of the Iberian Peninsula: Greek / Punic / Iberian / Roman*, Socie-tat Catalana d’Estudis Numismàtics - Institut d’Estudis Catalans.

X
FIGURAS

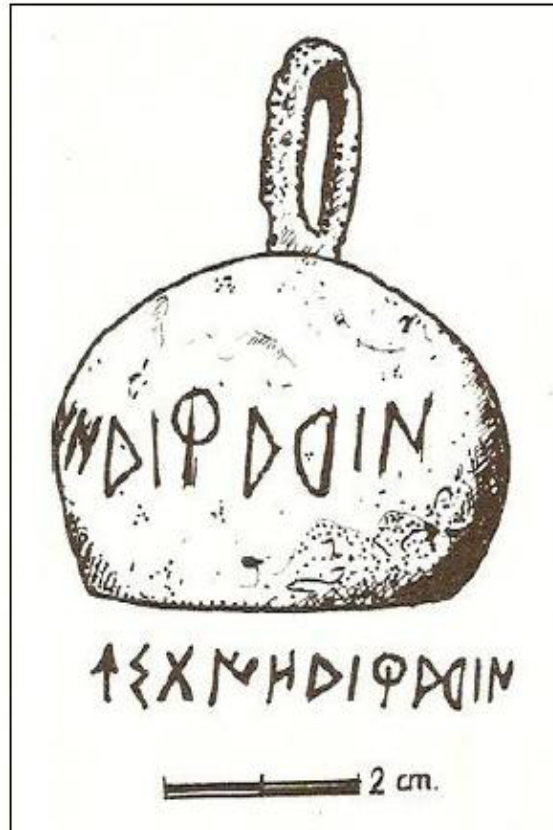


Fig. 1 – Ponderal hallado en el yacimiento layetano de Puig Castellar; imagen tomada de Pinta y Río-Miranda (1981, 156).

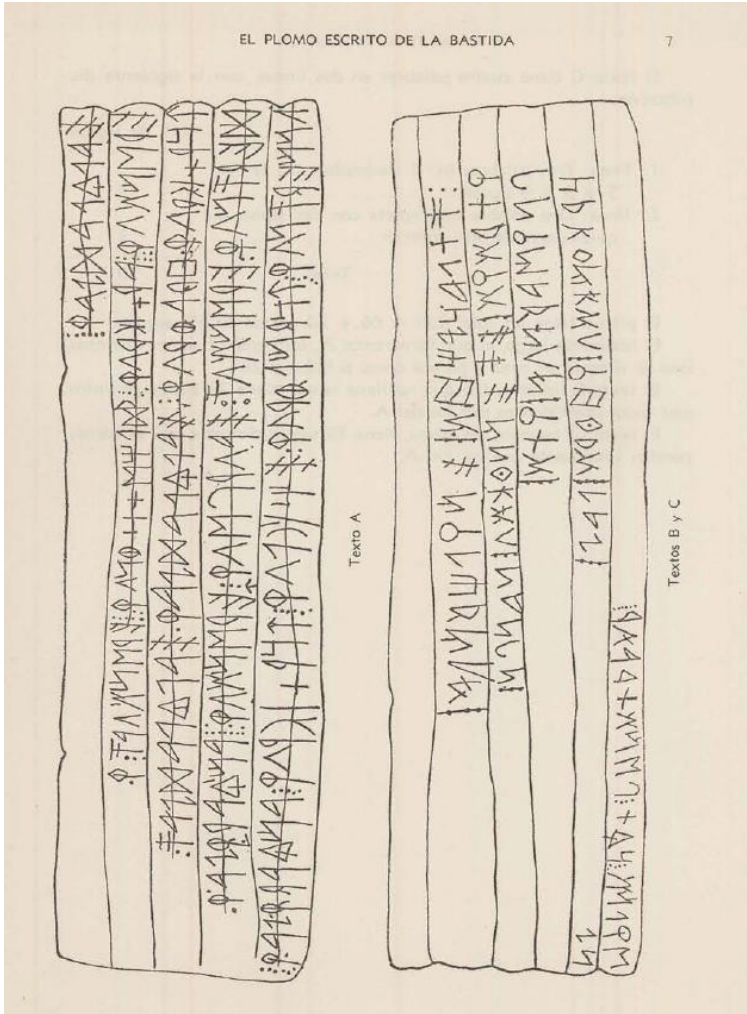


Fig. 2 (página siguiente) – Plomo de La Bastida (G.7.2), según aparece en el libro El plomo inscrito de la Bastida de les Alcuses (Mogente), addenda et corrigenda.

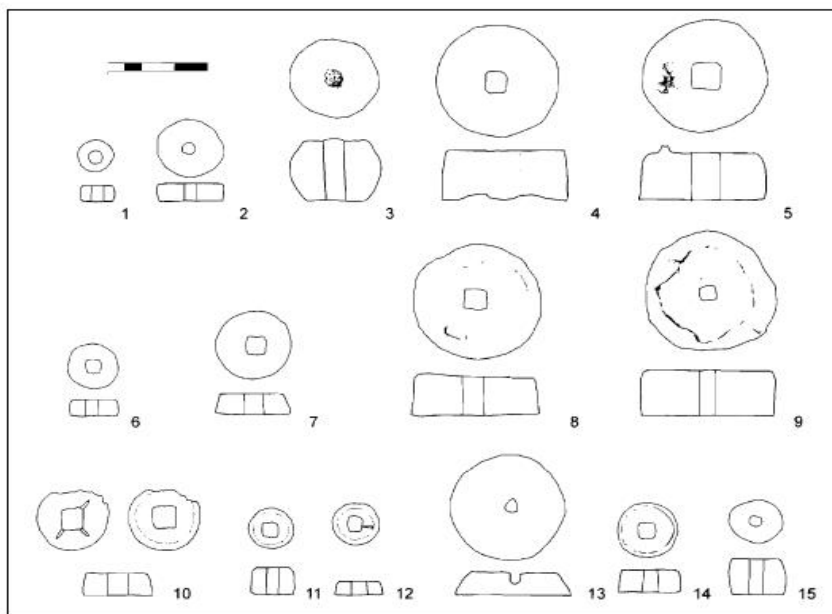


Fig. 3 – Figura con diversos ponderales contestanos extraída de Grau y Moratalla (2003-2004, 29): El Cabezo Lucero (1), El Oral (2), La Alcudia (3-5), La Albufereta (6-9), El Monastil (10-12), El Tossal de la Cala (13-14) y Cap Negret (15).

EL AE. DEL POBLADO IBÉRICO DE “EL CASTELLARET DE BAIX”, MOIXENT (Valencia).

Francisco Cisneros Fraile

Resumen:

El AE. se halló en el poblado ibérico de El Castellaret de Baix, Moixent, Valencia, en niveles que corresponden a la mitad del siglo II a.C. Su inscripción indica que fue emitido en la ceca de *Igale(n)scen*, emisora de moneda durante el siglo II a. C. e inicios del I a.C., coincidiendo con la conquista romana de los territorios del interior de la Península Ibérica que culminaron con la derrota de Viriato y la conquista de Numancia. Las monedas emitidas se difundieron, sobre todo, por la *provincia* Ulterior. Debió estar ubicada en una zona de transición entre el área ibérica del este y sur-sureste y los territorios celtíberos. Hipotéticamente, *Egelasta* (en Iniesta, Cuenca) o alguna otra localidad del área Júcar-Cabriel, poseen todos los condicionantes favorables para ser sede de la ceca.

Palabras clave: AE., Castellaret de Baix, *Igale(n)scen*, siglo II a.C., *provincia* Ulterior, ¿*Egelasta*?

Summary:

The AE. was found in the Iberian village “El Castellaretde Baix”, Moixent, Valencia in levels that belong to the half of the 2nd century

b.C. Its inscription indicates that it was issued in the “ceca” of *Igale(n)scen* issuer of coin all along the 2nd century b.C. and the beginning of the 1st century b.C. coinciding with the Roman conquest of the inside territories of la Península Ibérica and that ended with the defeat of Viriato and the conquest of Numancia. The issued coins were spread, above all, through the *provincia Ulterior*. It must be situated in an area of transition between the east and the south-southeast and Iberian region the Celtiberian territories. Hypothetically, *Egelasta* (in Iniesta, Cuenca) or some other place of the Júcar-Cabriel area, possesses all the determining factors favorable to be the seat of “la ceca”.

Key words: AE., Castellaret de Baix, *Igale(n)scen*, 2nd. century a.C., *provincia Ulterior*, ¿*Egelasta*?

1. Lugar y cronología del hallazgo.

El AE. se halló en una habitación del poblado de El Castellaret de Baix (Moixent, Valencia) de gran perduración cronológica entre niveles anteriores al siglo V a. C hasta su abandono durante el siglo I a. C. Tuvo un emplazamiento estratégico al dominar, desde una cota elevada, una zona de intercomunicación entre la costa levantina y la Meseta. Se hallaba al oeste del río Canyoles, en el término municipal de Moixent y distaba unos 5 kms. de la Vía Augusta, (Herrero, Egido, Jiménez y Aparicio, 2015, 477- 514). El hallazgo monetario corresponde a niveles estratigráficos cuya cronología se sitúa en la mitad del siglo II a. C.(-1). El poblado ha sido objeto de sucesivas campañas de excavación arqueológica dirigidas por el doctor J. Aparicio entre los años 2009 y 2014.

Pertenece a un conjunto de yacimientos en el paraje de El Carmoxen o Carmoxent (-2), situado a unos 8 kms, en línea recta de la población de Moixent en el que se integran también, entre otros, la necrópolis de El Corral de Saus, un poblado de la Edad del Bronce, otro enclave ibérico situado en una cota superior, restos de una fortaleza medieval (Castellaret d'Alt) y varias villas romanas próximas, en zonas de llanura (Aparicio, 2007, 16) (-3).

Dentro de la cronología de los hallazgos monetarios corresponde a niveles entre el 195 a. C. y el 133 a.C. Concretamente, por similitud con piezas catalogadas y datadas

provenientes de la misma ceca (Villaronga, 1994, 325) la emisión de esta moneda debió realizarse a mediados del siglo II a.C., con algunas dudas debido a que el tratamiento del pelo en la cabeza varonil del anverso es más irregular que los ejemplares de este taller, datados en esa fecha, en los que presenta una elaboración más perfecta. Además, a diferencia de ellos, lleva un adorno en la parte de la nuca. Esta cronología concuerda con la dada por el director de las excavaciones del poblado (comunicación personal del doctor J. Aparicio).

En relación con la conquista de *Hispania* por Roma, el siglo II a. C. fue una centuria de expansión hacia el interior de la Península Ibérica una vez dominadas la franja costera mediterránea y la Bética. Los momentos culminantes fueron la derrota de Viriato (139 a.C.) y la conquista del enclave celtíbero de Numancia el 133 a. C.

La consecuencia de la romanización en las monedas fue la aparición de una iconografía más uniforme con reducción del número de variantes, indudablemente mucho menor que los empleados en las fases anteriores de influencia griega y cartaginesa. Ello tuvo mucho que ver con el pragmatismo romano.

Sin embargo, las inscripciones se hicieron en lengua ibérica “...como arma de disensión inter-tribal y sobre todo obligado por la necesidad de un numerario de campaña que la metrópoli no podía suministrar y que la plata barata y el cobre ibéricos facilitaba en grado sumo”, (de Guadán, 1969, 43).

2. Descripción, morfología y metrología.

AE.(-4) Unidad. 23/25 m.m.; 8 gr.

Anverso: Cabeza imberbe de varón, de perfil que mira a la derecha con ojo representado en posición frontal. Detrás delfín. La cabeza asociada al delfín pudo representar a una divinidad protectora vinculada a las aguas; el agua, en el mundo antiguo, representaba el paso hacia el más allá (Almagro, 1995, 240). El peinado está representado por mechones irregulares proyectados hacia frente y cara, de elaboración más tosca que los peinados de otros ejemplares de la misma ceca. Oreja visible. Lleva una especie de adorno o trenza terminada en dos pequeñas bolitas que recoge el cabello en la parte de la nuca. La cabeza varonil representaría inicialmente a un “*heros ktister*” para acabar convertido en el retrato de la autoridad que emitió la moneda (Almagro, *ibidem*, 235).

Reverso: Jinete sobrecaballo en movimiento, con lanza, casco, escudo redondo o *caetra*, en el que se observan perfectamente los cuatro remaches, y clámide. Debajo de línea la inscripción *Igale(n)scen (Ikale(n)sken)* con partes difícilmente legibles. De ella, pueden leerse los tres grafemas centrales “*les*” (utilizamos para esta lectura los signos del alfabeto meridional y del sureste).

Posiblemente, se trate de una representación de las armas y pertrechos militares del jinete ibérico integrado en las

legiones romanas. Según una interpretación distinta, (Almagro, *ibidem*, 235) el jinete representa un *heros equitans hispanus* (-5).

Forma: tendente al óvalo. El centraje de las figuras es bueno aunque el cospele es ovalado y no coincide con la línea circular de puntos que enmarca el anverso (-6).

Rareza (R.): 2-3 en monedas similares de esta ceca (Herrero, 1994, XIII, 73), (-7).

Se trata de un ejemplar B.C. (buen estado de conservación) aunque el grosor del cospele es irregular por ello la acuñación no fue perfecta (-8).

Pátina: verdosa.



Lám. 1. Anverso de la moneda de El Castellaret Baix, con cabeza varonil mirando hacia la derecha, adorno en la parte de la nuca y delfín en la izquierda.

(Foto F. Cisneros).



Lám. 2. Reverso de la moneda de El Castellaret Baix con jinete lancero mirando hacia la izquierda e inscripción *Igale(n)scen* o *Ikale(n)sken* debajo de línea. (Foto F. Cisneros).

Un ejemplar bastante similar, también procedente de la ceca de *Igale(n)scen*, es el hallado en *Kelin* (Los Villares, Caudete de las Fuentes) e inventariado con el no 151 (Ripollés, 1984, lám. XVII). Sin embargo, el peinado de la cabeza varonil (anverso) de esta moneda está formado por rizos más regulares que los que aparecen en la moneda de El Castellaret de Baix y no lleva el adorno detrás de la nuca.

Otros ejemplares similares, aunque con ligeras diferencias, inventariados por L. Villaronga (1994, 324-325) son:

Nn° inv.	Peso, medidas	Cronología. Rareza	Caracteres.
3	9.89 gr.; 25/27 mm.	Primera mitad siglo II a.C. R.6	Anverso: Cabeza, hacia la derecha, de rizos lineales proyectados hacia la frente, cara y cuello. El ojo se representa de perfil. No lleva delfín. Reverso: jinete lancero hacia la izquierda con casco, escudo redondo y clámide. Inscripción: <i>Ikales</i>
6	9.08 gr.; 24/26 mm.	Mediados siglo II a.C. R.2	Anverso: cabeza hacia la derecha con peinado de grupos de rizos lineales proyectados hacia la frente, cara y cuello. El ojo se representa de frente. Oreja visible. Lleva delfín. Reverso: jinete lancero hacia la izquierda, casco y escudo redondos, clámide, inscripción bajo línea: <i>Ikale(n)sken</i> .
8	10.33 gr.; 24/26 mm.	Mediados siglo II a.C. R.2	Anverso: cabeza hacia la derecha con peinado de rizos lineales proyectados hacia la frente, la cara y el cuello. Oreja visible. El ojo se representa de frente. Lleva delfín. Reverso: jinete lancero hacia la izquierda, casco y escudo redondos, clámide, inscripción bajo línea: <i>Ikale(n)sken</i> .

La iconografía de las emisiones en bronce del siglo II a. C en las cecas ubicadas en el territorio de la actual Comunidad Valenciana posee una gran uniformidad ajustándose a patrones romanos aunque las inscripciones sean ibéricas. Se diferencian de las emisiones de *Ikale(n)sken* en que el jinete (reverso) mira hacia la derecha y a veces lleva palma en vez de lanza. En el anverso aparece, a veces, una espiga detrás de la cabeza.

El peso suele ser bastante similar en las unidades de bronce. Por ejemplo, en *Kelin* (Los Villares, Caude de las Fuentes, Valencia), es de 9.4 gr. (Ripollés, 2003, 133).

3. Las emisiones de la ceca ibero-republicana de Igale(n) scen.

En relación a la lectura de la inscripción, en determinadas publicaciones aparece el término *Ikalkusken*. J. Untermann (-9) leyó *Igale(n)scen*. También son partidarios de esta lectura, entre otros, X. Ballester (-10) y L. Silgo (comunicación personal). Nosotros nos decantamos por esta segunda lectura.

El otro gran problema es de localización. Su ubicación sigue siendo un enigma. L. Villaronga la sitúa en la provincia de Cuenca al oeste de la actual Comunidad Valenciana, “...siendo Iniesta y Arcas los testimonios más importantes.” (Villaronga, 1994, 324). Este mismo autor cataloga las emisiones de esta ceca como pertenecientes a una zona al norte del sureste de la Península Ibérica junto a las cecas de Kelin (Los Villares, Caudete de las Fuentes) y *Urkesken*, ésta de localización desconocida aunque próxima a *Kelin* e *Ikale(n)skén*. Sin embargo, en las monedas salidas de estos dos talleres, tanto la cabeza viril como el caballo y jinete miran a la derecha.

P. P. Ripollés (1982, 440) la situó en una zona imprecisa “en la zona limítrofe de la Meseta entre Murcia y Cuenca...”. Posteriormente, en el área del Júcar-Cabriel (Ripollés, 1999, 145 y ss.) donde se halla Iniesta, población actual de la provincia de Cuenca, antigua *Egelasta* (Estrabón, *Geogr.*, III, 4-9; Plinio, N.H. III, 25 y XXXI, 80; Ptolomeo, *Geogr.*, II, 6. 56). Seguimos a X. Ballester (2015, 137), en su apreciación de que la derivación del topónimo “*Igale(n)scén*” para dar el resultado de *Egelasta* es suficientemente aclaratoria y condicionante para identificar el topónimo con Iniesta.

Hoy por hoy, la hipotética localización de esta ceca en *Egelasta*, presenta todo tipo de argumentos favorables: de derivación lingüística, de aparición de abundante numerario de monedas de esta ceca en la propia población de Iniesta, de ubicación en una zona donde los hallazgos de monedas de esta procedencia son, también, abundantes, de existencia de comunicaciones para enlazar con la Bética, zona de numerosos hallazgos, *Caesaraugusta* y la franja levantina, etc.

Nos parecen muy significativas las palabras de Villaron-ga (1978, 31): “... *al decirnos, no hace mucho tiempo, nuestro querido amigo el comandante Aguilar que en Iniesta, pueblo de la provincia de Cuenca, tenía un amigo maestro que recogía todas las monedas que por allí aparecían y prácticamente todas eran de Ikalkusken.*”

Por otra parte, la ceca debió localizarse en una zona de transición entre los respectivos territorios de los alfabetos ibérico (oriental y del sureste-meridional) y celtíbero. El alfabeto monetario perteneciente a las citadas cecas de *Kelin*, *Urkesken* e *Igale(n)sken* ha sido catalogado (de Guadán, 1969, 7-8) como paleo-ibérico aunque localizándolas en los límites del alfabeto neo-ibérico por su mayor afinidad fonética. “*Presenta, en perduración a su origen, el signo “CA” de Cástulo y la “S” también claramente paleo-ibérica, mientras que el signo “CU” adopta una clara evolución hacia la forma circular*” (de Guadán, 1969, 10).

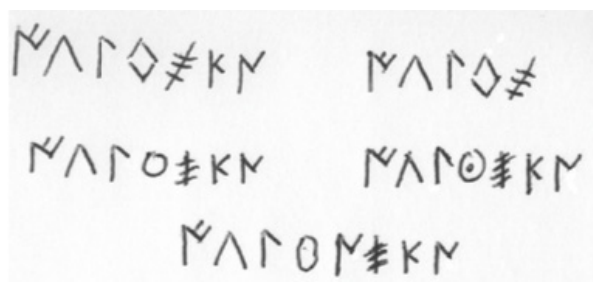
Otros grupos catalogados como paleo- ibéricos por de A. M. de Guadán, son el grupo del sur de la Península Ibérica integrado, esencialmente por los talleres *Obulco*, *Cástulo* etc.

Dentro de los alfabetos neo- ibéricos (según de Guadán, 1969, 10-11) se integran los del nordeste de la Península (Cataluña) y los celtibéricos. Dejando al margen la nomenclatura empleada por de Guadán, lo que este autor quiere expresar es la mayor influencia de los alfabetos del sur y sudeste de la Península en los grafemas que dan nombre a esta ceca.

Actualmente, la terminología para nombrar las distintas áreas de escritura ibérica, empleada por de Guadán, es, al menos, revisable después de recientes trabajos sobre determinación de la zona originaria donde la lengua ibérica y el alfabeto correspondiente constituirían la lengua vernácula (Ballester, 2014; Velaza, 2006; Ferrer, 2005 y 2013, entre otros). Todos estos autores coinciden en considerar que no existen razones ni bases de ningún tipo que apoyen la tesis, actualmente, esgrimida por de Hoz (2011) tendentes a considerar que fue en la zona contestana donde originariamente se formó la lengua ibérica y la escritura denominada propiamente ibérica o levantina.

Contrariamente, profundizando en aspectos como la mayor densidad epigráfica, antroponímica, toponímica, mayor número de cecas, etc., sería el área catalana donde se originó la lengua de los iberos y donde tuvo connotaciones de lengua vernácula frente a las zonas al sur del Ebro (Edetania y Contestania) en las que se puede considerar como vehicular (“advenediza” o “foránea”).

En conclusión, según las apreciaciones anteriores, la ceca de *Ikale(n)skén* y las otras cecas de localización próxima, se ubicarían en una zona influenciada por a) el área ibérica del sudeste y sur de la Península y b) las cecas del nordeste y levante de la Península ibérica y de la Celtiberia, con indudables similitudes en relación con ambos grupos pero con una mayor semejanza, en cuanto a grafemas, con el hemialfabeto del sudeste y meridional.



Cuadro 1. Distintos grafemas que aparecen en las inscripciones de las monedas de *Ikale(n)skén* (Villaronga, 1994, 324).

Analizando los signos del Cuadro 1, observamos lo siguiente:

-El grafema del sonido “T” aparece en los alfabetos levantino, meridional-sureste y celtibérico.

-El grafema correspondiente al sonido “KA”, sólo aparece en el alfabeto meridional-sureste.

-El correspondiente al sonido “L” aparece también en los tres alfabetos citados levantino, meridional-sureste y celtibérico.

-El signo con forma de rombo o círculo aparece en los alfabetos pero su lectura es distinta: “KU” (en el levantino, celtibérico y greco-ibérico), “E, O” (en el meridional-sureste).

-El signo correspondiente al sonido “S”, sólo aparece en el alfabeto meridional-sureste y en el greco-ibérico.

-El correspondiente al sonido “KE”, pertenece sólo al alfabeto meridional-sureste.

-El grafema del sonido “N” se halla en todos los alfabetos (levantino, meridional-sureste, celtibérico y greco-ibérico).

La mezcla de dos procedencias en los rótulos monetarios de Ikale(n)sken es apreciada también por otros autores: *“...el hecho es que están mixtificados a partir de dos signarios diferentes...”* (el nororiental y el del sudeste), (Pérez Vilatela, 2004, 57).

Otras propuestas de localización de la ceca de *Ikale(n)sken* son: *Illescas* (Toledo) ubicación ésta deducida por motivos estrictamente de derivación fonética (Pérez Vilatela, 2004, 76) e, incluso, en algún punto de la provincia de Albacete.

Las emisiones de esta ceca se produjeron durante todo el siglo II a. C. hasta los momentos iniciales del I a.C. Ya comentamos que la moneda de El Castellaret de Baix debió emitirse a mediados del siglo II a. C. La gran cantidad de denarios emitidos durante todo el siglo II a.C. habla de la importancia del taller de *Ikale(n)sken*.

Una de las particularidades de las emisiones de *Ikale(n)sken* radica en la aparición casi constante de caballo y jinete lancero mirando hacia la izquierda (reverso) y cabeza viril (anverso) que mira hacia la derecha. Generalmente, el tipo de peinado a modo de cofia se proyecta hacia la frente y cara, bien con rizos lineales o bien con rizos ensortijados. La oreja suele quedar visible y el ojo se representa frontalmente, con la excepción de algún ejemplar representado de perfil. En los denarios, la doble cabalgadura recuerda a los tipos de Kese y la forma de combatir de algunos pueblos englobados en el Imperio romano (númidas), aunque también pudo tener una simbología mitológica relacionada con los Dióscuros (-11).

Apreciamos cuatro periodos en la trayectoria de poco más de un siglo de emisiones del taller de *Ikale(n)sken*, (Reelaboración basada en Villaronga, 1994, 324-328):

1. Primera mitad del siglo II a. C.: Junto a las emisiones en bronce se produjo emisión de denarios. En las inscripciones aparece tanto *Ikales* (en el ejemplar AE.) como *Ikalesken* en un ejemplar de AE. (mitad). Algún denario con representación del doble caballo.

2. Mediados del siglo II a.C.: En esta fase se sitúan los dos ejemplares que tienen una mayor semejanza con la moneda del poblado de El Castellaret de Baix (Moixent, València) tanto en medida como en peso e iconografía, aunque, como indicamos antes, en la moneda de El Castellaret el tipo de peinado de la cabeza viril con mechones irregulares y adorno detrás de la nuca resulta un tanto insólito. Inscripciones: siempre *Ikale(n)sken*). Emisiones de denarios, algunos de ellos, con representación de doble cabalgadura.

3. Segunda mitad del siglo II a. C.: Se intercala siempre una “n” en las inscripciones: *Ikalensken*. En el reverso de los denarios aparece siempre una doble cabalgadura con uno de los caballos desmontado y jinete mirando a la izquierda portando lanza, escudo redondo y clámide. En el reverso, cabeza de varón de perfil, siempre orientada hacia la derecha.

Aumenta el peso de las unidades AE. (entre 13.94 y 19.42 gr.) y el diámetro (entre 25-30 mm.). En todas ellas continúa repitiéndose la iconografía anterior: en el anverso cabeza viril de perfil mirando hacia la derecha con o sin delfín (alguna lleva delfín y caduceo; otra, posiblemente, un timón y en una tercera se acompaña al delfín con una estrella). En algunos ejemplares el ojo comienza a ser representado de perfil. El peinado siempre proyectado hacia la frente bien con rizos lineales o bien con rizos ensortijados.

Excepciones: En alguna moneda, las miradas se invierten y la cabeza mira hacia la izquierda y el

jinete hacia la derecha. Se trata de una moneda de R.= 7 **(-12)**. En otra moneda, cuarto de AE., pesa 3.27 gr. y mide 13-14 mm. Lleva cabeza viril a la derecha (anverso) y jabalí también hacia la derecha (reverso).

4. Inicios del siglo I a.C.: Como en la fase anterior, continua la “n” intercalada, leyéndose *Ikalensken* en las inscripciones. En los denarios se repiten los tipos e iconografía de las fases anteriores. Comienzan a aparecer iniciales e abreviaturas en latín:

Porejemplo, AE. (Unidad) (12.25 gr., 27 mm.) con la iconografía típica de la ceca aunque la cabeza viril (anverso) lleva la letra Q delante y detrás CNF.

En otra moneda (AE. Mitad) (7.11 gr., 23 mm.) también se produce esta misma particularidad, apareciendo la letra Q delante y detrás CNF.

4. Dispersión de las emisiones de *Ikalesken*.

Trataremos de marcar las líneas maestras de la dispersión de algunas de las monedas de *Ikalesken*. En modo alguno podemos dar una visión completa de ello dado que no todas las monedas de esta ceca están localizadas y catalogadas. Además, muchos hallazgos provienen de colecciones particulares o fondos de museos que, en parte, provienen de colecciones privadas y que carecen de valor arqueológico debido a que algunas se hallaron en localidades distintas al lugar donde se encuentran en la actualidad.

1. Presencia en: (Villaronga, 1978, 32; Ripollés, 1982, 362, 391, 404-406, 409, 464, 509; de Guadán, 1969, 85, 88, 96). *Eivissa* (Ibiza) 1 denario entre el 195-133 a.C. Todos los hallazgos de *Eivissa* provienen de cecas ubicadas en la costa con la excepción de *Ikalesken*. Predominan los hallazgos de la *Hispania Citerior*. Las monedas que circularon en las Pitiusas fueron mayoritariamente acuñadas en cecas propias.

Illuro, (Burriac, Cabrera de Mar, Barcelona) una moneda AE de *Ikalesken* (0.76% de la masa monetaria).

Zona de Lleida: 1 denario. El resto de monedas proceden de *Kese*, *Ebussus*, *Illirkesken* e *Illirta* entre el 195-133 a. C. Se trata del único hallazgo de una ceca peninsular situada al sur del Ebro.

Morella (Castellón): 2 ases de *Ikalesken* (12.5 % de la masa monetaria), el 50 % proviene de las cecas del valle del Ebro.

Inexistencia en Arse- *Saguntum*.

Kelin (Los Villares, Caudete de las Fuentes, Valencia), aportó 299 monedas, la mayor parte, de hallazgos de superficie. Antes del 195 a.C., son todas emisiones romanas con predominio del denario. A partir del 170 a. C. se incrementó el número de piezas hasta alcanzar un máximo importante durante la década del 133 a.C. debido a las insurrecciones del nordeste de la Celtiberia.

Entre el 195 y el 133 a.C.: se hallaron 4 monedas de *Ikalesken*: 1 denario, 2 ases, 1 semis (2.5 % de los hallazgos). Las monedas de procedencia romana alcanzaron el 49.05%; se trata de una alta presencia en contraposición a otras zonas peninsulares. Las de procedencia de *Kelin* representan el 35.22%.

Museo de Alicante: (Colecciones de monedas cuya procedencia pudo no ser Alicante): 195-133 a. C.: 3 ases de *Ikalesken* frente a 10 de *Saiti*. Gran aportación de las cecas del valle del Ebro y de las cecas andaluzas entre el 195- 27 a. C.

Región interior de Murcia (Colección privada depositada en el Gabinete Numismático del Medagliere, Vaticano). Periodo entre el 195 y el 133 a.C.: 22 ejemplares de bronce de *Cástulo* (51.16%), 3 ases de *Ikale(n)sken* (9.3 %).

Cartagena-Fuente Álamo: un sólo denario de *Ikale(n)sken* entre 1268 denarios hallados.

Azaila (norte de la provincia de Teruel): dos bronce. El porcentaje respecto a otros hallazgos es muy bajo.

Palenzuela (Palencia): más de 2600 denarios ibéricos. Sólo uno de ellos de *Ikalensken*.

Pozoblanco (Córdoba): Numerario próximo a los 200 denarios romanos. Sólo uno de ellos de *Ikalesken*. También presencia en Cazlona (*Cástulo*).

Presencia de monedas de bronce en los tesorillos hallados en las provincias de Cuenca, interior de Valencia y nordeste de Albacete (Villaronga, 1978, 31; Pérez Vilatela, 2004, 68).

También en El Castellaret de Baix (Moixent, Valencia), cerca de la vía pre- augústea, hallazgo del AE objeto de este estudio.

2. Abundante presencia en: (Villaronga, 1978, 32; de Guadán, 1969, 89, 91, 97).

Córdoba: 45 denarios del siglo II a.C., éstos computados, e, incluso, bastantes más procedentes de *Ikale(n)sken* (ocultaciones en el 115-114 a.C.). (También abundantes hallazgos de *Bolskan*).

Villa de Rio (Córdoba), 107 monedas de *Ikale(n)sken* (porcentaje: 100 %).

Granada: 55 denarios de *Ikale(n)sken* del siglo II a.C. (ocultación sobre el 108 a. C.); (233 de *Bolscan* como piezas más abundantes).

Iniesta (Cuenca) (innumerables); Salvacañete (Cuenca): 10 denarios de *Ikale(n)sken*, 50 de *Bolscan*, 1 de *Kese*. Motilla del Palancar (Cuenca), 3 denarios de *Ikale(n)sken*.

Idanha Velha (Portugal): 11 monedas de *Ikalesken*, (porcentaje: 64 %).

5. Periodos monetales / Periodos históricos.

Las emisiones de *Ikale(n)sken* siguen la cronología de las realizadas en la cecas ubicadas en territorio de la actual Comunidad Valenciana cuya economía comenzó a monetizarse a partir del siglo II a.C. A pesar de finalizar la Segunda Guerra Púnica (218-201 a.C.) el ambiente bélico continuó hasta el 170 a. C. Ello hizo aumentar la cantidad de moneda circulante prevaleciendo las piezas locales. Las monedas de procedencia itálica jugaron un papel secundario. Después del 170 a.C., siguió la expansión romana hacia el interior de *Hispania*.

Evidentemente, el dominio romano contribuyó a ello por un mayor impulso económico y por la necesidad de “...*financiación de su aparato militar y estatal...*”. El numerario monetario estuvo condicionado por la necesidad de atender a las necesidades económicas de las legiones romanas que combatían en *Hispania* para conseguir el dominio de las tribus lusitanas y celtibéricas de la Península. La culminación de estas campañas militares fue el dominio sobre la Lusitania, una vez vencida la rebelión encabezada por Viriato, el año 139 a. C. y, un poco más tarde, la conquista de Numancia, bastión esencial celtíbero, el 133 a.C.

No es casual que “*hacia mediados del siglo II a.C. se produjera la reanudación de las acuñaciones de la ciudad de Saitabi, esta vez solo en bronce, y la incorporación de Kelin y Kili ambas también en bronce...*”, (Ripollés, 2003,132-133). Coetáneamente, las campañas militares de Viriato se produjeron a partir de la mitad del siglo

II a. C. y tuvieron como objetivo esencial el asedio de poblaciones de la Bética para la consecución de botín. La *provincia Ulterior* era la más romanizada en esta fase. Incursiones y asedios se produjeron tanto en la zona de la Córdoba actual como en Granada. Numerosas monedas de *Ikale(n)sken* han sido halladas en ambas poblaciones y en Villa del Río (Córdoba). Proceden de ocultaciones del siglo I a.C.

La existencia de vías de comunicación fue vital para la expansión del numerario monetario. Tengamos en cuenta la existencia de dos rutas republicanas pre-augústeas:

A) Camino que provenía de *Caesaraugusta* y que enlazaba *Egelasta* (Iniesta) y *Saltigi* (Chinchilla). Desde esta última la ruta continuaba en dirección oeste y sur, hacia Cástulo en la Bética. El río Júcar se podría cruzar en Valdeganga. (Hallazgos en esta vía de tesorillos con denarios de *Ikale(n)sken*).

Desde *Saltigi*, por los llanos de Albacete, en dirección este, el camino se dirigía hacia el puerto de Almansa fundiéndose con la vía pre-imperial antecesora de la Vía Augusta. Por otra parte, desde *Egelasta* existía una derivación por El Castell de Meca, la Hoya de Buñol y La Plana de Utiel hacia Valencia.

B) La ruta en la franja mediterránea que desde el nordeste de la Península pasaba por *Arse* (Sagunto), *Valentia*, *Saiti* (Xátiva), etc. y, a través del corredor de Montesa y el puerto de Almansa se adentraba en los llanos de Albacete hacia *Saltigi* (Chinchilla) y desde allí a Andalucía. Próximo a esta ruta se hallaba el poblado ibérico de El Castellaret de Baix (Moixent),

lugar de aparición del AE que analizamos en el presente trabajo. La ruta continuaba hacia el sudeste por los territorios actuales de Alicante y Murcia en dirección *Carthago Nova*.

Indudablemente, *Egelasta* y *Saltigi* fueron puntos clave en las comunicaciones entre la Meseta, Andalucía y el litoral levantino. Precisamente, como ya indicamos, *Egelasta* (o alguna localidad próxima de la zona Júcar-Cabriel) posee los condicionantes necesarios para formular la hipótesis de que en ella pudo estar ubicado el taller monetario que emitió monedas con la inscripción *Ikale(n)sken*.

6. Notas.

1. Es notorio el hallazgo, en 1910, en el poblado de El Castellaret de Baix de un tesoro de monedas de plata ebusitanas, ampuritanas e hispano-cartaginesas, junto con medio victoriato de 1.5 gr.; está fechado entre el 211-209 a.C., durante la Segunda Guerra Púnica, (de Guadán, 1969, 93; Herrero M., Egido L., Jiménez, N. y Aparicio, 2015). Se conserva en el Instituto de Valencia de D. Juan (Madrid).

2. El paraje ha recibido desde el medievo, al menos, hasta la época actual otras denominaciones: Gramoixent, Garamoxent, Garmuxent, Gramogente, etc. Su origen y significado ha sido objeto de varias interpretaciones: Herrero Alonso (1997); Silgo (1994 y 2000),v etc.

3. Hoja 794 del M.T.N. Militar. El poblado se halla ubicado entre las cotas 340 y 400 m., en la zona donde confluyen los barrancos del Agua al oeste y del Canyaret, al este.

4. AE.: Nomenclatura derivada del término latino “aes-aeris” que significa “con contenido de cobre o bronce”. Originariamente el término As deriva del griego con significado de uno / unidad. Los primeros ases eran muy pesados (324-327 gr. peso semejante a la libra romana). Este tipo de as (“*aes grave*”) tenía divisores: semis= 1/2 del as; quadrans =1/4 etc. En el mundo ibérico se introdujeron con el inicio de la conquista romana. En el año 211 a. C. se redujo su peso a 54 gr. y la reducción continuó produciéndose de forma progresiva. Entre los años 170-140 a. C. se redujo a la mitad (“*aes uncialis*”) 27 gr. En las emisiones de la primera mitad del siglo II a.C., los ases procedentes de *Ikale(n)sken* pesan alrededor de 10 gr.

5. Interpretación traída a colación por el doctor M. Almagro que agradecemos en el XXXII Seminario de Lenguas y Epigrafía antiguas, Gandía, 2016. En el artículo citado (Almagro, 1995), el autor realiza una profunda reflexión sobre el origen e implicaciones de las iconografías monetarias con cabeza imberbe o barbada en el anverso y jinete en el reverso.

6. En el análisis de cualquier moneda, además de su tipología, es necesario considerar los siguientes aspectos: rareza, estado de conservación, belleza, calidad de la acuñación, pátina, centraje, etc. (Herrero, J. A., 1994:9-11). En el caso de la moneda de El Castellaret de Baix, la deformación se debió a que el cospel no es de grosor homogéneo.

7. Se mide mediante una escala de 1 al 10. Cuanto mayor es la frecuencia de hallazgos el no es menor e inversamente. Por ejemplo una rareza 2 significa que el número de hallazgos es frecuente. Una rareza mayor de 6 indica escaso número de hallazgos.

8. Una buena acuñación requiere un cospel regular, no presentar zonas con falta de relieve y que la imagen esté bien centrada.

9. Untermann (1975, I, vol. 2, 261) Se basó en el alfabeto meridional y dio hasta 11 variantes básicas, clasificando a la ceca con el lema A.95.

10. Reseñamos los siguientes párrafos (Ballester, 2007, 24): “*La existencia de una leyenda monetaria ICaLENSCeN permitiría plantear la hipótesis de que un antiguo segmento NSCEN había evolucionado distintamente según formas dialectales -NCEN- y -SCEN- por otra parte quedaría la posibilidad de ver el mismo formante -SC- copiado del ibérico en adjetivos celtibéricos*”. Por otra parte, la citada terminación “*se presenta en términos que aluden a colectividades (...) donde las formas latinas o griegas referencian reconocibles comunidades indígenas (...) frente a las formas ibéricas las cuales se dan en epígrafes monetales...*”

11. La representación del caballo desmontado es simbólico-religiosa y tenía relación con los Dióscuros (Pólux y Cástor), hermanos gemelos procedentes de la mitología griega incorporados a la mitología romana y unidos en la vida y en la muerte. El caballo desmontado representaba la muerte de uno de los dos hermanos.

12. Se trata de un A.E. de 21.65 gr. y 30 mm. de diám. emitido durante la segunda mitad del siglo II a.C. (Villaronga 1994, 326, no14). Inscripción *Ikalku(n)sken* bajo línea.

7. Bibliografía.

- Almagro Gorbea, M. (1995): La moneda ibérica con jinete y cabeza varonil, ¿tradición indígena o creación romana? *Zephyrus*, XLVIII, Salamanca, 235-266.
- Aparicio, J. (2005): El complejo arqueológico de Carmoixent, *E.L.E.A.*, 7, R.A.C.V., Valencia, 153-193.
- Aparicio, J. y Cisneros, F. (2007): *El Corral de Saus*, 1. VARIA, V, Excm. Diputación Provincial, Valencia.
- Ballester, X. (2005): Belestar o para una transliteración unificada de las escrituras arqueoibéricas, *E.L.E.A.*, 7, R.A.C.V., Valencia, 73-98.
- Ballester, X. (2007): Tres posibles diaglosias arqueoibéricas, *E.L.E.A.*, 7, R.A.C.V., Valencia, 11-36.
- Ballester, X. (2014): Cataluña, ibérica cuna, *Rev. Paleohispánica*, 59-87.
- Ballester, X. (2015): "Osito", "Bajo la Ciudad" y Demás Lúbricas Toponímicas Más, *Quaderns de Filologia i Estudis Lingüístics*, XX, Valencia.
- Ferrer, J. (2005): Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives sordes i sonores, *PalHisp.*, 5, Zaragoza, 957-982.
- Ferrer, J. (2013): Los problemas de la hipótesis de la lengua ibérica como lengua vehicular, *E.L.E.A.* 13, R.A.C.V., Valencia, 115-157.
- Fletcher, D. (1992): Comentarios sobre escritura y lengua ibérica, *Estudios de Arqueología ibérica y romana, Homenaje a E. Pla Ballester*, T.V. SIP. 89, 301-311.
- Fletcher, D. y Silgo L. (1991): Plomo ibérico en escritura jonía procedente de Sagunto, *ARSE*, 26, Sagunto, 1-6.

- García Bellido, A. (1982): *La España del siglo primero de nuestra era*, Espasa Calpe, Madrid.
- Guadán (de), A. M. (1969): *Numismática ibérica e Ibero-romana*, I.E. de A. Madrid.
- Herrero, J. A. (1994): Anexo, *Corpus Nummorum Hispaniae ante Augusti aetatem*. Edit. José A. Herrero, S.A. Madrid.
- Herrero Alonso, A. (1997): “Marinyen” i el sufix toponimic “ENT” de terres valencianes, *Rev. de Filología Valenciana*, Any IV, no 4, Valencia.
- Herrero, M., Egidio, L., Jiménez, N. y Aparicio, J. (2015): Carmoxen: Complejo Arqueológico singular. Actualización. *E.L.E.A.* XIV, R.A.C.V., Valencia, 477-514.
- Hoz, (de) J. (2009): El problema de la lengua ibérica como lengua vernácula, *PalHisp.*, 9, Zaragoza, 413-433.
- Hoz, (de) J. (2011): *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad, II. El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización*, Madrid.
- Meana, M. J. y Piñero F. (1992): *Estrabón, Geografía*, Libros III y IV, edit., Gredos, Madrid.
- Morote, G. (2002): *La vía Augusta y otras calzadas en la Comunidad Valenciana*, Serie Arqueológica, 19, I, R.A.C.V., Valencia.
- Padrino, S (2005): *Una aproximación a la circulación monetaria de Ebusus en época romana*, Conse. d'Educació y Cultura, Govern de les Illes Balears, Eivissa.
- Pérez Vilatela, L. (2004): Los denarios hispanorromanos de *Ikalkusken* y algunos de sus problemas, *E.L.E.A.*, 6, R.A.C.V., Valencia, 41-92.
- Pla, E. (1962): Nota preliminar sobre los *Villares* (Caudete de las Fuentes), VII *CAN*, 233-239.

- Pla, E. (1980): *Los Villares, T.V. SIP*. Valencia, 68.
- Ripollés, P. P. (1980): Estudio numismático de poblado ibérico de Los Villares, (Caudete de las Fuentes). Nuevos hallazgos en la ceca de *Kelin*, *Numisma*, 165-167.
- Ripollés, P. P. (1982): *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea*, T.V. SIP. 77, Valencia.
- Ripollés, P.P. (1999): De nuevo sobre la localización de *Ikale(n)sken*, *I Jornadas de Arqueología ibérica en Castilla La Mancha*, Toledo, 145 y ss.
- Ripollés, P.P. y Llorens M. M. (eds.) (1999): *Els diners van i vénem*, Valencia.
- Ripollés, P.P. (2003): La circulación monetaria, en *Romanos y visigodos en tierras valencianas*, *S.I.P.* , Valencia, 131-140.
- Silgo, L. (1994): *Léxico ibérico, E.L.E.A., I*, R. A. C.V. Valencia.
- Silgo, L. (2000): De nuevo sobre el genitivo ibérico en “EN”, *E.L.E.A.*, 3, R. A. C.V. Valencia.
- Silgo, L. (2009): Sobre el conocimiento de los topónimos prerromanos de la Península Ibérica, *E.L.E.A.*, 9, R. A. C.V. Valencia, 557-560.
- Untermann, J. (1975): *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Band I, *Die Münzlegender*, Wiesbaden, Dr. R. Reichert Verlag (vol. 20).
- Velaza, J. (2006): Lengua vs. cultura material: el (viejo) problema de la lengua indígena de Catalunya, *Arqueomediterrània*, 9, Barcelona, 273-280.
- Velaza, J. (2012): Los modelos de la epigrafía ibérica: viejas y nuevas ideas, *E.L.E.A.* 12, R. A. C.V, 151-165.
- Villaronga, L. (1978): En torno a la localización de la ceca de *Ikalkusken*, *Nummus*, 2a s., I, Porto, 31-35.

- Villaronga, L. (1982): Sistematització de les monedes de bronze de Ikalskusken, Kelin y Urkesken, *Acta Numismática*, X, 41-59.
- Villaronga, L. (1983): *Els denaris ibèrics d'Ikalkusken*, València.
- Villaronga, L. (1994): *Corpus Nummorum Hispaniae ante Augusti aetatem*. Edit. José A. Herrero, S.A. Madrid, 324-328.
- Vives, A. (1926): *La Moneda Hispánica*, Madrid.

ÍNDICE GENERAL

PONENCIAS DEL XXX SEMINARIO DE LENGUAS Y EPIGRAFÍAS ANTIGUAS

EDUARDO BLASCO FERRER

*“A propósito de Haran y Andorra. De Cerdeña a Vascongadas,
pasando por las Baleares, el Golfo de León y los Pirineos”11*

LUIS SILGO GAUCHE

“Miscelánea Ibérica (3)”29

LUIS SILGO

*“Rectificaciones a nuestro Villares V (F.17.1): un texto
económico ibérico”39*

HUGO VON SCHUCHARDT EN GRAZ

“Vasco - Ibérico -Ligur?”51

JOAN C. VIDAL

*“La palabra Ibérica Abár'diez; Decena y el sistema
decimal a-o-ki”87*

FRANCISCO CISNEROS FRAILE

*“El AE del poblado ibérico de “ El Castellaret de Baix”,
Moixent, Valencia”143*

SECCIÓN DE ESTUDIOS IBÉRICOS
“D. FLETCHER VALLS”
ESTUDIOS DE LENGUAS Y EPIGRAFÍA ANTIGUAS – ELEA
NÚMEROS PUBLICADOS

Núm.1 – L. Silgo Gauche: “Léxico ibérico”, 275 págs.

Valencia, 1994 P.V.P. 9 €

Núm.2 - “Las lenguas Paleohispánicas en su entorno cultural”.

Curso de la U.I.M.P.P. - Valencia, 4/9-X-1993. Sumario.-

Domingo Fletcher Valls (1912-1995). In memoriam. **J.**

Aparicio Pérez: “Un investigador para un pueblo”. El teatro romano de Sagunto”. “La Escuela Valenciana de Arqueología”.

L. Silgo Gauche: “Don Domingo Fletcher Valls y la Lengua

Ibérica”. **L. Pérez Vilarela:** “Mi maestro, Domingo Fletcher

Valls”. **J. Gorrochategui:** “El celtibérico y las lenguas

célticas”. **L. Silgo Gauche:** “Epigrafía ibérica y epigrafía

clásica. Algunos aspectos de su relación”. **J. Untermann:**

“Los plomos ibéricos: estado actual de su interpretación”. **J.**

Untermann: “La onomástica celtibérica”. **A. Beltrán:** “Las

inscripciones de las monedas íberas”. **L. Pérez Vilatela:** “Los

celtíberos y su lengua entre los pueblos paleohispánicos”. **R.**

Olmos: “Imagen y palabra en el mundo ibérico: símbolo,

narrativa e individualidad”. **J. A. Correa:** “El pueblo de las

estelas: un problema epigráfico-lingüístico”. **J. Velaza Frías**:
“Epigrafía funeraria ibérica”. 288 págs. Valencia, 1996.

ISSN: 1135-5026 P.V.P. 9 €

Núm. 3 – Estudios varios. Sumario.- **D. Fletcher Valls**:
“Comentarios sobre los grafemas silábicos ibéricos”. **A. Portuondo**: “El epíteto homérico y el mundo femenino de la Ilíada”. **L. Silgo Gauche**: “De nuevo sobre el “genitivo” ibérico en EN”. **M. A. Sanjosé Ribera**: “Sobre una curiosa coincidencia entre un conjuro popular vasco y uno de los “muerserburguer zaubersprüche””. **J. Untermann**: “La terminación del genitivo singular de los temas en –o en el celtibérico: de 1965 a 1995”. **A. Tolosa Leal**: “Sobre formas verbales en –IN”. **S. Aguilar Gutiérrez**: “Naucratis como problema y un ejemplo: las inscripciones de la colección del museo Fitzwilliam, Cambridge”. **L. Silgo Gauche**: “La procedencia de la lápida ibérica supuesta de Liria (F.13.1)”. **A. Tolosa Leal**: “Scélea mucce meic datho”. Recensiones. 304 págs. 1 fig. Valencia, 2000.

ISSN:1135- 5026..... P.V.P. 9 €

Núm. 4 – “De Iberica Lingua Opera Omnia”. De D. Fletcher Valls. En prensa.

Núm. 5 – Estudios varios. Sumario.- **J. Aparicio Pérez**:

“Presentación”. **A. Beltrán Martínez**: “El alfabeto ibérico: recuerdos personales”. **X. Ballester**: “La conexión tirrénica del hemialfabeto ibérico levantino”. **F. Beltrán Lloris**: “Las inscripciones ibéricas en el contexto de la epigrafía musulmana”. **J. A. Correa**: “Los semisilabarios ibéricos: algunas cuestiones”. **F. J. Fernández Nieto y A. C. Ledo Caballero**: “La etnia ibérica de las fuentes clásicas”. **L. Pérez Vilatela**: “Panorama de las lenguas hispánicas en época ibérica”. **L. Silgo Gauche**: “Investigación e investigadores sobre la Lengua Ibérica”. **J. Velaza**: “Eban, teban, diez años después”. 217 págs. Valencia, 2004. ISBN: 84-96068-50-1.

ISSN: 1135-5026..... P.V.P. 9 €

Núm. 6 – Estudios varios. Sumario.- **J. Aparicio Pérez**: “Presentación”. **J. Aparicio; X. Ballester; L. Pérez Vilatela; L. Silgo y J. Siles**: “Lengua Ibérica: Una propuesta metodológica”. **L. Silgo Gauche**: “Nuevo estudio del plomo ibérico de El Solaig (Bechí, Castellón). **L. Silgo Gauche**: “Dos nuevos textos ibéricos valencianos”. **L. Pérez Vilatela**: “Los denarios hispano-romanos de Ikalkunsken y algunos de sus problemas”. **J. Velaza**: “Noticia preliminar sobre dos nuevos plomos ibéricos en una colección privada”. **X. Ballester**: “Hablas indoeuropeas y anindoeuropeas en la Hispania prerromana”. **X. Ballester**: “Las afluencias prelatinas en las hablas valencianas”. **C. Jordán Cólera**:

“Sobre la interpretación de los mensajes contenidos en as téseras de hospitalidad celtibéricas”. 201 págs. Valencia, 2004.

ISSN: 1135-5026. ISBN: 84-96068-72-2P.V.P. 6

Núm. 7 – Estudios varios. Sumario.- **J. Aparicio Pérez:** “Presentación “. **L. Silgo Gauche:** “Villares V (F.17.1): Un texto económico ibérico”. **J. A Correa Rodríguez:** “La inscripción tartesioturdetana de Alcalá del Río”. **C. Jordán Colera:** “ [K. 3.3.] : Crónica de un teicidio”. **X. Ballester:** “BELESTAR o para una transliteración unificada de las escrituras arqueoibéricas”. **L. Pérez Vilatela:** “El río Perkes y la selva Hercynia”. **J. Velaza:** “Tras las huellas del femenino en ibérico: una hipótesis de trabajo”. **J. Aparicio Pérez:** “El Complejo Arqueológico de CARMOXENT”. **J. Untermann:** “Sobre la existencia de lenguas de substrato en la Península”. 216 págs. Valencia, 2005. ISSN: 84-96068- 50-1.

ISBN: 84-96068-79-X P.V.P. 9 €

Núm. 8 – Estudios varios. Sumario.- **X. Ballester:** “Tres posibles diaglosias arqueoibéricas”. **X. Ballester y M. Turiel:** “Posible inscripción hispanocéltica sobre fusayola”. **X. Ballester y M. Turiel:** “Fíbulas con posible andrónimo céltico DVNACOS –DVRNACVS”. **E. R. Luján:** “Problemas de morfología nominal ibérica: Sufijos y pautas de composición asociados a topónimos”. **S. Pérez Orozco:**

“Sobre la posible interpretación de algunos componentes de la onomástica ibérica”. **L. Pérez Vilatela**: “Peripécia y propuesta de lectura del plomo ibérico de “Mas de Is” (Penáguila-Alicante)”. **L. Silgo Gauche**: “Nuevo estudio sobre el plomo ibérico Ensérune B. 1.373”. **A. Tolosa Leal**: “¿La palabra “Lobo” en ibérico?”. **J. Aparicio Pérez**: “Presentación de la “Toponimia Mítica” del Dr. Galmés de Fuentes”. **J. V. Gómez Bayarri**: “A modo de introducción: consideraciones toponímicas”. **A. Galmés de Fuentes**: “Los topónimos: sus Blasones y trofeos (la toponimia mítica)”. 212 págs. Valencia, 2007. ISSN: 84-96068-50-1.

ISBN: 978-84-96068-83-4 P.V.P. 9 €

Núm. 9 - Estudios de lenguas y epigrafía antiguas – E.L.E.A.
 Sumario. – **X. Ballester**: “Avión y otras volanderas notas arqueoibéricas”. **L. Pérez Vilatela**: “Escritura y jerarquía social: a propósito del canon celtiberico para /m/”. **L. Pérez Vilatela**: “Iconología e ideología en los reversos monetales de Ikalkumsken”. **S. Pérez Orozco**: “Morfología Etrusca”. **S. Pérez Orozco**: “Un componente anatólico en la onomástica etrusca”. **E. R. Luján**: “Pueblos celtas y no celtas de la Galicia antigua: fuentes literarias frente a fuentes epigráficas”. **S. Pérez Orozco**: “Topónimos hispánicos en grafía púnica”. **L. Silgo Gauche**: “Nuevo estudio del plomo ibérico escrito de Ampurias I”. **X. Ballester**: “Deva y otros Devaneos

arqueoibéricos”. **L. Silgo Gauche**: “Nuevo estudio de la inscripción ibérica sobre plomo Orleyl V (F.9.5). ¿Una defixio pública?”. **X. Ballester** y **M. Turiel**: “14 Nuevos Testículos Hispanorromanos”. **S. Pérez Orozco**: “Topónimos catalanes de origen griego”. **J. Untermann**: “Antiguo europeo en Hispania”. **X. Ballester**: “Dos inéditos términos ibéricos en decoradísimo kalathos”. **A. Ledo**: “El Santuario de Montaña Frontera y la producción de vino en el Sagunto Prerromano”. **L. Pérez**: La superstición según Plutarco: del Bárbaro o Santo Tomás”. **W. Meyer**: “Sobre el conocimiento de los topónimos prerromanos de la Península Ibérica”. **L. Pérez**: “Sol interior y eternidad en los Moralia de Plutarco: una nota”. **L. Silgo**: “Sobre el conocimiento de los topónimos prerromanos de la Península Ibérica”. **S. Pérez**: “Construcciones posesivas en Ibérico”. 588 págs. Valencia, 2009.

ISSN: 84-96068-50-1-09..... P.V.P 9 €

Núm.10 – Ponencias del XXV Seminario de lenguas y Epigrafía Antiguas Sumario.- **J. Aparicio Pérez**: Prólogo. **X. Ballester**: “Del latín ibérico al romance valenciano-catalán”. **X. Ballester**: “Urbiaca. ¿Una ibérica confluencia?”. **J. Ferrer i Jane**: “Análisis interno de textos ibéricos: tras las huellas de los numerales”. **A. Lorrio Alvarado**: “Arcóbriga y la Colección Cerralbo: nuevas interpretaciones arqueológicas”.

R. Ramos Fernández: “La Ilici Ibérica”. **L. Silgo Gauche:** “Semántica y gramática en el plomo Pico de los Ajos II B”. VV.AA: “Inscripción ibérica de Pozo Cañada (Albacete). **J. Aparicio Pérez:** “Presentación”. **F. Cisneros Fraile:** “Cabeza escultórica en Campillo del Negro (Pozo Cañada, Albacete)”. **X. Ballester:** “Nótula a la Epígrafe Ibérica de Pozo Cañada”. **L. Silgo Gauche:** “La inscripción de la foca”. **M. Pérez Rojas:** “Reflexiones sobre la inscripción”. **L. Silgo Gauche:** “Algunas reflexiones sobre el plomo ibérico de Ullastret MLH.C.2.3.”. 338 págs. Valencia, 2010.

ISSN: 84-96068-50-1-09P.V.P. 9 €

Núm. 11 - Poencias del XXVI Seminario de lenguas y Epigrafía Antiguas. Sumario.-**J. Aparicio Pérez:** “Reflexiones sobre los mamíferos marinos (pinípedos y cetáceos) de la iconografía ibérica. A propósito del sensacional hallazgo de Pozo Cañada (Albacete)”. **E. Blasco Ferrer:** “Ortunbelés y Neitin iunstir. Aportación del Paleosardo a la interpretación del Ibérico”. **X. Ballester** y **M. Turiel:** “[P]osteris y otros prepósteros minitextos hispanorromanos”. **A. Lorrio:** “La guerra en la cultura celtibérica: Aspectos tácticos, logísticos y rituales”. **J. Velaza Frías:** “Los sufijos ibéricos en notación grecoibérica”. **J. Ferrer i Jané:** “Sistemas metrológicos en textos ibéricos (1): del cuenco de la Granjuela al plomo de

La Bastida”. **E. Orduña**: “Prefijos y clíticos en ibérico”. **J.F. Blanco García**: “Los inicios del uso de la escritura entre los Vacceos: Grafitos y texto en su contexto arqueológico”. **S. Pérez Orozco**: “Fonética Histórica Etrusca. Vocales y semiconsonantes”. **S. Pérez Orozco**: “El Consonantismo”. **M. Almagro, X. Ballester, J. Maier, M. Turiel**: “Estela Hispanorromana con nuevo Duolónimo”. **L. Silgo Gauche**: “Miscelánea Ibérica y Vasca”. **J.C. Vidal**: “Comparación estadística entre elementos onomásticos ibéricos y aquitanos”. **L. Silgo Gauche**: “Eduardo Blasco Ferrer: Paleosardo. Le radici linguistiche della Sardegna neolitica. Walter de Gruyter, Berlín/New York, 2010”. 390 págs. Valencia, 2011.

ISSN: 84-96068-50-1.....P.V.P 9€

Núm. 12 – Ponencias del XXVII Seminario de Lenguas y Epigrafía Antiguas. Sumario.- **J. Aparicio Pérez**: “Iconografía Ibérica”. **X. Ballester; M. Turiel**: “Otro nuevo Dvrnacos y nuevos otros minitextos Hispanorromanos y Celtibéricos”. **E. Blasco Ferrer**: “Vascuence *(h) úrbar, Vasco Ubar-, uber-, Ibar-, y Paleosardo Úrbara, Úrbera. Íbera e Ibera. Nueva hipótesis sobre, H b rus e Iberia”. **J.F. Blanco García; Hervás Herrera, M.A.; Retuerce Velasco, M**: “Una primera aproximación arqueológica al oppidum oretano de Calatrava la Vieja (Carrión de Calatrava, Ciudad Real). **J. Velaza Frías**: “Inscripciones paleohispánicas

con signarios: formas y funciones”. **L. Silgo Gauche**: “La pátera de Tivissa (MLH. C.21.1) y el problema del perfecto ibérico”. **L. Silgo Gauche**: “Ibérico bankuturiFadiar y otras inscripciones del “Vaso de los Letreros” de Liria (Valencia). **N. Moncunill**: “El orden de los formantes antropónimos en la Lengua Ibérica”. **A. J. Lorrio**: “El Oppidum Ibérico de Meca y su territorio”. **J. Ferrer i Jané**: “Novedades de Epigrafía Ibérica: El Sistema Dual Suroriental”. **X. Ballester; M. Turiel**: “Problemático grafito ibérico sobre sigillata”. **L. Silgo Gauche**: “Inscripciones Ibéricas rupestres del abrigo Tarragón (Villar del Arzobispo, Valencia)”. **L. Silgo Gauche**: “Un nuevo texto inédito para la Paleohispánica sobre iglesias de lengua indígena en el s. II” 307 págs. Valencia 2012

ISSN: 84-96068-50-1.....P.V. P. 9 €

Núm. 13 – Ponencias del XXVIII Seminario de Lenguas y Epigrafía Antiguas. Sumario.- **X. Ballester; M. Turiel**: “Capricorni, Celtiber, Martialis y otros textuelos hispanorromanos”. **M. Unzu; J. Velaza**: “Una inscripción en signario paleohispánico de Olite (Navarra)”. **M. Fernández; E.R. Luján**: “Grafitos Ibéricos y Latinos del yacimiento de Alarcos (Ciudad Real)”. **E. Blasco Ferrer**: “Paleosardo e Ibérico. Cuestiones de método”. **X. Ballester**: “Grafito Ibérico sobre Cerámica de Vara del Rey (Cuenca)”. **J. Ferrer i Jané**: “Los problemas de la hipótesis de la Lengua Ibérica

como Lengua vehicular”. **J. F. Blanco García**: “El lenguaje simbólico de las imágenes: peces y aves en la iconografía vaccea”. 230 págs. Valencia 2013.

ISSN: 84-96068-50-1.....P.VP. 9 €

Núm. 14 - “In memoriam Fletcher” **J. Untermann** . - **X. Ballester**: “Tuturki o les afinitats del Vasc”. - **J. F. Blanco García** : Primeros indicios de la escritura en la Carpetania”.- **E. Blasco Ferrer**: “Observaciones sobre la negación en Ibérico”. - **M. Fernández Rodríguez** y **A. Madrigal Belinchón**: “La vajilla griega de mesa procedente del oppidum ibérico de Alarcos (Ciudad Real)” . - **J. Ferrer i Jané**: “Dualidades secundarias de la escritura ibérica nororiental.- **L. Silgo Gauche**: “La organización política de los estados Ibéricos en época romanoI republicana según las monedas “. - **L. Silgo Gauche**: “Plomo ibérico escrito del Museo de Xàtiva” . - **J. Velaza Frías** : “La “estela” celtibérica de Ibiza: Consideraciones en torno a un epígrafe singular”. - **M. Herrero**, **N. Jiménez**, **M. Lastras**: “Estudio organoléptico de un conjunto de “plomos ibéricos” procedentes de Torralba I BugarraI (Valencia)”. - **L. Egido**; **M. Herrero** y **N. Jiménez** : “Trabajos de conservación y restauración de la colección arqueológica “Legado Faustino”: “Descripción, metodología y puesta en valor del conjunto”. - **M. Herrero** y **N. Jiménez**: “Carmoxen: Complejo arqueológico singular “

